LA MAÑANA

Edicion de 10 Páginas

Precio: 10 Cntvs.

DIARIO LIBERAL

Año V — SANTIAGO de CHILE.—Lunes 8 de Junio de 1914 — Núm. 1,704

Las inscripciones en la 1.a Comuna

La junta Inscriptora de la La comuna

Inscribiendo á un ciudadano

La fiesta del Statuto

Asistentes al banquete celebrado ayer en el Centro Democrático Italiano en celebración de la fiesta del Statuto.

Notas Españolas

Madrid, 31 de Abril de 1914.

Por si no fuera bastante grave la situación creada al Gobierno por la complicidad de las oposiciones que han de combatirle en las Cortes, han venido á ponerle el Turi, como quien dice, los acuerdos dictados por el Tribunal Supremo en el examen de actas protestadas. De las cuarenta y tantas que fueron remitidas á dicho Tribunal, veintiocho han sido ya devueltas con fallo de nulidad, siendo lo más extraño del caso que de esas 28, veintiuna corresponden á candidatos ministeriales, que han de quedarse sin representación en el Congreso, y por lo tanto el Gobierno huérfano de esos votos.

Con este motivo el revuelo político, que decimos en nuestro argot ha llegado á su apogeo; observándose que los más rebeldes á la sentencia del Supremo son los amigos del Gobierno, quienes discuten y ponen en tela de juicio á la más elevada representación de la justicia.

Como en virtud de la ley estos acuerdos del Supremo no son inapelables, toda vez que en ellos no recae sentencia, sino que se reduce á proposición de nulidad, se piensa ahora que el Congreso no acepte el informe y prevalezcan las actas que debían anularse por falsedad ú otros motivos.

Contra estos propósitos, naturalmente, se ha levantado la opinión, pues el hecho en sí, equivaldría á echar por tierra el artículo 35 de la ley electoral y á convertir en un trámite más ó innecesario, la labor del Tribunal Supremo, sin perjuicio de que la determinación del Gobierno y de las mayorías que le apoyan han de estar muy por encima de la desprestigiada política.

Sin embargo, como este es el absurdo; esos habrían de contribuir á destruir una de las pocas garantías que nos quedan á la vida ciudadana, no es de extrañar que se haga, porque además vendría á ser el buche adecuado á unas elecciones desdichadas que han tenido la suerte de no contrariar á nadie.

Mucho se ha hablado ahora de aquellas otras en que el inolvidable don Francisco Romero Robledo, usando de las fuerzas coercitivas de que disponían los gobiernos con su sufragio restringido, sacaba á flote sus candidatos por encima de todo, y aún así, no siempre el Ministro de la Gobernación conseguía sus deseos, ni aún valiéndose de artimañas tan ingeniosas, como las que pudieran ocurrírsele al talento peregrino del jefe de los húsares de Antequera.

Los que hemos vivido la política de la restauración, y presenciamos aquellas Cortes posteriores al 1880, recordamos un episodio gracioísimo ocurrido entre Romero Robledo y don José Carreño de la Cuadra. Presentábase éste por un distrito de la provincia de Granada, donde contaba con el triunfo; no obstante fué á ver á Romero para saber si el Gobierno habría de hacerle la oposición presentando otra candidatura conservadora frente á la suya liberal.

—No tiene usted ni que ir al distrito, amigo Carreño—hubo de decirle Romero Robledo;—por allí va usted solo, ó casi solo; el Gobierno, antes al contrario, no piensa en hacerle la contra; si algo hiciera sería apoyar la candidatura de usted.

—Me.... me alegro mucho—contestó Carreño con su ligera tartamudez que daba aún más gracejo á los cargos de su chispeante ingenio—por... porque no está uno a... ahora para m... meterse en gas... gastos.

Aquella misma noche Carreño toma el tren, llega al distrito y se encuentra con que el Gobierno no presentaba un candidato ministerial apoyándolo con toda su influencia.

Hubo lucha, pero al fin y al cabo, Carreño obtuvo el acta.

De vuelta á Madrid, su primera visita fué al Ministerio de la Gobernación; Romero Robledo, con su Sanfasón que le distinguía, al verlo se adelantó á él y

—Lo ve usted, amigo Carreño; me he portado con usted como un padre.

—Dis... dispense usted que... querido don Francisco, como mi padre... no, no tanto, co... como un... un tío.

El actual Ministro de la Gobernación, en las actuales elecciones se ha creado un número considerable de adictos á lo Carreño.

Y claro está que esa familia agradecida ha de procurar ahora de devolverle todos sus afectos desde los escaños del Congreso.

No se ha constituído aún la Cámara popular; por el número de actas protestadas y los muchos dictámenes de nulidad acordados por el Tribunal Supremo ha de calcularse que en lo que resta del mes no haya tiempo de discutirlas, y sin embargo para el Miércoles, que se reanudará las sesiones de Cortes, ya en el Congreso se prepara un debate que iniciará el Conde de Romanones y en que intervendrán todas las minorías, sobre el dictámen del Supremo y si deben ó no discutirse los acuerdos de dicho Tribunal.

Y como las cerezas y las palabras, jamás pueden sacarse del cesto de los labios á gusto del que tire de ellas, quien sabe á donde podrá llegar ese debate previo ó provisional entablado en un parlamento que aún no está constituído, y que sólo es una junta de señores diputados electos.

Tendría que ver el caso de unas Cortes que sin formarse, sin haber prestado juramento sus individuos deribaran á un gabinete. No creo que este fuera el primer caso, pero de todos modos, no por haber precedente perdería su gravedad.

El Gobierno, con la anulación de las actas que el Supremo propone, se presenta ante el Parlamento sin mayoría; teniendo que estar esclavo de los votos que le otorguen los liberales bromanonistas, ó viéndose precisado á suspender las sesiones para continuar gobernando; esto último en las circunstancias actuales sería aún mayor absurdo que desautorizar al Supremo; hay sin embargo un recurso perfectamente constitucional por donde el Gobierno pudiera arrancarse y plantear de nuevo á la corona la cuestión de confianza, confesarle paladinamente el fracaso electoral y pedir otro decreto de disolución; pero suponiendo que eso se realizara; dando á barato que el cuerpo electoral resistiera ese tour de force, ¿cuál sería el resultado de las nuevas elecciones?

Mucho más desastrosas que las que acabamos de presenciar.

El gallinero Dato-Sánchez Guerra, tiene dos caminos que conducen precisamente al mismo fin: el de seguir gobernando con las Cortes abiertas y á merced de los romanonistas ó clausurar el Parlamento como hicieron los liberales y tirar hasta Octubre; cualquiera que emprenda, por donde quiera que se dirija, la caída es inminente, ahora, ó en otoño.

Pero la salida del señor Dato del Poder es una solución. Su inmediato sustituto sería el señor Besada, el cual cuenta con menos número de adictos; después del señor Besada podría presidir un Gobierno el señor Sánchez de Toca que se hallaría aún menos acompañado; el primero sería un peldaño más en la escala de descenso por donde se ha precipitado al abismo el partido conservador; al segundo no le suponemos tan falto de sentido que aceptara la formación de un Gobierno con las Cortes elaboradas por el señor Sánchez Guerra.

¡Ah!—dicen algunos—es que para entonces ya no sería imposible la disolución de Cortes, y nuevas elecciones, porque mal que bien cuando llegase ese caso extremo habrían transcurrido dos años por lo menos. ¡Dos años de esa vida! Dos años durante los cuales se sufren tres crisis y se conservan cerradas las Cámaras diez y ocho meses.

Dos años sin discutirse los presupuestos con la mesura y el estudio que requiere nuestro estado económico; dos años, y tres cambios de Gobierno, cuando tan perentoria es la resolución de nuestros asuntos internacionales.

Que más pudieran desear nuestras entre nobles amigas Francia é Inglaterra para que sus propósitos obtuvieran el mayor éxito teniendo que discutir con cuatro gabinetes distintos; españoles!

Pero, entonces, preguntará extrañado el lector: ¿cuál es la salida de este callejón cerrado?

La única que suelen tener estos callejones: volver hacia atrás y volver á salir por donde se entraba. Llamar de nuevo á los liberales entregando el poder á Romanones, ó García Prieto ó Melquiades Alvarez. Pero en esos dos años hemos de suponer que ya por que se funden estos grupos ó bien porque haya desaparecido dos de sus ramas injertándose la de derecha con la conservadora, y la de la izquierda con los reformistas, puedan venir á la gobernación del Estado un partido sólido, fuerte, capaz de acometer las grandes empresas que son necesarias á nuestra Nación, restableciendo el sistema representativo que tan mistificado se halla hoy. Porque en España no hace falta la revolución; esa ya la tenemos; lo que ahora precisa es que se reaccione y tonifique el organismo político, cuyas vísceras están de gangrena infectocontagiadas.

* * *

Una semana lleva de huésped entre nosotros Mr. Churchill, Ministro de Marina de la Gran Bretaña. Sin embargo del tiempo transcurrido no hay quién en la prensa cortesana noticia alguna, ni señal que indique la presencia en Madrid de tan insigne visitante.

Salvo en lo referente á determinados actos de mera cortesanía, nadie se ha preocupado de Mr. Churchill como miembro del Gabinete británico; el motivo de su viaje y permanencia en la capital de España, no parece otro sino el que impulsa la curiosidad del "turista"; nosotros no creemos en el "turismo" de Mr. Churchill, como no creemos tampoco en las aficiones artísticas de Mr. Sheely, Ministro de la Guerra del Reino Unido cuando estuvo en Madrid hace ahora precisamente un año.

Sí; notamos la coincidencia de haberse despertado el turismo en los dos Ministros de las fuerzas inglesas y en el Residente de Francia en Marruecos M. Lyautey, y la circunstancia del poco caso que le hacemos, oficial y privadamente, á Mr. Churchill, como si nos interesara mucho demostrar ante el mundo nuestra indiferencia casi despectiva, aquí donde á cualquier pelafustán que nos llega de fuera, sabemos agasajarlo mucho más de lo que con seguridad merece.

Otra noticia, sencilla como una sonrisa, es la de que un crucero alemán en unión de un buque de nuestra marina de guerra se reunen en Canarias para de allí marchar al Golfo de Guinea no sabemos á qué asunto importante, al mismo tiempo que el Embajador de Alemania trasladá su residencia á las Afortunadas, donde, según dicen, permanecerá por algún tiempo descansando de las fatigas de su cargo.

Empapado, como el toro con la muleta, los buenos españoles, con la futura discusión del Mensaje y esperando las injurias que han de dirigirle al Gobierno las oposiciones de ambas Cámaras, esos detalles de la vida pública pasan desapercibidos.

Después de esto, el dedo del Destino, como el célebre dedo de San Juan, no hay quien lo tuerza y allí donde remate habrá que ir; pero no sería más conveniente enterarnos del fin de nuestro viaje para siquiera preparar la maleta con lo necesario para la expedición?

Se habla también de un viaje del Rey Don Alfonso á Canarias, sin que tuviera nada de extraño que al Emperador de los judíos y Rey de Inglaterra se le antojase en aquellos días visitar nuestro archipiélago; al esa casualidad ocurriese nuestro soberano tendría que hacer los honores de la casa.

Todo esto lo sabemos por la prensa extranjera que se complace en echar al vuelo una porción de noticias estupendas para pasar el rato y hacernoslo pasar, nosotros que no somos capaces de inventar nada respecto á información sensacional. Si aquí lo decimos es también como simple pasatiempo, pero sin pretender al un comino de atención; ¡bueno fuera que ante la futura lucha de don Antonio y don Eduardo: la contienda de Romanones con García Prieto y el pugilato de don Melquiades con los republicanos, nos ocuparemos de esas tonterías que se traen Europa para andar por casa. Descansemos es nuestro proverbial que importa!

Y que Dios nos asista por si acaso.

MANUEL DE NOVO Y COLSON

Homenaje a Portales

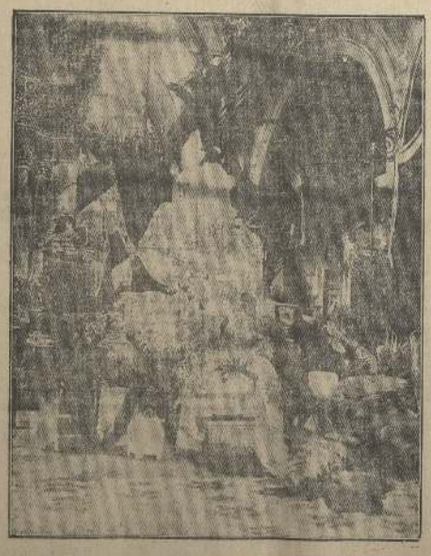

El túmulo erigido en la iglesia de la Merced durante la ceremonia en homenaje á la memoria de Portales.

300 Entradas diarias

Obsequio de "La Mañana"

A SUS LECTORES

JUNIO 8 LUNES

-Teatro Santiago-

Gran función extraordinaria

1.a Rucacahuin
2.a Con permiso de don Juan Luis
3.a Las últimas flores

OCHO CUPONES de días consecutivos dan derecho al canje de una entrada á luneta de balcón de cualquiera de las tres tandas. El canje se hace diariamente en la boletería del teatro

RECORTESE ESTE CUPON

NOTA: Este compromiso no rije para los días festivos ni de funciones de beneficio.

Miércoles — Estreno por primera vez en Chile la opereta Holandesa, «Los molinos cantan»

LA FAMOSA CERCA de alambre de acero PAGE

Liego Surtido Completo

Para encerrar toda clase de ganado

El nudo no es sobrepuesto, es hecho de una sola hebra para todos los alambres horizontales.—Haga su pedido á los únicos acentes

WILLIAMSON BALFOUR y Cía.

Bandera esq. Catedral

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1861 contrajo una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado para expedicionar en el territorio araucano.

Esta enfermedad llegó á hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me resolví en el presente año á tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto

General de División del Ejército de Chile.

Por las Provincias

Talca

Levantamiento de la Carta.—Desde Octubre del año 1913 se encuentra en esta ciudad la sección trigonométrica que depende del Estado Mayor General del Ejército.

Esta sección está á cargo del comandante señor Ortiz Vega, de dos geodestas señores Domingo Ulloa y Julio Molina y personal que lo secunda en su labores.

El sector encomendado á esta sección es el comprendido entre el río Maipo y el Maule, trabajo que ya ha quedado terminado.

Según nos expresó el comandante señor Ortiz Vega, hoy parte á Rengo con el fin de buscar un campamento adecuado para que estacione la Sección durante el invierno, y continuar la triangulación á fines de Septiembre por la cordillera en dirección á Santiago y terminar después hasta el Maule.

El personal de esta Sección regresa á Santiago el 15 del presente para tomar cálculos en la carta general y volver á sus tareas en Septiembre del presente año.

Por asuntos de servicio.—Ayer por tren de 2.40 P. M. llegó á esta por asuntos del servicio el administrador de la 2.a Sección de los Ferrocarriles del Estado, don Ruperto Echeverría.

Regresó á Santiago.—(De "La Mañana").

San Carlos

Partido Radical.—Anteayer celebró sesión este partido, con el objeto de elegir el nuevo directorio y tomar acuerdos sobre asuntos políticos.

La mesa directiva quedó compuesta como sigue:

Presidente, don Juan Acuña Jiménez.

Primer vice, don Jovino Parada.

Segundo vice, don Alberto Greene.

Secretario, don Antonio Ibacache Salinas.

Prosecretario, don Luis Alberto Moreno.

Tesorero, don Timoteo J. Sandoval.

Concepción

El temporal.—El violento temporal de lluvia y viento que duró todo el día de ayer y gran parte de la noche, no causó en la población grandes perjuicios.

Sin embargo, la policía hizo servicio especial en los barrios apartados, especialmente en las orillas del Bío-Bío, á fin de prevenir desgracias entre las familias que habitan en la ribera caso de producirse una salida del río.

A causa del viento huracanado que reinó ayer, la mitad de la población estuvo anoche á oscuras, pues los faroles á gas se apagaron en su gran mayoría.—(De "El Sur").

Carabineros de Hualqui.—Los robos de animales.—Sabido es, porque lo hemos repetido hasta el cansancio, que en Hualqui se vienen cometiendo, desde mucho tiempo atrás, robos de animales en una proporción tal, que este hecho ha introducido la alarma no sólo en esa comuna, sino que también fuera de ella.

La justicia ha conocido ya de un sin número de casos de abigeato, sin que hasta ahora haya logrado dar con el foco de esos delitos, y decimos porque dada la constante repetición de robos de animales y la uniformidad de procederes empleados por sus autores, están manifestando que existen en Hualqui algo así como una escuela de delitos de esta clase.

Para agravar la situación, la Municipalidad de la comuna de Hualqui, en una de sus últimas sesiones, suprimió la subvención destinada al pago por arrendamiento de la casa que sirvió de cuartel al destacamento de carabineros de ese pueblo. Esta circunstancia traerá como consecuencia, el retiro de ese destacamento, cosa que importa para los vecinos honrados de Hualqui la pérdida de sus haciendas.

Como es de suponerlo, los agricultores de Hualqui están justamente alarmados con el casi seguro retiro de los carabineros. Piensan que si los robos de animales se cometen casi á diario habiendo allí policía y carabineros, sin estos últimos las cosas irían de mal en peor.

Así, pues, se ha iniciado entre ellos una suscrición para allegar fondos que se destinarán al pago por arrendamiento de un local para cuartel, forraje y demás necesidades del destacamento que allí se necesita.—(De "El Sur").

Lautaro

Partido Radical. — Con numerosa concurrencia se llevó á efecto la Asamblea celebrada por los radicales de esta ciudad con el fin de renovar el directorio y tratar asuntos de régimen interno.

El directorio, que regirá la Asamblea por el término de un año, quedó compuesto de las siguientes personas:

Diomedes Hidalgo, presidente.
Manuel Espinoza F., vicepresidente.
Ernesto Behnke, secretario.
Darío Campos, prosecretario.
Ramón Guardia, tesorero.
Directores: Pedro Deramond, Higinio Palma, Ernesto Bergk y Manuel Ferrara.

Coronel

Boy-Scouts. — Anoche, en la sala municipal, se celebró una reunión persiguiendo el objeto de dar principio á las gestiones que da por resultado la próxima organización del Cuerpo de Boy-Scouts en Coronel, obra que se han propuesto llevar á cabo entusiastas y conspicuos vecinos de la localidad.

Fué presidida por el señor Carlos D. Granfeldt, haciendo las veces de secretario el señor Ruben H. Cid.

Se designó un comité compuesto de nueve personas, las que se reunirán á fines de la presente semana para nombrar el directorio.

Dicho comité quedó formado por los señores Remigio Castro, Luis Jacobsen, doctor Enrique Keitel, Francisco Oliver Britos, Pedro Klusetchnik, Carlos D. Granfeldt, Atila H. Sepúlveda, Miguel Méndez y Alberto Quilaín.

PERNOS
REMACHES
GOLILLAS

De todo tamaño, de la mejor calidad, se venden dond

MORRISON y Cía.

INGENIEROS E IMPORTADORES

AHUMADA 65 67 y 77

Valdivia

Los conservadores pretenden una diputación.—Un jovencito santiaguino que trabaja en el estudio de don Alfredo Barros Errázuriz y que se llama Alfonso Reveco, estuvo en Valdivia haciendo un estudio de la situación política y electoral de la provincia de Valdivia. El joven Reveco hizo sus cálculos desde el comedor de uno de los hoteles de la localidad y llegó á la halagüeña conclusión de que en Valdivia hay base para una diputación clerical.

El informe del señor Reveco dice: hay en Valdivia diario Clerical, Asamblea idem y curas enteramente politiqueros en Pitrufquen, Gorbea y Loncoche. ¿Qué mejor base para una candidatura conservadora?

El candidato clerical, caso de llegar á las urnas, perjudicará al candidato balmacedista.

En tal caso, dos diputados radicales y el liberal saldrán á las riendas: demócratas, balmacedistas y clericales pelearán la otra diputación.—(De "El Correo de Valdivia").

Ferrocarriles

El servicio de los Carabineros en los Ferrocarriles del Estado

El señor administrador de la 2.a sección ha mandado á los jefes de estaciones la circular 120, que damos á continuación, relacionada con el servicio de los Carabineros en los ferrocarriles:

"Servicio de la tropa de Carabineros en reemplazo de la Guardia Especial de los Ferrocarriles del Estado.

Esta tropa depende directamente de sus jefes de Carabineros y solo cumplirá órdenes de los jefes de estaciones siempre que sean éstas en resguardo de los intereses de la Empresa ó del mantenimiento del órden.

Para mayor seguridad, los jefes de estaciones deberán entenderse para asuntos del servicio con el oficial ó clase que esté á cargo en el destacamento.

Cuando no se cumplan órdenes de servicio que usted imparta, debe dar cuenta á esta inspección.

Lo que transcribo á usted para su conocimiento y cumplimiento.

Saluda á usted.—Ruperto Echeverría."

La carga en las bodegas

El administrador de la 4.a sección ha repartido entre el personal que está bajo sus órdenes la siguiente circular:

"Ha tenido conocimiento esta oficina que en muchas estaciones de esta sección permanece carga que después que cancelan sus fletes los interesados la dejan en las bodegas durante algún tiempo sin que se les cobre bodegaje, lo que es una irregularidad.

Sírvase tener presente que toda carga que permanezca en bodega ó patios en estas circunstancias queda sometida al pago de bodegajes y se tomarán serias medidas en contra de los empleados que autoricen la permanencia de carga sin hacer efectivo ese decreto.

Asimismo deberá tener presente que carga que después de cancelado su flete cumpla en bodega el tiempo que marca el reglamento para enviarla al depósito de carga rezagada, debe considerarse como carga abandonada y rendirse al rezago."

Sobre un incidente en la estación de Talca

Sabemos que el incidente habido en la estación de Talca, entre el guardatren del tren de pasajeros señor Torres y un carabinero, no tiene la menor importancia, pues el señor Torres salió de la estación nombrada con su equipaje de su propiedad.

Si algo hay de reprochable en ésto, es, sin duda alguna, la conducta del carabinero Gutiérrez, quien, á viva fuerza, pretendió impedir al señor Torres que abandonara la estación.

Los carabineros en los ferrocarriles están dando mucho que hacer.

El servicio de trasportes.—Una medida perjudicial

Tenemos conocimiento, dice "El Día" de Valparaíso, que en la 1.a Sección de los Ferrocarriles se ha adoptado una medida bastante perjudicial para los intereses del comercio de este puerto.

Es el caso que la Administración, deseando transformar el equipo viejo con que se ha estado haciendo el trasporte de carga, ha dejado una cantidad de carros fuera del servicio.

Todos son de 8.000 kilos y van á ser convertidos en bodegas de diez mil kilos.

Primero salió una remesa de carros á la Maestranza de Santiago con el objeto de que allí se les hicieran las reparaciones del caso.

Entretanto, en Valparaíso se daba la orden de que no se cargarán bodegas de 8,000 kilos si no iban directamente á Santiago. De manera que al el comercio necesita carros de carga para el sur no puede ser atendido, ó bien tiene que pagar un exceso de 8,000 kilos no se cargan sino para Mapocho ó Yungay.

Esto, como se comprende, es absurdo.

Lo lógico sería que los carros continuaran en servicio y se fuera procediendo á su transformación poco á poco.

Son numerosas las quejas que sobre este particular hemos recibido.

Creemos que el señor Administrador podría prácticamente ordenar que se en treguen carros de 8,000 kilos á los comerciantes aunque lleven carga más allá de Santiago.

Cuando la primera partida haya vuelto á Valparaíso transformada en bodegas de 10,000 kilos, entonces habrá llegado el caso de enviar otra.

De esta manera el comercio no resultará perjudicado.

Inspectores de los ferrocarriles

Inspectores de los ferrocarriles fueron nombrados:

De la 1.a Sección, don José Luis Irarrázaval; de la segunda, don Arturo Arriagada; de la tercera, don Vicente Jara, y de la 4.a don Ildefonso Barra-

-Avisos Profesionales-

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consulta: de 1 á 4.
CATEDRAL 2610. TELEFONO 547
XI-26-664

Dr. Tulio Mátus Z.
Medicina general, especialmente estómago y pulmón.
Consultas de 1 á 4 P. M.
COMPAÑIA 1619

Laboratorio Clínico Privado
DEL
Dr. Prado Tagle
Merced 778. Teléfono 402.
Consultas: de 5½ á 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera
HUERFANOS 1244
Génito-Urinaria: Ginecología y Cirugía.—Sífilis.
Exploraciones diagnósticas del Riñón Vejiga, Próstata.
Horas especiales para los exámenes endoscópicos.
Consultas: 10 á 12—1 á 4
Días festivos: 10 á 12
CASILLA 191

Dr. MARTINEZ CABRERA
Medicina general y niños
COMPAÑIA 1913
Consultas de 2 á 4
V-31-604

Dr. GIANELLI
21 de Mayo N.o 562
Regreso de Europa
Enfermedades de la piel
Electrografía, Vías urinarias.
LABORATORIO CLINICO y Rayos Ultrados
18 de Marzo abrirá su estudio

Dr. BARROS OVALLE
Médico de ciudad
Medicina interna, especialmente niños. Consultas: de 8 á 12 M. Santo Domingo 1040.

Dr. Francisco Edwards
-: Vías urinarias :-
Consultas de 2 á 4 —: Teléfono 14

Dr. CARLOS MONCKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Fardo. Regreso de Europa.
Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorios.
Consultas: de 1 á 3 P. M.
— Ejército 349 —

Dr. Ibarra Jorlig
Vías Urinarias
Medicina general
Consultas: de 1 á 3 P. M.
— NATANIEL 66 —
XI-28-302

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
CONSULTAS: 10 á 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 4 P. M.
BASCUÑAN GUERRERO N.o 145

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS
y especialmente enfermedades del riñón.
Estudio en Europa.—21 de Mayo 57a DE 2 A 4 P. M.

DOCTOR
Muñoz Labbé
Médico Legista y de ciudad
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1½ á 3½.
Lira 78. — Teléfono 2051
'21-F

Dr. FUENTES MATURANA
Natanial 230.—Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Natanial 1149.
VI-25-589

Dr. Carlos Cumming
Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas: 2 á 5.
San Antonio 407
VI-10-678

DENTISTAS

SALAZAR-ROJERS, Dentista
Sin dolencias y sin destruir lo propio, FUERTES FUNDS. Respondo prolijidad arte, solidez y rapidez todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 351 entre Maestranza y Lira.

ABOGADOS

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 356.
Teléfono N.o 2343.

PABLO RAMIREZ R.
Y
GUSTAVO SILVA G.
ABOGADOS
Morandé 449.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1419.—De 8 á 11 A. M. y de 2 á 5 P. M.—Domicilio: Libertad 594.—Juicios civiles y criminales.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. De 8 á 10 A. M. y de 4 á 6 P. M.

Alberto Ariegui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. Teléfono 1233.
SANTIAGO
III-20-1915

ANTONIO ZILLERUELO
ADRIAN CADERIAGA
ABOGADOS
Huérfanos 1235.—Casilla 473.
VI-3-625

RICARDO GADESES
—Y—
JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADOS
Han trasladado sus estudios á
:-: San Martin 77 :-:

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Galería Alessandri N.o 28. Casa N.o 4. 2.o piso
Casilla 3886.

OSCAR ORZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1235.

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260. — Casilla 1095
Santiago

Rafael A. de la Puente G.
ABOGADO
Estudio: Bandera 287.

ARMANDO LABRA GARVAJAL
ABOGADO
Estudio: Compañía 1235.
Domicilio: Viruña Mackenna 591.

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Atiende apoderados de provincia.
VIII-30-626

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: BANDERA 220

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

ESCULTORES

G. GANUT DE BON
ARTISTA-ESCULTOR
Taller: Diez de Julio 1673.

ARQUITECTOS

J. GAZORLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.—Casilla 126.
IV-12-668

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO.—Huérfanos 1235
Proyectos, dirección de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norteamericano.
IV-15-670

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA
Clínica privada. Consultas internas, enfermedades señoras. Consultas particulares. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 855
2-14p

Matrona AURELIA GARCIA
Recibe pensionadas. Partos, cuidado las internas. Atiendo llamados fuera. García Reyes 140.
IX-25-642

CLINICA PRIVADA
de MATRONA de Rosario Orellana. San Diego 242. Recibe enfermas internas, consultas secretas. Precios módicos.
P-149

MATRONA
VERGARA 614, Teléfono Independencia 1181)
Especialidad enfermedades secretas. Consultas: permanentes
VIII-10-4140

OPTICOS

Instituto Optico
Schwarzenberg y Cía.
Estado 146.—Casilla 242
Anteojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirugía. Depósito dental [illegible] materiales.

PROFESORES

AMBAL CELEDON
Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2061

Centro de cobranzas judiciales

Moranda 240.—Teléfono Inglés 1181
RAMON L. HERNANDEZ CHAMON
Nota.—Al cliente que lo desee, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc.
IV-28-81

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con hierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURRET HNOS.
AVENIDA MATTA Núm. 890
Teléfono Inglés Núm. 6105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de sanitario, como ollas, molinos, puentes etc.

VARIOS

RECLAME

Solo por pocos días

lindísimos corsés, formas de un afamado cortador europeo. Precios de 20 pesos á 12 pesos, de 25 á 16, de 30 á 18 en la nueva Corsetería

«El Arte Moderno»

Estado 359 entre Huérfanos y Plaza de Armas

Gran de belleza en corsés sobre medida

VI—2997

-FUNDICION-

Artística industrial de Bronce

—ROBERTO NEGRI—

Schären 604 á 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de Chile.

BARRACAS y FABRICAS

son las tres casas que tienen el mejor surtido y más barato de plaza en

EN REALIZACION

y una cantidad enorme de maderas en bruto y elaboradas. :-: Conviene á dos, no comprar sin consultar antes precios en alguna de estas tres casas

IBERIA, EL GLOBO, DESVIO G. PAZ

MATUCANA 745 DELICIAS 2967 YUNGAY y CARRASCAL

PINO OREGON

70,000 palos escoba (flor) . . . . á $ 8 el ciento
QUILAS muy buena clase . . á „ 15 el ciento
RAULI 1 x 4½ muy buena clase á „ 75 el ciento

Fco. GARCIA PAZ.

Administración de justicia

Durante todos estos días hemos estado dando á conocer una serie de hechos que manifiestan en forma profundamente desconsoladora la existencia de un deplorable estado de cosas en materia de administración de justicia criminal.

Y no sea cres que los denuncios que hemos hecho puedan ser hijos de un espíritu preconcebido de malquerencia hacia determinadas personas. Lejos, muy lejos de eso; sólo nos guía el levantado propósito de velar por el prestigio de la justicia y de salvaguardiar la libertad de los ciudadanos.

Estamos íntimamente convencidos de que la justicia deja de ser tal, deja de producir sus beneficos resultados, y concluye por convertirse precisamente en lo contrario de lo que debió ser, en injusticia, cuando no llega en el momento oportuno y sobre todo cuando—como en los casos que hemos denunciado—los procesos se eternizan.

La gravedad del mal es digna de llamar la atención de los Poderes Públicos y de todos los hombres honrados, en cuyo corazón encuentran albergue los sentimientos humanitarios.

Se trata nada menos que de la libertad, lo más sagrado que tiene el hombre después de la vida.

Nadie puede alentar contra esa libertad mientras la ley, por razones de seguridad social, no autorice la privación de ella.

Ya en otras oportunidades hemos protestado del atraso que sufren los juicios civiles, y en términos bien suficientemente duros hemos fustigado este estado de cosas perfectamente inaceptable.

Y si en aquellas ocasiones tuvimos sobrada razón para condenar un régimen tan pernicioso, tan contrario al interés social, hoy tenemos mucho más todavía para vituperar á los jueces del crimen que, con su indolencia é decidia, privan indebidamente de libertad á algunos delincuentes.

Se ha dado el caso—por desgracia absolutamente verídico, y que personalmente hemos constatado—de que en un sumario iniciado contra un pobre muchacho por robo de un servicio de té, se ha mantenido más de un año al delincuente en la cárcel, en espera de la sentencia definitiva...

Pero, ésto es poco todavía. Un diario de ayer dice textualmente—y es de presumir que dice la verdad—que "una de las víctimas de la indolencia criminal ha permanecido en la cárcel siete años, esperando sentencia definitiva por un robo avaluado en ochenta pesos"...

Se impone, y así lo pedimos, una investigación acerca de lo que haya de verídico en tan descalabrantes acusaciones.

Por nuestra parte, exigiremos el castigo de los culpables, y creemos interpretar así el deseo de todo el país.

A los Tribunales Superiores corresponde cumplir la obligación que sobre ellos pesa, de supervigilar la correcta administración de Justicia, y de aplicar, cuando sea necesario, las medidas disciplinarias del caso para poner fin á tan odioso entronizamiento de negligencias incalificables.

I.

Conflicto yankee mexicano

En la página editorial de "El Mercurio" de ayer aparece un nuevo artículo sobre la mediación, anunciando de nuevo que aunque "ha habido últimamente cierto pesimismo sobre su resultado final, sigue "El Mercurio" manteniendo, á pesar de todo una opinión francamente favorable al éxito completo y definitivo de la mediación".

"La mediación, continúa, "El Mercurio", cuenta además con el criterio claro, honrado y eficiente del Gobierno de la Casa Blanca que es la mejor garantía de su éxito."

"Esta es la base, dice, sobre la cual descansa nuestra fe en el completo éxito de la mediación."

Ya hemos dicho en artículos anteriores cuanto habría deseado el éxito del A. B. C. aunque fuera absolutamente contrario á nuestros pronósticos.

Hemos dicho todavía que el éxito de la mediación sería la "única salvación" para el poco prestigio que le va quedando al Gobierno de la Casa Blanca en el continente latino americano".

Ahora se va viendo que en el estudio que hemos hecho de esa política ha habido serenidad y buen juicio á lo menos en el fondo de mis afirmaciones que las hemos fundado en terreno sólido y no al azar como evidentemente lo hace "El Mercurio" cuando dice cual es la base de su fe en el éxito de la mediación.

¿Con que es el criterio honrado del Gobierno de la Casa Blanca la base de la fe de "El Mercurio"?

Veamos aunque sea á la ligera los últimos cables y digan más lectores, que van aumentando á medida que ven cómo pego medio á medio del clavo, si en esos cables hay lo que hemos venido sosteniendo con frases iguales, con palabras idénticas, con proyecciones similares, con proposiciones é interrogaciones al Gobierno chileno, que son las que se están haciendo en Europa á los respectivos gobiernos.

Londres, 6.—Probable presidencia del revolucionario Villa.—Protesta de Inglaterra.—Inutilidad de la mediación.—Los Estados Unidos borran las buenas disposiciones de los mediadores.—El "Daily Express" anuncia que el secretario Mr. Fix dió á entender al Departamento de Estado que el reconocimiento del general Villa como Presidente de México por parte de los Estados Unidos crearía una situación delicadísima.

Declaró en términos corteses, pero firmes que si Villa llegara á ser Presidente, gracias al apoyo que le está prestando el Presidente Wilson, el Gobierno británico reclamaría satisfacción por el asesinato de Benton. Agrega "The Daily Express" que Mr. Wilson protege á Villa y desea que ocupe la Presidencia de México."

Esta ha sido una de nuestras terminantes y repetidas afirmaciones.

El Gobierno americano le da armas al bandido Villa para que se apropie de la capital mexicana.

Y esto es lo que "El Mercurio" llama " el criterio honrado y claro del Gobierno americano;"

¿Quién está en la verdad?

"El Mercurio" que mantiene una opinión sin eco y sin fundamento ó "La MAÑANA", cuyos artículos están sirviendo perdóneseme la pretensión, de modelo de expresión á la opinión europea?

Veamos otro cable y digan los lectores si hay pretensión, si hay arrogancia en lo que decimos:

"Washington, 6.—Se prevé de un momento á otro el fracaso de la mediación que es un verdadero caos.

La actitud de los Estados Unidos ante los últimos embarques de pertrechos de guerra de los constitucionales mexicanos parece alejar todas las probabilidades de evitar una reanudación de las hostilidades entre Estados Unidos y México."

Y á esto llama "El Mercurio" criterio claro y honrado del Gobierno americano que augura el éxito de la mediación!

"El Gobierno americano ha sido acusado por los mediadores á los delegados mexicanos de mala fe y parcialidad y parece que los Estados Unidos no encuentran medios de restablecer la confianza.

"El Gobierno americano recibió un extenso telegrama de los delegados norteamericanos en Niagara Falls en el que se asegura que los mediadores protestan de las continuas infracciones de los Estados Unidos en favor del embarque de armas de los constitucionales.

"Se dice que el Embajador Da Gama en su carácter de mediador llegó hasta proponer á sus colegas argentino y chileno la suspensión de las conferencias, basándose en que el cargamento de pertrechos despachados para Tampico en el vapor "Antilla" y otros anteriores, comprueban hasta la evidencia la culpabilidad y la mala fe de los Estados Unidos."

"A pesar de las protestas el vapor "El Rio" con otro cargamento de municiones para los rebeldes salió para México con escala en Galveston.

Al propio tiempo el Gobierno de Wáshington ha declarado que dió instrucciones á los jefes de las aduanas principales del país para que no despachen vapores con pertrechos para las costas mexicanas."

¿Se ha visto mayor descaro para burlar el derecho internacional? Después que se han despachado vapores tras vapores cargados de armas y pertrechos para los rebeldes que Mr. Wilson juzgan suficientes para vencer á Huerta, prohibo á las aduanas que exporten más armas á las costas mexicanas!

Cómo será la manifiesta mala fe del Gobierno americano que el secretario de Estado no puede explicar "cómo se armonicen las autorizaciones de embarques de armas con los prohibiciones que últimamente se mencionan."

He visto la opinión de diarios británicos. Veamos ahora la de diarios franceses:

"París, 6.—Opiniones de diarios franceses, "Gil Blas":

"La mediación sudamericana ha fracasado y los mediadores volverán á sus respectivos países sin haber conseguido nada que pruebe el rol preponderante que las repúblicas de Sud-América desempeñan en el Nuevo Mundo."

Es decir, también lo que nosotros decíamos: al fin se establecerá la verdad y no quedará sino el recuerdo de que hemos sido burlados!

J. M. S.

"Higiene, cultura y educación"

POR DON RAFAEL H. MORALES

Don Rafael H. Morales ha publicado un folleto sobre educación. Se titula "Higiene, cultura y educación". Es un manual para los niños de las escuelas, y contiene consejos, preceptos y observaciones sobre el modo de conducirse el niño en el colegio y en la sociedad. Está escrito en una forma muy sencilla, al alcance de la niñez, como puede verse en el siguiente trozo que tomamos al azaso:

"Los niños deben presentarse al comedor muy arreglados, muy bien peinados, con las manos muy limpias. Deben sentarse con orden y compostura.

Nunca deben pedir, sino esperar prudentemente que se les sirva. Hay muchos caballeritos que al entrar al comedor gritan y piden con los hermanitos; otros piden de todo lo que ven y otros mal educados se sirven antes que el papá.

Los niños bien educados saben hacer el uso debido del cuchillo y del tenedor y no hacen sonar la sopa. Tampoco colocan los codos en la mesa, ni se recuestan, ni comen el pan á pedazos. En resumen, un niño bien educado se conoce á primera vista en el comedor."

La publicación de este folleto y de otros trabajos de igual naturaleza, nos está indicando el interés que hay en los colegios por la educación.

La enseñanza en estos últimos años ha sufrido una modificación importante. No se concreta ella solamente á instruir, á inculcar conocimientos, á divulgar los estudios y á preparar el niño para la ciencia. Se propone algo más, educar; el profesor corrige los malos instintos, inclinaciones y tendencias de los niños, destierra sus hábitos perniciosos y le forma un carácter enérgico y moral.

Dos medios tiene el profesor para conseguir este resultado: las lecciones morales y la educación práctica y constante sobre el educando.

Pero tenemos una cosa que hacer notar: que el primer medio en algunos casos no es eficaz, no corrige á los niñitos. Para eso recordaremos lo que dice la pedagogía.

Hay en el carácter del niño dos elementos: el elemento objetivo y el subjetivo. El primero lo constituye el modo de ser del alumno con las costumbres, con los instintos, con las inclinaciones y con las cualidades que ha adquirido. El elemento subjetivo lo forma aquel trabajo, aquellas actividades, aquel deseo que se despierta en el niño por corregirse y perfeccionarse.

Hay en el educando una evolución constante de este elemento objetivo al subjetivo, y la educación puede contribuir á esta evolución.

Ahora bien, nuestros profesores á menudo caen en un error, se preocupan sólo del elemento subjetivo, esto es, cuando el niño es crítico y legislador de sus actos. ¿Qué sucede entonces? Que el niño se llena de ideas, de ejemplos de moralidad, de consejos y de máximas, pero ellas no las practica, ni tiene fuerzas ni voluntad para realizarlas. Es porque el profesor ha descuidado el primer elemento, el más necesario, no ha corregido primero al niño de los malos instintos y hábitos, y no le ha apartado del medio donde talves tales hábitos y tendencias se forman.

La educación debe proceder primero sobre este elemento: corregir, perfeccionar al alumno, y cuando se halla éste, entonces, será oportuno de educarlo por reglas, preceptos y consejos. Todos los educadores habrán observado este hecho: los resultados ineficaces de la educación en ciertos niños, la nula influencia que en ellos tienen los consejos y las máximas, es porque sólo han atendido al elemento subjetivo del carácter.

Para estos niños es natural que un libro, de cualquier clase que sea, no producirá resultado alguno en su educación. Siendo así, el profesor debe tener cuidado de poner libros de educación solo en aquellos niños que realicen un juicio sobre la norma de conducta que deben seguir.

Un folleto de moral éste que analizamos no tiene, pues, tanta aplicación como puede creerse. El servirá sólo á ciertos niños. La mejor obra de educación es la que hace el profesor que vigila desde cerca á la niñez, que está atento para corregir las fallas, y para guiarla por el camino del bien y de la virtud.

Con todo el folleto del profesor Morales es un excelente tratado de educación que viene á llenar un vacío que se hacía sentir en la enseñanza. El distinguido profesor merece, por otra parte, un voto de aplauso, por el interés que así manifiesta por la obra educacional. Aquí entre nosotros, donde el profesor suele tener tan poco entusiasmo por la enseñanza, concretándose apenas á dar sus lecciones instructivas á los alumnos, resalta más este esfuerzo, este ensayo de educación que realiza por medio de este libro el distinguido profesor del Liceo Santiago y Barros Borgoño.

A. C.

JUICIOS
Sobre propiedades raíces
Derechos hereditarios
TITULOS EJECUTIVOS
PARTICIONES
Atiende preferentemente y hace los gastos
Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Morandé 450

La Reorganización de la Enseñanz Agrícola en Francia

ENSEÑANZA AGRICOLA FEMENINA

Esta enseñanza es nueva para nuestro país, y de ahí que el Ministerio de Instrucción Pública me honrara con una comisión ad-honorem para que estudiáramos en el extranjero la implantación de la enseñanza agrícola en las escuelas normales y rurales, por lo cual le hemos dedicado gran parte de nuestra actividad en cumplir una comisión como ésta que tan buenos resultados puede producir en el país, ya que ella va encaminada á dar una instrucción profesional á los desheredados de la fortuna, que no pueden recibir la instrucción agrícola, si ésta no se les dá por decirse así en sus casas mismas, en ciudades, en sus pueblos, por carecer de los medios para frecuentar las escuelas primarias superiores y mucho menos ni las escuelas profesionales de agricultura.

La democratización de la enseñanza por la cual está empeñado el Gobierno, no puede dejar de darle una instrucción profesional á la gran masa de la población rural, que tanto lo merece, por su admirable amor al trabajo, por su inagotable energía y por su gran espíritu de asimilación, puesto que nuestros campesinos son de una inteligencia por todos reconocida.

La enseñanza agrícola en Francia, en las escuelas, se denomina post-escolar, y los alumnos la reciben después del período escolar primario, cuando el educando alumno está ya más apto para poder apreciar las dificultades y poder hacer apreciaciones. Veámos pues como queda organizada en Francia esta clase de enseñanza:

Organización de la enseñanza profesional agrícola para mujeres

Artículo 23.—La enseñanza agrícola y de economía doméstica para mujeres se dá:

1.o En las escuelas superiores que llevan el nombre de escuelas superiores de enseñanza agrícola y de economía doméstica. Una de estas escuelas comprende una sección normal superior para la preparación de maestras y maestras de todas las escuelas de enseñanza agrícola y de economía doméstica, y toma el nombre de Escuela Normal superior de enseñanza agrícola y de economía doméstica.

2.o En las escuelas agrícolas y de economía doméstica fijas, que llevan el nombre de profesionales agrícolas y de economía doméstica.

3.o En las escuelas agrícolas y de economía doméstica temporarias, que comprenden:

a) Escuelas temporales fijas, con el nombre de "escuelas agrícolas y de economía doméstica temporales".

b) Escuelas temporales ambulantes, con el nombre de escuelas agrícolas y de economía doméstica ambulantes.

4.o En los cursos de enseñanza agrícola y de economía doméstica post-escolar.

Todas las escuelas de enseñanza agrícola y de economía doméstica se colocan bajo la autoridad del Ministro de Agricultura.

El personal enseñante y de dirección de dichas escuelas serán nombrados por el Ministro de Agricultura.

VI. Escuelas superiores de enseñanza agrícola y de economía doméstica

Art. 24. Las escuelas superiores tienen por objeto dar á las hijas de los agricultores una educación sana, de acuerdo con la profesión agrícola, como asimismo una instrucción agrícola superior y de economía doméstica.

Estas no pueden establecerse sino sobre dominios pertenecientes al estado ó puestos á disposición del Estado.

Art. 25.—La retribución para el personal enseñante y de dirección de las escuelas superiores y los gastos accesorios de la enseñanza están á cargo del Estado.

Art. 26. Los precios de la pensión que afectan á la alimentación y mantenimiento de los alumnos se fijo para cada escuela por el Ministro de Agricultura.

El Estado, los departamentos ni las comunas, pueden conceder becas en las escuelas superiores.

Art. 27.—Los programas de estudios serán reglamentados por el Ministro para cada escuela superior.

Art. 28.—Un consejo de perfeccionamiento se instituirá al lado de cada escuela superior. Compuesto y con las atribuciones que se especifiquen por disposición ministerial.

Art. 29. La directora y los profesores de la Escuela Normal superior de enseñanza agrícola y de economía doméstica estarán á cargo de la inspección de todas las escuelas de enseñanza agrícola, y de economía doméstica.

VII. Escuelas profesionales agrícolas y de economía doméstica

Art. 30. Las escuelas profesionales agrícolas y de economía doméstica tienen por objeto dar á las hijas de los agricultores una instrucción agrícola y de economía doméstica que les permita colaborar inteligentemente á la buena marcha de una explotación rural, y corresponden á las escuelas profesionales de agricultura de hombres.

El artículo 7 (incisos 1.o, 2.o y 3.o) el artículo 8, el artículo 9, el artículo 10 (inciso 1.o) son aplicables á las escuelas agrícolas y de economía doméstica.

Se exceptúan de las disposiciones indicadas en el artículo 7.o las tres escuelas existentes de Castlegon, de Kerliver et du Monastier.

A cada escuela profesional agrícola y de economía doméstica, puede anexarse una escuela profesional agrícola y de economía doméstica temporal.

Un comité de consulta se formará con el personal enseñante y organizado en cada escuela, para dar gratuitamente toda clase de datos á los agricultores.

VICENTE VALDIVIA URBINA.
Ingeniero agrónomo.

Como se administra la justicia en Chile

Ha quedado demostrado fehacientemente, después de la visita de cárcel que hiciera el juez señor de la Fuente, el estado de abandono en que se encuentran los procesos que se sustancian en el 2.o Juzgado del crimen de Santiago. Ha pasado por una crisis verdaderamente pasmosa el atraso de estas causas. Las galerías de ese juzgado se encuentran atestadas de reos, que imploran se les condene lo más luego posible, ya que ingresados al presidio podrían dedicarse á algo útil con que poder subvenir á sus más urgentes necesidades.

Con cuánto regocijo no recibirán las madres y los hijos de esos desgraciados que en hora aciaga cayeron en las gradas frías de una cárcel, una pequeña ayuda; algo que viniera á mitigar los sinsabores que experimentarán sus familias al décenerles recluídos ahí, sin ningún provecho!

Ahora cabe preguntarse: ¿Por qué nuestras autoridades judiciales miran con indiferencia, musulmana este estado de cosas?

¿Acaso no comprenden que es un verdadero crimen tener recluídos á esos séres que podrían ser útil, que podrían dedicarse á mejorar su propia situación económica?

Y ahora que atravesamos por una verdadera crisis no podría el Gobierno ver en la cárcel galpones, ya que espacio hay, para que los individuos trabajaran en algo, en vez de convertirse á usufructar del Fisco una suma nada despreciable al año?

Ya hoy se dará cuenta á la Ilmta. Corte de la visita de cárcel llevada á efecto el Sábado. Olalá que la Corte designe un Ministro para que se constituya en ese Juzgado.

Es de urgente necesidad se arbitre una medida á fin de hacer despachar cuanto antes estos procesos, que están llatos para sentencia.

Lo demás sería denegar justicia á los reos.

JUSTUS.

El primer acto de la comedia

(De "El Día" de Valparaíso)

Estamos todavía en los preliminares de la ley electoral, y ya la obra de zapa de los conservadores empieza á demostrarse en forma bochornosa. El acto de la inscripción en los registros, ha dado ocasión á los eternos conculcadores de la opinión para cometer toda clase de desacatos á la ley y al derecho inalienable de los ciudadanos. En Lagunillas las hordas clericales impidieron la inscripción de los liberales. Y aquí mismo, en la ciudad, en la 2.a Comuna, el descaro clerical hizo rebalse. El presidente de la Junta, un tal Juan J. Tapia, hizo gala de desprecio por las leyes, al arrojar del recinto electoral á todos los ciudadanos liberales y demócratas. He aquí un specimen de cacique electoral, adiestrado por el conservantismo! ¿Qué cabe esperar en presencia de tales hechos? ¿Habrá ilusos que puedan creer todavía en las palabras de los Calones de papel al servicio de la opresión y del servilismo?

Vaya conociendo el pueblo á los que hacen de sus derechos la más burda de las chacotas. Si tal comienzo tiene la nueva ley electoral, ya puede colegirse qué cosas nos será dado contemplar después!

Es preciso que la opinión liberal se manifieste como una fuerza viva á incontrastable. Hay que atajar el desborde del clericalismo que para el logro de sus obscuros designios no repugna en acudir á los medios más vedados y oprobiosos. ¿Dejarán los partidos liberales que así escandalosamente se ultraje la conciencia ciudadana? ¿Hasta donde llegarán los demanes del clericalismo envenenbecido? ¿La experiencia nada enseña á esos partidos, y continuarán soportando todavía—sobre las grandes ideas que informan sus programas civicos—el oprobioso lacón del clericalismo triunfante?

El país necesita saberlo.

Y ya lo saben los liberales. La jornada va á empezar. Sin contemplaciones. Y sin cuartel!

Mimí Pinson está en Chile

C'est l'étui d'une perle fine.
La robe de Mimí Pinson.
(T. de Musset).

Mimí Pinson, el admirable tipo, creado y cantado por el poeta de las "Noches" y cuya figura sugestiva es la alegría de los boulevares parisienses, como en Nápoles la florista, en Madrid la modistilla, en Sevilla la cigarrera y en Londres la Katti, en su typewriting que acusa recibos, como en sus años inocuos y ejercicios sabe decir, con languidez innata, el tradicional y lowe you, ha tenido hoy la humorada de llegar á esta tierra, y en su elegancia plebeya y espontánea prenderse el clásico manto chileno y atravesar con él la Alameda de las Delicias en la mañana de un Domingo, haciendo el sacrificio de una cartita devota y de unos grandes ojos que miran al suelo...

—¿Es obra de algún milagro de gracia del corazón?

—No lo sé, pero hoy consagro en Chile á Mimí Pinson.

—¿Cómo está aquí la endiablada flor humana de Cheret?

—No lo sé, pero en mi amada hay rubor de rosas té.

—¿En tu amada? Vaya un viaje maravillo y pueril.

Nadie le rinde homenaje. ¿Qué hay al respecto, decid?

... ...

La lejendaria Alameda
sabe el cuadro matinal
por eso pone su seda
ensayando el madrigal...

... ...

Ya una mujer se divisa
—graciosa Mimí Pinson—
y me mira con tal guisa
—corazón tras corazón—
yo canto á mis compatriotas
cuando en las claras mañanas
ponen caritas devotas
á las lejanas campanas,
y se apresuran á miss,
prendido su negro manto,
ya sabiendo que á su risa
no se resistirá un canto.

Y si el milagro es oficio
verás á sus grandes ojos
mirando al suelo en sonrojos
por obra de un sacrificio.

Después tendrás á esta almita
en su transfiguración,
guardando amorosa cita
en un libro de oración.

Su vocecita tranquila
temblodora de pasión
como perla que vacila...
robada á Mimí Pinson.

Si la emparlento á las buenas
muchachitas de Musset,
es porque en estas chilenas
ríe la gracia también.

Flechadoras de tal guisa,
golondrinas bajo el manto,

Sociedad Periodística "LA MAÑANA"

No habiéndose llevado á efecto, por falta de número, la Junta General extraordinaria de Accionistas citada para el 30 de Mayo, en cumplimiento del acuerdo celebrado en la Junta General de accionistas verificada el 14 del mes próximo pasado, cítase á nueva reunión para el Martes 16 del presente, en el local de la Imprenta, á las 9½ P. M.

El objeto de la sesión es tratar de la reorganización de la Sociedad y de la reforma de los Estatutos.

OSCAR KALTWASSER D.
Secretario.

Informaciones Políticas

LA INTERPELACION EN EL SENADO

Hoy continuará en el Senado desarrollando su interpelación sobre la reorganización de la Empresa de los Ferrocarriles el honorable señor don Guillermo Rivera.

Esta interpelación, por todos los datos que ha proporcionado el señor Rivera, ha despertado vivo interés en esa Cámara.

LOS ALTOS HORNOS

Ayer tuvimos ocasión de conversar con algunos señores diputados sobre la Interpelación Marchant.

Uno de ellos nos dijo:

—Yo veo muy obscuro todo ésto, y sería realmente deplorable que á la votación se le diera carácter político, y no se dejase á los diputados salvar sus escrúpulos de conciencia...

Yo no dudo—agregó—de la buena intención del Ministro Zañartu, á quien considero un elemento de valía en el Ministerio; pero por eso mismo siento que su tenacidad lo lleve hasta obligar á los partidos que voten en block, no aceptando una medida conciliatoria.

Producido el voto de la Cámara en la forma que se desea—terminó—el Parlamento sancionaría una situación que para muchos no está clara, con lo cual el retiro del Parlamento el responsable del decreto de 2 de Mayo.

Otro de nuestros entrevistados nos dijo:

—Yo no sé cómo va á votar mi partido; pero por mí debo decirles que no estando seguro de la inconstitucionalidad ó ilegalidad del decreto de 2 de Mayo, estoy convencido de la mala fe de la Empresa de los Altos Hornos y del consiguiente fraude de las gestiones fiscales.

CENTRO LIBERAL

Hoy, á las 8 y media de la noche celebrará sesión esta institución política.

Se tratará de cuestiones de alta importancia política y de actualidad.

Se nos pide encarecer la asistencia.

En la secretaría del Centro Liberal, Bandera 271, se dará toda clase de facilidades para inscribirse á los ciudadanos liberales.

Se les atiende de 6 á 7 de la tarde.

Hoy á las 6.30 P. M. se reunirá en el Club Liberal la Comisión Calificadora de miembros del Centro, con el objeto de informar sobre diversas solicitudes en tabla.

Se encarece la asistencia.

ASAMBLEA LIBERAL

A las 6.30 P. M. se reunirán en el Club Liberal los apoderados que la Asamblea Liberal ha designado ante las Juntas inscriptoras.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

El Miércoles continuará el debate sobre instrucción pública en el Centro Liberal Democrático.

El señor Celedón presentará las conclusiones de su conferencia, que leyó en la sesión última.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO. —JUNTA DEPARTAMENTAL

Reunida ayer la Junta Departamental, en el Club Balmaceda, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Invitar á los correligionarios se sirvan pasar á la secretaría para que se provean de la tarjeta que les facilitará la inscripción;

Invitar á las sesiones que diariamente celebra la Junta á los diputados por Santiago, municipales, socios del Centro y correligionarios en general.

Se nombraron los siguientes vocales adjuntos: Quilicura, don Virgilio Figueroa; Barrancas, señores Luis Escobar y Manuel Salajardo; Providencia, Eusebio Arellano; Ñuñoa, don José D. Alvarado; San Miguel, Máximo Bravo y A. Flores; Titil, Ramón Moya Figueroa.

La Junta Departamental hace un llamado á los correligionarios de Santiago á fin de que se apresuren á inscribir en los registros electorales y espera que cuanto antes cumplan con este acto que envuelve tan alta trascendencia para el Partido.

EN EL CLUB FERNANDEZ CONCHA

En una de las pizarras de este Club se lee el siguiente curioso aviso:

"Necesito tres amigos que me acompañen en las inscripciones de Lampa: tendrán buenos tragos, comida, alojamiento y todo lo demás que deseen.

Estarán cuatro días bien atendidos y después á Santiago. Verse con: Juan de Dios Morandé ó Enrique Salas Errázuriz."

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Ayer se reunió el directorio general de este Partido para proceder á elección de nueva Junta Ejecutiva en conformidad con los reglamentos.

La Junta fué reelegida por gran mayoría. Quedó, en consecuencia, formada como sigue:

Presidente don Ventura Blanco Viel.

Vice-presidente, don Abraham Ovalle.

Vocales: señores don Alfredo Barros Errázuriz, don Alberto González Errázuriz, don Osvaldo Pérez Sánchez, don Alejandro Lira y don José Ramón Gutiérrez.

Esta junta debe integrarse con un delegado de los diputados y otro de los senadores.

Los primeros designarán al señor don Eduardo Ruiz Valledor, y los senadores designarán, probablemente, al señor don Silvestre Ochagavía.

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin interesés

EN ÑUÑOA.—La Villa "El Carmen", situada á tres cuadras al oriente de la Plaza de Ñuñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE TITIRIS, de formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones.

Apresurarse á tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.

Para ver planos y visitar la Población, dirigirse á Irarrázaval 2272.

POBLACION BALMACEDA.—Con frente á la calle Bulnes, por donde pasan los carros, que partiendo de Independencia esquina de Borgoño llegan á Atenas. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia.

Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MILA.—Situada á dos cuadras al sur del llano Subercaseaux y con frente á los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin interesés.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresurarse á visitar esta Población que por su cercanía á la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente á la calle Bescuñan esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios pagaderos con mensualidades pequeñas á largo plazo, y sin interesés.

VER PLANOS Y TRATAR EN:

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 2.O ARAVENA

530 —:— Bandera —:— 536

NOTAS LITERARIAS

La senda perdida

Medito con dolor cuánto sendero
que pude antes seguir, y a lo he perdido:
¡qué atrayente se ofrece el tosco alero
cuando en él, otro cosa trayó su nido!

Mi vida derroché como el dinero
para botar después lo que he adquirido
y cuando reviviría en vano quiero
no encuentro ni el reposo del olvido...

Sé que perdí la sola buena senda
una mañana en que dejé en mi tienda,
dormida, á una mujer para alejarme...

Ahora que su recuerdo es una herida,
sé que le debí dar toda la vida
si no tengo valor para olvidarme!

JORGE HÜBNER BEZANILLA.

Neblina

Imprecisión en todo: en la vida y la sombra.
Vaguedad en los ojos: silencios y miradas
Que vienen de muy lejos. Dolor en el remanso
De la luna caída en las aguas amigas.
Dolor en la existencia de las flores que brotan
En los campos tranquilos y tienen sus raíces
En nuestro corazón—algo que se extravió.
En nuestro corazón, lejano á los rumores
Vulgares de la tierra, amigo del silencio.
En las tardes azules, en las horas que se abren
Luminosas y tristes, mirar en la penumbra
Del cuarto las pupilas de una mujer muy pálida,
Que nunca besaremos, aunque ella nos adora.
.... y no poderle hablar le.... y no poder hablarle....
Imprecisión.... un ruido ha vibrado en la pieza:
¡Quizás sea un espíritu: dejó como un aroma
Sentido en una tarde muy lejana y muy triste
En el jardín tranquilo, en la tierra doliente
Ha brotado una flor, la sentimos nacer
Dentro del corazón. Ha brotado una flor
Que sufrirá en nosotros y nos dará perfumes.
Tocarán las campanas anunciando la misa
Y en una lontananza verremos á Jesús:
Ni podremos rezarle, ni siquiera nada,
Y todo estará lejos. En un instante vago
Nuestro espíritu, acaso pensará que agonisa,
O que ha muerto una tarde muy sana. El recuerdo
Vendrá de una doncella que sollozo en su alcoba
Con los ojos clavados en las sombras amigas
¡En ella que nos quiso! porque éramos dolientes
Porque éramos tan solos en el vivir hastiado.
Buscaremos la vida en los ojos alegres
De los niños pequeños.

JUAN LUNA.

Beso de pasión

Acércame tus labios, alma mía,
que voy á darte un beso
que te queme la boca y apresure
el ritmo delicioso de tus senos.

Enciende la mirada, y generosa
entrégame tu cuello,
y dáme la caricia de tus brazos,
y brindame el aroma de tu cuerpo.

Acércame tus labios, alma mía,
que voy á darte un beso
que te queme la boca y apresure
el ritmo delicioso de tus senos.

Un beso vibrador, hondo, muy hondo,
que floreció en mi pecho
para labio de virgen, y que en labio
de madre quiere florecer de nuevo.

ALFREDO ILABACA LEON

Los nuevos escritores de Centro-América

RAFAEL AREVALO MARTINEZ

Secretas afinidades, correspondencias ocultas en los limbos tenebrosos del sér, algo que está en el alma y en el fondo obscuro de la carne, me habían permitido gozar, con delirio maisano, el verso maisano de Arévalo Martínez, el poeta de la musa enferma, del nimen doliente, en cuyo dolor complejo y refinado yo había creído percibir hermandades misteriosas á influencias lejanas.

Pero, después de leer "Las Atormentadas", el último libro de Arévalo Martínez—queda en el corazón algo que es más que la tristeza, la angustia. Una piedad humana, dolorosa, infinita, sobrecoge el alma cuando se lee ese volumen—que no es maldito—pero que contiene la pena de un sér que lleva el inenarrable tormento de conocer su tremendo mal físico y la horrible certidumbre de sedททirse cada día más muerto, cada día menos vivo. Cada día más cercano á la tumba, que sabe su fuente siempre é inexorable, y cada día más lejos de la vida, de la vida amada y risueña, que se queda atrás, muy atrás, como un dulce, falaz é imposible espejismo.

El caso de Arévalo Martínez es conmovedor. Imaginemos un poeta enfermo, atormentado por el dolor, y que, conociendo su mal, sabiendo que no le será permitido gozar largamente la vida, se apresura á hacer versos á simulacros estróficos, á modelar objetos, para hacerle una anticipada guerra al olvido, para dejar una huella honda, un recuerdo que perdure.

Arévalo Martínez es un poeta de visión introspectiva. Toda la belleza de su poesía es interior, como dijo Blanco Fombona de Amado Nervo. Su verso carece de paramente retórico. Es un verso laxo, desgaire, á veces escuelo. Todo su encanto, como ya dijimos, está por dentro—un encanto ideal, subjetivo, casi platónico.

De este poeta puede decirse lo que Sergi dijo un día de Leopardi, es decir, que nunca había cantado la naturaleza, que había sido siempre hostil á la belleza física del mundo. También el autor de "Las Atormentadas" es, también, como José Leopardi, es completamente extraño al encanto primitivo de la creación. En sus versos no encontraréis paisajes, auroras, puestas de sol, ni cielos azules. En sus versos sólo oís queja continua, uniforme y fúnebre, que se le escapa del alma resignada. Todo en él es pena, lamento de Job bíblico que le brota sin cesar del corazón, de los nervios torturados, de la carne dolorida. Este poeta es un monje mandíbula que, metido en su celda de penitencias, no ha gozado jamás de la gloria del sol, de la gloria de los paisajes, de la gloria de los cielos.

Más no debemos condenarle. No hay filosofía humana que, sin pecar de absurda, pueda arrogarse el derecho de condenar al dolor, al pesimismo en la vida ó en la Literatura: porque ese dolor y ese pesimismo, de cualquier manera que se presenten, ya sea como canón filosófico ó como estertor de cisne agonizante, han sido y serán siempre, desde Job hasta nuestros días, algo que sale, como un fruto fatal, del fondo mismo de la vida.

SALATIEL ROSALES.

La inútil torre

Solo, en mi Torre cristalina,
trabajo el verso de la mina
que hay en mi propio corazón;
cada calvario me da un tema,
y cada lágrima una gema,
y cada injuria una canción...

Torre de un Arte transparente,
libreme en ella de la gente
que me aturdía en su trajín...
¡Ensordecido por el ruido,
me arrojaré, con el Olvido
desde la Torre de mi Esplín'

Bendito el gesto desatado
con que el Orgullo me ha encerrado
en esta Torre de Cristal!...
Nada me importa que el ambiente
nublo la estrella de mi frente,
ni se alimenta de mi mal.

Cuantos se enseñan de mi herida,
saben que siempre de la Vida
me vengaré con mi Canción;
cuantos se oponen á mi estrella,
allá, en silencio, sienten que ella
les ilumina el corazón...

Trepo en mi Torre á lo más alto
y, en la actitud de dar un salto,
rompo en un grito de emoción.
Algún oído me es piadoso;
más yo me vuelvo hacia el reposo
de mi total renunciación.

Hostil un ímpeta lejano,
piedra tras piedra, quise en vano
mi Torre lírica romper;
siéntome herido, no por mano
de mercader ni de villano,
sino por mano de mujer...

¡Ay! Es inútil que el poeta
pretenda gozar de una secreta
hora, por fin, sin hiel ni mal.
¡Manos sedosas y elegantes,
con sus sortijas de diamantes,
rayan mi Torre de Cristal!

JOSE SANTO° CHOCANO.

¿Cuando se sufre de jaqueca

no solamente se vuelve uno incapacitado para el trabajo y para toda ocupación, sino que la vida inspira verdadera lástima, sobre todo si el mal se hace periódico como ocurre casi siempre. Entonces no hay cosa mejor que tomar Perlas de Esencia de Trementina de Certan.

1 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Certan, bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que ses su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado, finalmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por medio tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.— Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Las inscripciones electorales

Limites de las comunas locales en que funcionan las juntas

Vocales adjuntos del Partido Liberal

Primera comuna.—Sala municipal

Comprende las subdelegaciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 5.a, desde Plaza Vicuña Mackenna por el oriente hasta la calle de Amunátegui, por el poniente, y desde la Alameda de las Delicias por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Segunda comuna.—Dirección de la Policía de Aseo, San Pablo esquina de Almirante Barroso

Comprende las subdelegaciones 6.a, 7.a y 7.b.a, desde Amunátegui por el oriente hasta Cumming por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Cuarta comuna.—Avenida Ecuador 2659

Comprende las subdelegaciones 15.a y 25.a urbanas. Por el norte desde el río Mapocho hasta llegar á Villasana. Avenida Ecuador desde Villasana hasta Las Rejas; por el sur desde Blanco Encalada, partiendo de la calle Molina, atravesando los ferrocarriles á la calle de Arica y torciendo hacia el norte hasta encontrar la calle de 5 de Abril; desde ese punto continúa hacia el poniente hasta llegar á Las Rejas. Por el oriente desde Avenida Matucana en toda su extensión; calle Molina, desde Alameda hasta Blanco Encalada. Por el poniente, camino Villasana, desde el Carascal, hasta llegar á la Avenida de Ecuador y Las Rejas.

Quinta comuna.—Escuela de Medicina, Independencia 1069

Comprende las subdelegaciones 14.a y 15.a, con sus límites: al norte, Calleón de la Unión, partiendo de Recoleta y continúa por la calle del Panteón hasta Independencia, continúa por la calle Carrión desde Independencia hasta Fermín Vivaceta. Por el sur, el Mapocho. Por el oriente, Recoleta desde el Mapocho hasta el Calleión de la Unión. Por el poniente, Fermín Vivaceta desde el Mapocho hasta Carrión.

Sexta comuna.—Liceo Santiago, Recoleta 523

Comprende las subdelegaciones 16.a urbana, 24.a y 25.a rural. Los límites son: al norte y al oriente el cordón de cerros de Conchalí y El Salto hasta el ángulo en que se juntan las secciones del oriente y norte del Camino de Chiñay que separa esta subdelegación de Recoleta.

Séptima comuna.—Cuartel de la 2.a comisaría, Plaza de San Isidro

Comprende las subdelegaciones 17.a, 18.a y 19.a urbanas. Por el norte: Alameda de las Delicias desde Avenida Condell hasta San Francisco; por el sur: Avenida Matta desde Condell hasta San Francisco. Por el sur desde Avenida Irarrázaval y desde la Avenida Condell hasta Avenida Vicuña Mackenna, siguiendo por esta última desde Avenida Matta y desde este punto hasta San Francisco. Por el oriente: Avenida Condell en toda su extensión desde Delicias á Avenida Irarrázaval, y por el poniente San Francisco desde Delicias hasta Avenida Matta.

Octava comuna.—Universidad de Chile, Delicias 1038

Comprende las subdelegaciones 26.a y 21.a Al norte: Delicias desde San Francisco á Cochrane. Por el sur: Avenida Matta desde San Francisco á Cochrane. Por el oriente: San Francisco desde Delicias á Avenida Matta. Por el poniente: Lord Cochrane desde Delicias á Avenida Matta.

Novena comuna.—Cuartel del regimiento Pudeto, San Ignacio frente al número 246

Comprende las subdelegaciones 22.a 23.a y 24.a urbanas. Están limitadas por el norte: Delicias desde Cochrane hasta Molina; por el sur: Avenida Matta desde Cochrane hasta Avenida Vicuña y girando por aquí hacia el norte, hasta Avenida Blanco Encalada, desde este punto continúa hasta Molina. Por el oriente: Lord Cochrane desde Delicias á Avenida Matta. Por el poniente: Molina desde Delicias hasta Blanco Encalada.

Décima comuna.—Cuartel de la 4.a comisaría, Chiloé 1474

Comprende las subdelegaciones 26.a y 27.a urbanas y 3.a rural. Por el norte: Avenida Matta desde Santa Rosa hasta Avenida Vicú, girando hacia el norte hasta Blanco Encalada, y desde este punto hasta calle Exposición. Por el sur: Zanjón de la Aguada desde Santa Rosa hasta Exposición. Por el oriente: Santa Rosa desde Avenida Matta hasta Zanjón de la Aguada. Por el poniente, calle Exposición desde Blanco Encalada hasta el Zanjón de la Aguada.

Lista de los vocales adjuntos ó representantes del Partido Liberal en las comunas urbanas y rurales de Santiago:

Comunas urbanas

Primera comuna, "Santa Lucía": don Carlos Leiva Torres.

Segunda comuna, "Santa Ana": don Moisés Poblete.

Tercera comuna, "Portales": don Horacio Echegoyen y don Francisco Lobos.

Cuarta comuna, "Estación": don Isaac Poblete.

Séptima comuna, "Maestranza": don Augusto Millán.

Octava comuna, "Universidad": don Manuel Garrido Matte, con Ricardo Mouat G. y don Luis Quintero.

Novena comuna, "San Lázaro": don Luis Rubio González y don Martín Plaza Aguirre.

Comunas rurales

San Miguel: don Guillermo y don Ismael Edwards M.

Providencia: don Claudio Arteaga Infante y don José Luis Salinas.

Ñuñoa: don Liberto Cebalos.

Renca: don Samuel Salcedo.

Barrancas: don Pedro Prado y don Juan Manríquez Rivera.

Maipú: don José Ramón Coo.

Quilicura: don Isidro Gómez V.

Tiltil: don Salvador Barros.

Los liberales que necesiten algún dato relativo á las inscriciones, pueden dirigirse al Club Liberal, Bandera 271, de 2 P. M. á 7 P. M.

De 8½ P. M. á 7 P. M. estará en el Club Liberal el secretario del partido.

Relojería y JOYERIA CENTRAL Jose Huber

AHUMADA 328

ESQUINA PASAJE TORO

CONTRATO de compra-venta semanal

de $5 y $ 3, 40 semanas

3,300 Compradores subscriptos

Sorteo del Sábado 6 de Junio de 1914

Contrato 10 A. de $ 5 Sorteo 35, Favorecido No. 44.
Contrato 11 A. de $ 5. Sorteo 19, Favorecido No. 82.
Contrato 11 A. de $ 5. Sorteo 1, Favorecido No. 95.
Contrato 14 B. de $ 3. Sorteo 35, Favorecido No. 70.
Contrato 17 B. de $ 3. Sorteo 28, Favorecido No. 14.
Contrato 18 B. de $ 3. Sorteo 30, Favorecido No. 5.
Contrato 19 B. de $ 3. Sorteo 14, Favorecido No. 88.
Contrato 20 B. de $ 3. Sorteo 8, Favorecido No. 12.
Contrato 21 B. de $ 3. Sorteo 1, Favorecido No. 16.

En formación: Serie 12 A. de $ 5, y serie 22 de $ 3. Datos y prospectos se remite á quien los solicite. Admito inscripciones de provincias.

Importante.—Cada comprador tiene derecho de elegir mercaderías á su gusto, lo que más le convenga y á precio marcado en las vidrieras.

JOSE HUBER

Ahumada 328, esquina Pasaje Toro.

CASILLA 526.— SANTIAGO

Nota: La entrega de las especies se hara desde el Martes al Viernes.

IN MEMORIAM

SANTIAGO SOMERVILLE P.

Mañana Martes 9 de Junio sexto aniversario del fallecimiento del señor don

Santiago Somerville P.

se oficiará una misa por el descanso de su alma en la iglesia Parroquial del Sagrario á las 10½ A. M.

La familia.

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA DE LA Batalla DE Maipú

PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS N.o 19

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA:

$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 á 12 M.
Tarde: de 2 á 5 P. M.
Noche: de 9½ á 11½ P. M.

TEATRO ROYAL

BIOGRAFO PATHE

HOY LUNES 8 DE JUNIO

Tanda vermouth, á las 6.15 P. M.—Sensacional drama en 8 partes y en colores: Maldita sea la guerra.

Noche: 1.a sección, á las 8.15. — El nuevero, grandiosa reprise de este colosal drama social en colores.

2.a sección, á las 10.30 P. M.—El acuarium de agua dulce, descriptiva. La máscara de la belleza, grandiosa comedia dramática en 5 partes; y Santuriano en los Balkanes, chistosa cómica en 2 partes, por Prince.

TEATRO COLON

Teatinos esquina de San Pablo

BIOGRAFO PATHE

HOY LUNES 8 DE JUNIO

Grandioso estreno de actualidad y de éxito mundial!

ESPARTACO

en 16 partes, 600 cuadros.

Veinte leones en libertad! Diez mil personas en acción.

Espartaco fué el primer hombre que rompió las cadenas de la esclavitud y gritó ¡Viva la libertad!

NOTA.— Mañana Martes de moda: El torpedo aereo, por Susana Grandais

que bien soy el primer santo
que no resiste á su risa.

El Domingo en la Alameda
sabe el cuadro matinal
por eso ensaya en su seda
un murmullo á madrigal.

¿Esto es obra de un milagro
de gracia del corazón?,
no lo sé, pero hoy consagro
en Chile á Mimí Pinson.

SADY ZAÑARTU.

ECOS

CONFUSION DE ARTISTAS.

Se ha acercado á nuestra oficina la señorita Dorotea Alcalde Izquierdo á pedirnos comunicar al público que la Exposición que se abrió en la Galería Aldunate el 10 de Diciembre de 1913 sólo fué hecha con los cuadros originales del artista don Pedro Jofré y de la señorita Dorotea Alcalde Izquierdo.

Como esta Exposición la han atribuído á un artista pintor de apellido Alcalde, se nos pide dejar establecido que en esto existe un error.

* * *

EN LA COMUNA.—INCIDENTE CURIOSO.

En esta junta, en la que se ha procedido con la más exquisita corrección, se suscitó un incidente de lo más original. Se presentaron dos señores á inscribirse y al preguntársele el domicilio dieron la ciudad de San Bernardo, razón por lo cual no se les permitió la inscripción.

Se creyó terminado el asunto; pero luego apareció el representante de los liberales democráticos exigiendo la inscripción y señalando como domicilio el Palacio de la Moneda.

Trabajo costó á los miembros de la junta convencer á estos ciudadanos y al representante liberal democrático que reclamaba afanosamente, que en el Palacio de la Moneda solo vive S. E. don Ramón Barros Luco y familia y su servidumbre y entre estas personas necesariamente no estaban los jóvenes que deseaban inscribirse.

* * *

PLANO DE SANTIAGO.

Próximamente aparecerá un Album del Plano de Santiago por comunas, de bastante utilidad, editado por don Juvenal Valenzuela O.

Contiene datos de interés para el público y el comercio.

* * *

PRECIO DE LAS MUJERES.

Un sabio antropólogo Italiano ha dedicado concienzudas investigaciones á reunir datos acerca del precio que alcanzan las mujeres en diferentes países donde su venta es todavía uso corriente.

Entre los cafres, una mujer bella vale, actualmente, setenta cabezas de ganado lanar.

En el Estado de Michmi, en la India, se cuenta por cabezas de cerdos y vale veinte de ellas una mujer joven.

En Timar se dan por una esposa 200 á 300 búfalos y, además, una infinidad de ovejas.

Entre los samoyedos, una joven soltera, de elevada familia, se paga con 40 rublos de plata, dos pieles de zorros, seis metros de paño rojo, una cacerola de hierro y cuatro pieles de castor. Como la mayoría de los hombres no pueden dar todas estas cosas, muchos toman el camino más expedito de robar las mujeres.

Los escualimacos la pagan con 100 á 120 rengíferos.

Y los orapus, tribu de cafres, dan por una mujer dos vacas.

* * *

CASA VIOLIN.

Entre las construcciones extravagantes de los Estados Unidos figurará en primera línea de ahora en adelante la que acaba de caonstruir Karl Schwanenberg, en Osceo, Miamessotta, que no sólo le sirva de habitación sino que es un enorme contrabajo.

La casa violín, como la llaman en Osceo, está situada á dos millas de la ciudad, y tiene quince pies de alto, y las demás dimensiones en proporción siendo construída con exquisito cuidado teniendo en cuenta todas las reglas de la sonoridad y las cuerdas del siguaiseo instrumento están protegidas de la intemperie por una especie de galería cubierta.

Schwanenberg, que es un buen músico y gran violinista, empleó dos años en construirla con maderas escogidas y de gran valor. La mayor dificultad consistió en obtener las cuerdas, que por fin obtuvo encargándolas á unos amigos suyos de Europa, que las hicieran construir con los intestinos de cobras de montaña de Suiza.

Cuando Schwanenberg hace sonar las cuerdas de su casa con una ballestilla de seis pies de largo, el sonido se oye en un radio de dos millas, y como su objeto es estudiar la vibración de los tonos, está actualmente introduciendo en este sentido vibraciones hasta ahora desconocidas y de una sonoridad inaudita.

* * *

LA MANO DE LA DESPOSADA.

Modas extrañas está apareciendo en Londres. Arreglado el casamiento de los enamorados, un cuento siempre popular, porque todos simpatizan con Romeo y Julieta, se dice por el mundo entero que el feliz conquistador obtuvo la mano de la pretendida. Y ahora en Londres la prometida traduce amáblemente esta expresión, ofreciendo á su futuro el molde de yeso de su mano derecha, sin que falte el anillo esponsal bien en relieve. Este moldaje cuesta tres libras esterlinas, y quizá el precio sea un inconveniente para que la popularidad de la mano de yeso pase también á Sud América, donde las manos, sin embargo, son más pequeñas que en Londres.

Enamorados ricos están ofreciendo en cambio á sus futuras mitades, las estatuitas de éstas en plata, de 6 á 7 pulgadas, cuyo precio aristocrático sube á veinte libras esterlinas. La estatuita de yeso, sólo vale la mitad.

Si esta moda se arraiga en cien ó doscientos años más, ha de ser muy interesante visitar la mansión de una familia histórica, pues tan interesante como la galería de cuadros de familia, ha de ser la vitrina que encierre las miniaturas de las desposadas. Cada mansión acabará por ser un museo con colecciones de figurinas rivales de las que se descubrieron en Tanagra.

* * *

EL REY DE LOS CANGREJOS.

En el Museo norte americano de Historia Natural hay un ejemplar maravilloso de la vida animal acuática. Es un cangrejo japonés gigantesco, que mide más de tres metros y medio de ancho, siendo por lo tanto el crustáceo más grande del mundo.

Esta especie vive en las aguas que rodean las islas del Japón. Para poder hacerse cargo de su enorme tamaño, basta decir que con una de sus enormes pinzas que están provistas de dientecillos, puede coger á un hombre con toda facilidad. Sus patas, semejantes á grandes cañas de bambú, son muy elásticas.

Leon Durousseaud

que ha abandonado sus obligaciones dejando compromisos pendientes, no pertenece ya más al personal de la

- Agencia Havas -

César Cordovéz C.

Director en Chile

V.—8—2891

VINO SANTA ELENA

ORDENES POR TELEFONO 1962

ALBERTO VALDIVIESO M.

ATENCION! Sastrería de SALVADOR RUSS Liquidación forzosa
ESTADO 19 Entrando por Alameda
Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de $ 40 á 20, Id. valor de $ 50 á 25 y $ 60 á $ 30. **Cortes de terno** de 3 metros valor de $ 40 á $ 20; de $ 50 á $ 20 y de 60 á $ 30
Gran Especialidad de GENEROS para SEÑORAS, hechura sastre.
S. RUSSO

Dientes hermosos
produce la Pasta Esmaltina.
Desinfecta la boca, quita el sarro sin dañar el esmalte, dejando los dientes blancos y brillantes como perlas, impide las caries y da una frescura deliciosa al aliento.

VIDA SOCIAL

Manifestación al Excmo. Ministro del Japón.—

Esta noche se efectuará en el Club de la Unión la comida que el Ministro de Relaciones Exteriores don Enrique Villegas Echiburú ofrece en honor del Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de S. M. el Emperador del Japón, Excmo. señor Eki Hioki.

Enfermos.—

Se hallan enfermas de cuidado las señoritas Laura Cerda Manchola, Elvira Matte Osso y María Castelblanco Stupherd.

In Memoriam.—

Hoy á las 10 A. M. se dirá una misa en la capilla de la Caridad por el descanso del alma de la señora Emilia Toro de Balmaceda.

Ud

En Oruro ha dejado de existir últimamente el señor Alfredo Mackey G., que se encontraba relacionado con algunas familias de Concepción.

Han fallecido el teniente del Ejército don Enrique Valenzuela y don Fernando Grez Silva.

Bautizo.—

Ha sido bautizada María Adriana de Jesús Lira Vergara, hija de don José Toribio Lira y de doña Ester Vergara de Lira.

Contraeron matrimonio.—

En lo que resta del presente mes contraerán matrimonio la señorita Raquel Rosa Foster y el señor Ernesto Armanet Presne.

—El señor Julio Angelotti Videriart con la señorita Adela Villet Anguita.

—El señor Mario Mutis con la señorita Elena Oruna.

Matrimonio concertado.—

Se ha concertado en esta capital el matrimonio del señor Alberto Rose Mutis con la señora María Benavente Díaz Valdés.

Matrimonios.—

Ante distinguida y numerosa concurrencia fué ayer bendecido en la capilla del Palacio Arzobispal, á las 12 M., el matrimonio del señor Joaquín González Echenique con la señorita Josefina Echenique Letelier.

—A la misma hora fué bendecido en la capilla de RR. PP. Franceses, el matrimonio del señor Víctor M. de Ferari Lorca con la señorita Enriqueta Barnstein Somarriva.

—En casa de la novia á las 3 P. M. fué bendecido ayer el matrimonio del señor Oscar Waddington González con la señorita Amelia Dinator Echiburú.

Sirvieron de padrinos: por el novio, don Emilio Villegas Echiburú y la señora Mariel Waddington de Villegas, y por la novia, don Gabriel Dinator y la señora E. Echiburú de Dinator.

—En Concepción, el del señor Félix O. Boudon A. con la señorita María Eberhard Raurich.

Ayer á las dos de la tarde se efectuó en casa de la novia el matrimonio de don Ruperto Murillo Gaete con la señorita Berta Costa Goycolea.

Bendijo la unión el canónigo don Cristóbal Villalobos.

Sirvieron de padrinos por parte del novio don Alejandro Murillo y doña Elena Reyes de Murillo; y por parte de la novia don J. Enrique Costa Rogers y doña Bianca Goycolea de Costa; de testigos sirvieron por parte del novio, don Santiago Pérez Peña y don Luis A. Gaete y don Leopoldo Goycolea Varas y don Jorge Costa por parte de la novia.

En la ceremonia civil, actuaron como testigos del novio, don Joaquín Fernández Blanco y don Enrique Barbosa en representación de don J. Elías Balmaceda; y don Juan Enrique Infante y don Abel Saavedra por parte de la novia.

La ceremonia fué privada por duelo reciente de uno de los contrayentes.

En el Santiago.—

Hay en la sociedad un verdadero entusiasmo por asistir á la gran función patriótica que tendrá lugar en el Teatro Santiago con motivo de la celebración de la toma de Arica, á beneficio de uno de los más entusiastas empleados de la Empresa que goza en la sociedad de francas simpatías.

Los palcos han sido tomados por las siguientes familias:

Ismael Valdés Valdés, Juan Luis Sanfuentes E., Jorge Matte, Arturo Alessandri, Enrique Zañartu Prieto, Darío Benavente, Enrique Zañartu Eguiguren, Malaquías Concha, Enrique Barbosa Baeza, Juan de D. Saridakes, Delia Matte de Izquierdo Vicente Huidobro, Exequiel Fernández, Adolfo Vergara G., Carlos Balmaceda, Rafael Lorca, "La Unión", C. Bernales, Leopoldo Falconi, Augusto Viaña y Octavio Reyes del Río.

Ofrece el interés esta velada de que se pondrá por primera vez en escena tres obras nacionales, cuales son: "Rucacahuin" del señor Díaz Meza, "Con Permiso de don Juan Luis" de los señores Yáñez Silva y Galica Martínez y "Las Ultimas Flores" del señor Santiago Ramos.

La función promete resultar brillante.

El Intendente de Valparaíso.—

Pasado mañana regresará á esta capital el Intendente de Valparaíso, don Carlos Zañartu, acompañado de su familia.

A Quillota.—

Por el expreso del Sábado se dirigió á Quillota el diputado don Rafael Lorca Prieto.

En Chillán.—

Ayer contrajeron matrimonio en Chillán la señorita Lidia Santapau Brown con el señor Alejandro Rojas R., y la señorita Yale Rigiu Saderchi con el señor Carlos Carignani Fernández.

A Valparaíso.—

Se encuentra en ese puerto el diputado don Guillermo M. Bañados.

De Talca.—

Ayer llegó de Talca la señora Elicia Donoso de Donoso.

De Curicó.—

Procedente de Curicó llegó á Santiago ayer el señor Jorge Rivadeneira.

De Curicó.—

Enfermos. — Se encuentra mal de salud el señor Prefecto de Policía, don F. Adolfo Ramírez, quien guarda cama desde ayer.

—Se encuentra enferma desde hace algunos días la señorita Rebeca Bezoain Olea.

—Después de haber permanecido varios días en cama, se encuentra ya muy mejor la señora Esther Beunze de Avilés.

—Se encuentra restablecido de su salud el señor Ramón Vidal F.

Intendente.—Ayer regresó de la capital el señor Intendente de la provincia, don Arturo Balmaceda.

Viajeros.—Llegó ayer de Santiago el doctor señor Rafael Correa.

—Del mismo punto llegó también el señor Félix Moreno C.

—Ayer estuvo en esta, procedente de Lontue, el señor Jorge Infante, acompañado de su esposa señora Teresa Gálvez de Infante.

—De la capital llegó á Curicó el señor Alejandro Olea B.

—Del mismo punto llegó la señorita Emelina González.

—De Iloco llegó el señor Pedro Muñoz Labra. Regresará hoy á dicho punto.

—A Santiago se dirigió el cura párroco de Villa Prat, señor Jacinto Márquez R.

—Ayer partió á la capital el señor Fernando Soto Barriga.

—Regresó de Santiago el señor Carlos Muñoz Freire.

—A Santiago se dirigió ayer el señor José del Tránsito Correa, acompañado de su hija Amelia Correa Baeza.

—Del mismo punto llegó ayer el señor Rodolfo Espinosa, acompañado de su hija señorita Ester Espinosa V.

—Del fundo Puyo regresó ayer la señora Lidia Merino de Urzúa.

De Talca.—

Viajeros.—Hoy se dirige á San Bernardo el señor Isidoro Urrutia acompañado de su esposa señora Ana María Urrutia Fernández.

—Procedente de Concepción se encuentra en esta el señor Luis Alberto Rodríguez González.

—De su fundo llega hoy el señor Diego Cruz.

—Procedente de la capital se encuentra de paso en esta el señor Víctor Rosales A.

—Llegó de San Javier el señor Exequiel Rivadeneira Forma.

—De paso en esta se encuentra el señor Bernardino Anguita R.

AGUA JAHUEL
ES LA MEJOR

¿Por qué no se subscribe Ud. á uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de **José Huber**? cuando por sólo 3 ó 5 pesos puede Ud. obtener ventajosamente una rica joya ó un excelente reloj de sin igual marca
UNION HORLOGERE ALPINA
Unión Horlogere Alpina
3,000 compradores subscriptos
Pida Ud. prospecto á Ahumada 328 ó Casilla 526

En el Centro Español

Pepe Vila, María Ruitort y Carlos de La Rosa en el escenario del teatro del Centro Español, durante la función verificada el Sábado en honor y beneficio de La Rosa.

Turf

CLUB HIPICO

Las carreras de ayer.—Chulita en el clásico Premio Comparación

Con una buena concurrencia se llevaron á cabo las carreras de ayer en las que servía de base el clásico Premio Comparación sobre 1,100 metros.

Ocho se presentaron á disputar esta prueba de velocidad, notándose en todos ellos magníficas condiciones de preparación.

Puestos á las órdenes del stater y dada la partida en el momento más propicio, tomó la dirección Chulita seguida de Banderola y Comisario, llegando así al codo último, en donde la pensionista del señor Bernstein se abrió un poco, entrando Banderola á tomar la primera colocación.

En la tierra derecha Chulita fué recuperando el terreno perdido, hasta dominar á Banderola, venciéndola cuarenta metros antes de la raya.

Titita en una entrada de última hora le quitaba el segundo puesto á la pensionista del señor Yáñez.

Comisario ocupó el 4.o lugar.

El señor Bernstein que llegó á presenciar esta prueba, fué felicitado, como también Rudecindo Díaz, su jinete.

Quedamos convencidos que esta potranca es de mucha ligereza y dará mucho que hacer en distancias como ésta.

—Dió principio la reunión con el steeplechase sobre 4,200 metros en el que tomaron parte los inscritos.

Johnny Froggy seguido de Marguerite y Heroína corrieron una regular distancia, entrando Heroína después al primer puesto con Lincoln á sus patas.

En la última vuelta Lincoln tomó decididamente el puerto de honor y así continuó hasta cruzar la raya.

Marguerite llegó á cuatro cuerpos, precediendo á Cataclismo, quien á su vez precedía á Iceesa.

La carrera fué interesante, pero May Flower fué mal llevada por su jinete, demasiado sujeta en las primeras distancias que se corrían á galopón.

—Pintade, gran favorito en la 2.a prueba no salvó ni el placé, habiendo sido largada muy tarde.

La nombrada tomó inmediatamente la punta seguida de Brea y Ultramar.

Al doblar el codo, Brea se aprovechó de los patos y se vino en ganancia hasta cruzar el disco.

Báculo ocupó el segundo lugar á un cuerpo y habría dado $ 7,000 al gana.

El tercer puesto fué para Ultramar que precedía á Tilo.

—Esbelta en el premio La Samaritain se dió un facilísimo triunfo, dejando á Plaid que dijara el tren para dominarlo en el último codo, viniéndose en ganancia fácil y pasando el disco con dos y medio **cuerpos sobre** su rival Plaid.

Gay **Boy quedó** 3.o á ocho cuerpos del segundo.

—En el premio Meltonian sobre una milla diecisiete se presentaron á las huinchas.

La partida fué difícil y puestos en movimiento á los pocos metros corridos Rinconada seguida de Osono se impusieron variando después la colocación quedando Osono en el primer puesto con Olinda, Chupe y Maratón doblando en esta forma el codo último.

En los tramos finales Tommy se adueñó del puesto principal y resistió el ataque de Coca y Salamera que llegaban en este orden á la meta.

Maratón ocupó el 4.o lugar.

—La carrera de fondo sobre 2,200 metros fué hermosa, tomando la dirección Barcola con Old Nick, Green Cap y Gold Money, no habiendo habido gran variante hasta la curva final en donde Green Cap que será hecho una leona tomó el puesto de leader, pasando así la raya con Gold Money á dos cuerpos.

Ondee con Foe en empate salieron en 3.er lugar.

—La final fué corrida á obscuras, tomando Brillo el primer puesto para entregarlo después á Celosía y Miraflella que corrían casi á las parejas la última distancia. El final fué hermoso, pues apenas se vencieron por medio pescuezo.

PALACE HOTEL
DELICIAS 1860.—SANTIAGO
A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden, Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincias. Baños, Luz Eléctrica.—LACLAUSTRA y GARCIA.

VALDIVIA
Hotel Alemán
de CARLOS BUSSENIUS
ANTIGUO HOTEL DAGUERRE
frente á la plaza principal. Es el mejor en su género y dispone de amplios dormitorios comedores y salones, hallándose montado con todo confort.

Resultado general

(Pista pesada)

Primera carrera.—Premio Rudy.—(Steeplechase).—$ 2,500 al 1.o; 500 al 2.o y 100 al 3.o—Distancia, 4,200 metros.

1.o Lincoln, con 66 kilos, del señor S. Agliati.
3.o Marguerite, con 57.
3.o Cataclismo, con 60.
4.o Floresta, con 60.
Ganado por 4 cuerpos fácil; el 2.o á 2 cuerpos.
Tiempo, 5.41.

Dividendo:
Lincoln ganador . . . . $ 25.00
Id. placé 16.30
Marguerite id. 99.00
Cataclismo id. 40.80

Segunda carrera.—Premio Grafton.—$ 3,000 al 1.o; 600 al 2.o y 100 al 3.o—Distancia, 1,400 metros.

1.o Brea, con 52 kilos, del Corral Europa; jinete Rebolledo.
2.o Báculo, con 49.
3.o Ultramar, con 49.
4.o Tilo, con 51.
Ganado por 1 cuerpo; el 3.o á un cuerpo.
Tiempo, 1.32 2|5.

Dividendo:
Brea ganador . . . . . $ 31.40
Id. placé 16.30
Báculo id. 360.80
Ultramar id. 20.70

Tercera carrera.— Premio Le Samaritain.—$ 3,000 al 1.o; 600 al 2.o y 100 al 3.o — Distancia, 1,400 metros.

1.o Esbelta, con 55 kilos, del señor B. Bernstein; jinete Rebolledo.
2.o Plaid, con 58.
3.o Gay Boy, con 54.
4.o Rowena, con 52.
Ganado por 2½ cuerpos; el 3.o á ocho.
Tiempo, 1.36.

Dividendo:
Esbelta ganador. . . . . $ 17.90
Id. placé 12.30
Plaid id. 14.50
Gay Boy id. 21.00

Cuarta carrera.—Premio Comparación.— (Clásico).— $ 6,000 al 1.o; 1,200 al 2.o y 600 al 3.o—Distancia, 1,100 metros.

1.o Chulita, con 45 kilos, del señor B. Bernstein; jinete R. Díaz.
2.o Titita, con 55.
3.o Banderola, con 45.
4.o Comisario, con 61.
Ganada por medio cuerpo; el 2.o á cabeza.
Tiempo, 1.09.

Dividendo:
Chulita ganador . . . . . $ 41.20
Id. placé 16.50
Titita id. 18.20
Banderola id. 21.40

Quinta carrera.—Premio Meltonian.—$ 2,500 al 1.o; 500 al 2.o y 100 al 3.o—Distancia, 1,600 metros.

1.o Tommy, con 58 kilos, del señor E. Digby; jinete Valenzuela.
2.o Coca, con 51.
3.o Salamera, con 53.
4.o Maratón, con 54.
No corrieron Viva Chile, Bonme Lassie y Sadayaka.

Ganada por 1 cabeza; el 3.o á media.
Tiempo, 1.46.

Dividendo:
Tommy ganador . . . . . $ 94.80
Id. placé 32.80
Coca id. 40.00
Salamera id. 56.70

Sexta carrera.—Premio Danseur.—$ 3,500 al 1.o; 600 al 2.o y 100 al 3.o—Distancia, 2,200 metros.

1.o Green Cap, con 57 kilos, del señor D. Peñafiel; jinete Rebolledo.
2.o Gold Money, con 50.
3.o Ondée, con 47 en empate con Foe con 58.
Ganada por dos cuerpos; el 3.o á un cuerpo.
Tiempo, 2.34.

Dividendo:
Green Cap ganador . . . . $ 40.20
Id. placé 15.20
Gold Money id. 16.30
Ondée id. 19.10
Foe id. 23.40

Séptima carrera. — Premio King Christian.—$ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o—Distancia, 1,500 metros.

1.o Celosía, con 57 kilos, del Corral Vizcaya; jinete Salfate.
2.o Miraflella, con 57.
3.o San Marcos, con 53.
4.o Brillo, con 51.
Ganada por cabeza; el 3.o á cuatro cuerpos.
Tiempo, 1.39 8|5.

Dividendo:
Celosía ganador . . . . . $ 13.80
Id. placé 10.60
Miraflella id. 11.90

HIPODROMO DE CHILE

Las carreras de ayer

Como de costumbre una buena concurrencia se dió cita en este Hipódromo.

Las diferentes pruebas fueron interesantes, sobresaliendo la de fondo, sobre 1.800 metros, en la cual Gol Nut tuvo la dirección seguida de Samarlengo que hacía juego para Don Víctor no dándole tregua hasta pasar la raya y pudiendo resistir á Prince Condé que sólo pudo obtener el segundo lugar.

Los 900 metros también fueron de interés, entrando Pisafiores en los últimos momentos.

Gascón con Zizi tomaron los primeros puestos seguidos de Risueño, Pisafiores y luego después Cotillón.

Al doblar el último codo desaparecieron los gunteros trabándose una lucha encarnizada con Pisafiores, Risueño y Cotillón, pasando la raya en este orden.

Resúmen general

Pista pesada

Primera carrera.—Premio Sama.—$ 500 al 1.o y 100 al 2.o
Distancia: 600 metros.

1.o Chiamoso con 47 kilos, del señor A. León, jinete L. Orellana.
2.o Desahuciada con 48.
3.o Doblón con 53.
4.o Bizancio con 48.
Ganada por cabeza, el 3.o á 1 cuerpo.
Tiempo: 37 1|5.

Chiamoso ganador. . . . $ 46.40
Chiamoso placé. 16.30
Desahuciada placé. . . . 10.30
Doblón placé. 8.30

Segunda Carrera.—Premio San Antonio.—$ 600 al 1.o y 100 al 2.o
Distancia: 600 metros.

1.o Solway con 52 kilos del Corral Valparaíso, jinete Bernal, en empate con Avenida con 52 kilos, del señor Sotomayor, jinete Saltate.
3.o Mahometana con 46.
4.o Green Leaf con 48.
Ganado por empate, el 3.o á 1 cuerpo.
Tiempo: 25 4|5.

Solway ganador. . . . . $ 6.30
Solway placé. 7.10
Avenida placé. 18.40
Mahometana placé. . . . 18.60

Tercera Carrera.—Premio Saltrera.—$ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o
Distancia: 900 metros.

1.o Pisafiores con 49 kilos del señor L. Araya, jinete S. Araya.
2.o Risueño con 49.
3.o Cotillón con 58.
4.o Zizi con 51.
Ganada por 1|2 cabeza, el 3.o á pescuezo.

Tiempo: 57 4|5.

Pisafiores ganador. . . . $ 140.30
Pisafiores placé. 25.70
Risueño placé. 12.30
Cotillón placé. 9.70

Cuarta Carrera.—Premio Salamanca.—$ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o
Distancia: 1,800 metros.

1.o Gold Nut con 50 kilos, del señor F. Fernández, jinete Luco.
2.o Prince Condé con 52.
3.o Carmelengo con 54.
4.o Sourire con 48.
Ganada por 2 1|2 cuerpos, el 3.o á 2 cuerpos.
Tiempo: 2.

Gold Nut ganador. . . . $ 22.30
Gold Nut placé. 11.80
Prince Condé 11.50
Carmelengo placé. 4700

Quinta Carrera.—Premio Salinas.—$ 500 al 1.o y 100 al 2.o
1.o Sea Blaze con 52 kilos, del señor P. Oyarce, jinete O. Herrera.
2.o Doblón con 57.
3.o Chacoll con 55.
4.o Don Tomás con 50.
Ganado por cabeza, el 3.o á 1 cuerpo.
Tiempo: 52.

Sea Blaze ganador. . . . $ 45.30
Sea Blaze placé 22.60
Doblón placé. 33.70
Chacoll placé. 23.30

Los cómputos de la apuesta mutua.—Falta que debe corregirse

Llamó la atención del público que en la 6.a carrera no se hubiera puesto el cómputo de lo jugado en la forma acostumbrada, pues éste apareció después que los caballos habían regresado al paddock.

Todos sabemos que el encargado de la apuesta es una persona honorable, pero á pesar de todo hay clientes apostadores que de todo desconfían, hasta de los fallos del juez de llegada, que está por lo general á la vista de todos.

Ahora con lo efectuado en esta carrera se da márgen á la desconfianza de los descontentadizos, que creen que los cómputos no son bien hechos, pudiéndose agregar boletos al caballo ganador.

En el Hipódromo Chile hace tiempo que se ha adoptado la costumbre de no levantar la bandera de partida hasta no exhibir en público el cómputo de lo jugado. Convendría que nuestro primer hipódromo hiciera otro tanto, pues no con ser honrado; hay que parecerlo.

Noticias varias

Se multó á Flomias y Fulminante con la enorme suma de $ 60 á cada uno por no correr con sus uniformes.

334 SAN ANTONIO
Entre MERCED y HUERFANOS
cuenta con práctica en las mejores Sastrerías de Santiago. **Pinaud y Simon y Cía.** Ternos de $ 90. Sobretodos forrados en seda $ 140.

LA BELLEZA DEL DEMÓMIO
«LA QUINTRALA»
Novela por **Antonio Bórquez Solar**: Vendese **3 pesos** ejemplar Librería HUME y Librería TORNERO, calle Ahumada y Librería MIRANDA, Bandera esquina de Compañía.
Pedidos de provincias: al autor, **Casilla 834.**—Libre de porte. VI-11

CASINO PORTAL EDWARDS
¡HOY!— LUNES 8 de Junio de 1914—¡HOY!
Gran Concierto Extraordinario

CIGARRILLOS "643"
Todos los días aumenta su consumo
NO TIENEN RIVAL
VI—11—5001

NEUROSINE PRUNIER
Reconstituyente general

Figueroa y Castro Ramírez Aviadores nacionales
HARAN SENSACIONALES PRUEBAS EN VUELOS COMBINADOS
EL JUEVES 11 — PARQUE COUSINO

La reina Natalia

La Reina Natalia de Servia ha hecho donativo de casi todos sus bienes de fortuna al país, que tan cruel fué con su hijo, el desdichado Rey Alejandro.

A la Universidad de Belgrado ha hecho donación de sus dominios mineros en Maiman Peck, de una superficie de 11,000 hectáreas de terrenos y un valor de ocho millones.

Al Museo Nacional ha cedido una admirable colección de armas que pertenecieron á su esposo, el Rey Milano, y á su hijo ,el Rey Alejandro.

Entre otras muy notables figuran el sable cuajado de brillantes que el Sultán regaló al príncipe Miguel Obrenovich en su visita á Constantinopla, y el sable de Abber Pachá, antiguo gobernador militar de Belgrado, sable que le fué entregado al citado príncipe Miguel con las llaves de la ciudad cuando ésta fué tomada por los servios, y un par de pistolas que pertenecieron al general austriaco Laudon, jefe de las fuerzas que tomaron Belgrado á los turcos en el siglo XVIII.

Finalmente, la hermosa y desgraciada señora, ha regalado á la Academia de Ciencias de su país la Biblioteca de los Reyes Milano y Alejandro. Entre los volúmenes figura el primer Evangelio de Miroslava.

Instrucción

EL LICEO DE HOMBRES DE TEMUCO

Sobre la venta de terrenos para el ensanche del establecimiento.— Necesidades del Liceo.—Comunicaciones del rector al Ministerio de Instrucción Pública.

En el Ministerio de Instrucción se ha recibido una nota del rector del Liceo de Hombres de Temuco:

"Para dar forma definitiva al ensanche del edificio del Liceo habrá necesidad de vender ocho hectáreas de terreno que el establecimiento posee al ado oriente de la línea férrea, pidiéndose al Congreso Nacional la autorización correspondiente.

Según datos fidedignos, se podrá obtener como precio de venta de las ocho hectáreas, entre 150 y 200 mil pesos, suma que permitiría iniciar la construcción de un edificio ad-hoc para liceo, con internado, de acuerdo con lo que ha solicitado el Consejo de Instrucción Pública. Si á esta cantidad se agrega la de $ 120,000 que se ha pedido para el presupuesto de 1915, se alcanzaría á edificar una parte considerable del establecimiento en el curso del mismo año, salvando así la situación, en realidad, desesperante de hoy.

El edificio en que funciona el Liceo es una casa vieja que va destruyéndose por la acción del tiempo y que habrá necesidad de reparar cada año para evitar que se venga al suelo, invirtiéndose, así, sumas más ó menos cuantiosas y más ó menos muy poco remunerativas, porque, en todo caso, el edificio carece de condiciones de higiene y comodidad. De modo que es verdaderamente económico abordar de lleno el problema de construcción de un edificio apropiado para el Liceo de Temuco.

En la primera sesión celebrada por el Consejo de Instrucción Pública en el presente año escolar, se acordó solicitar del Ministerio del ramo la creación del sexto año de Humanidades en el Liceo de Hombres de esta ciudad, como también la de un curso auxiliar de primer año, otro de segundo año y uno para la preparatoria superior.

El rector señor Letelier, atendiendo á la circunstancia de que hasta la fecha no se ha decretado la creación de dichos cursos, ha solicitado del Ministerio que se dé cumplimiento al acuerdo tomado por el Consejo, aduciendo para ella razones bien poderosas, tales como las que se consignan á continuación:

El sexto año cuenta con doce alumnos y ha existido en este Liceo desde 1912. Como el presupuesto vigente consulta fondos para pensión con becas en el Internado Barros Arana de Santiago á estos doce alumnos, la creación de los cursos de la referencia en el Liceo de Temuco significaría un gasto insignificante. Para aplicar al pago del sexto año los fondos aludidos, el rector insinúa al Ministerio la idea de pedir al Congreso la autorización correspondiente para cambiar la imputación.

Los cursos de primero y segundo años de humanidades y el preparatoria superior, cuentan, respectivamente, con 123, 74 y 39 alumnos, número excesivo que hace imposible la enseñanza de caligrafía, dibujo é idiomas y casi del todo estéril la de los otros ramos.

Para pagar los cursos auxiliares de este Liceo y poder, se podría recurrirse al arbitrio de solicitar del Congreso la autorización necesaria para imputar á ese gasto lo que no se invirtiera en otros cursos de los distintos Liceos de la República. Así en fin, se han economizado algunas horas de trabajos manuales y religión, se pueden economizar también $ 11,500 de los terceros años consultados con 33 horas semanales, cuando el horario vigente les fija sólo 22.

En el Liceo de esta ciudad los cursos auxiliares han funcionado desde la iniciación de las clases; quitarles hoy significaría perjudicar profundamente la enseñanza.

La situación actual se habría agravado mucho más, si se hubiera aceptado á todos los jóvenes que se han presentado al Liceo solicitando ser alumnos del establecimiento; por diversas razones, principalmente por estrechez del local, se han rechazado este año más de ochenta.

Es doloroso, termina diciendo el rector en su comunicación, privar de los beneficios del Liceo á una cantidad considerable de jóvenes que podrían haber aprovechado ventajosamente las clases que proporciona el personal de profesores, hoy bastante competente, como que hay en él cuatro profesores de Estado y seis normalistas, algunos con larga práctica en la enseñanza.

Aún con las restricciones en la matrícula, el Liceo de Temuco cuenta con 325 alumnos que asisten más ó menos regularmente á las clases."

Federación de Estudiantes de Escuelas Nocturnas

Se cita á los señores profesores á una reunión para hoy Lunes 8 de Junio, á las 6 P. M. en punto, en la sala del Directorio del Club de Estudiantes.

Centro Estudiantes de Medicina. — Reseña de la sesión del 3 de Junio

Bajo la presidencia del señor Oscar Suarez y con la asistencia de numerosos estudiantes de medicina, del vice-presidente señor Carlos Cuevas y el secretario señor Florencio Durán, celebró sesión este eCntro, en el local de la Sociedad Médica.

Leída y aprobada en general el acta de la sesión anterior, mereció una observación la publicación que hace "El Mercurio" del 3 del presente de la reseña de la última sesión, en la cual aparecen como acuerdos de este Centro algunas consideraciones que se hicieron respecto de la proclamación por la Federación de Estudiantes de los defensores de medicina al Congreso Internacional de Estudiantes americanos. Por un error raparece en la reseña indida que el Centro Estudiantes de Medicina acuerda suspender los nombramientos de los señores Suarez y Casali como delegados á ese Congreso, mientras no sean proclamados por una asamblea de estudiantes de medicina.

Se da cuenta de las comunicaciones recibidas y de una nota del profesor Dr. Momerto Cádiz en la cual agradece la felicitación de los estudiantes de medicina, con motivo de la merecida distinción que el Gobierno francés, hizo á este profesor, nombrándole caballero de la Legión de Honor.

Se designó los señores Sotto Carrasco y Agustín Andrade delegados del Centro ante el Congreso de Educación Popular.

En seguida pasó á ocupar la tribuna el señor Salvador Necochea,disertando sobre los vicios raivnales del corazón más frecuentes, con presentación de casos clínicos y proyecciones luminosas; hizo un resumen de sus etiologías y síntomas, dando gran importancia al pasado reumático y luético de cada enfermo.

El señor Oscar Cifuentes presenta una enferma con nefropiasis. Hace una relación de la anatomía de la región renal, de los medios de fijación del riñón, y del mecalismo de su pinsis. Examina las causas por qué los medios de fijación del riñón sufren una debilitación que permite su dislocación anormal; y del por qué esta movilidad ataca de preferencia al riñón derecho. Estudiando la anatomía del riñón, este organismo ofrece una envoltura ó celda independiente de la propia, que normalmente ofrece dos aberturas, una hacia abajo y otra hacia dentro por donde la dislocación renal se explica especialmente cuando los medios fibrosos de fijación han dejado ó se han debilitado por cualquier mecanismo.

En cuanto al predominio de esta anomalía del lado derecho, la encuentra en las condiciones anatómicas. Lo es la ausencia de la bota de Toldt en este lado: 2.o la presión del hígado que falta al lado izquierdo y 3.o la fijación estrecha que une al lado de izquierda la cafranía supreenal con el riñón mismo, etc.

El conferencista hace un resumen de la sintomatología de la nefroptosis, dando gran importancia á los trastornos sensitivos, nerviosos y dispépticos de que se queja habitualmente estos enfermos.

Para la exploración del riñón movible recomienda los procedimientos de Aslenard y Guiyon. En cuanto al tratamiento recomienda la faja elásticas de Glenard y cuando esto no basta se recurre á la medias sangrientas, nefropexia fijando el órgano en la región lumbar y recurriéndose á la nefractonia en los complicaciones de los riñones ectópicos.

El señor Francisco Eade, hace una exposición sobre un trabajo que ha inidiado con el señor Cifuetes, referente á un nuevo método para el diagnóstico de la luez, por el procedimiento de W. Landau.

Hace ver las dificultades de la reacción de Wassermann y refiriéndose á la concepción del método de Landau cree con la reacción diagnóstica de la sífilis se habría simplificado mucho. Landau sostiene que los haléjenos como el yodo por ejemplo, producen reacciones físico-químicas en presencia de los serum sifilíticos. Este experimentador usa el yodo en solución de tetra cloruro de carbono al 3olo, que tiene la ventaja de producir reacciones fáciles de comprobar con el simólon.

El señor Eade, presenta algunas reacciones por el método ya indicado, prometiendo multiplicar sus observaciones para la próxima sesión.

Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente de 2 á 10 A. M.

ATENCION GRATUITA

SOCIEDADES

Unión Cívica Obrera.—De orden del señor presidente, cítase á junta general extraordinaria para el Martes 9 á las 8 P. M.

Se recomienda mucho la asistencia de todos los miembros, especialmente la de los consejos recién nombrados, por tener que tratarse en esta sesión entre otras cosas, un asunto de vital importancia, referente á su jubilación:

Señores: Ricardo Reyes, Salvador Acuña, Armando Acuña, Pedro Nolasco Alvarez, José Félix Albarrán, Elías Bausalto, Luis González Núñez, Juan de la C. La Paz, Elías Rivera, Apolinario Escobedo y Demetrio Soto.—El secretario.

Centro Musical Sol de Mayo.—Cítase á junta general para el Martes 9 del presente á las 9 P. M.

Se les comunica á los socios que hay asuntos de urgente solución y por este motivo se sesionará con el número que asista.

En esta junta debe acordarse también el día quese llevará á efecto la votación para elegir el directorio que ha de regir durante el segundo semestre del año.

Hoy, como de costumbre, se efectuará la clase ordinaria, á la que invitamos á nuestras relaciones. Recomendamos la asistencia á las clases.—El secretario.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO

Desde el 2 al 9 de Junio de 1914

Servicio médico nocturno

Doctor Federico Briones. San Diego 448; doctor Guillermo Besoain, cuéstanos 1910.

Boticas

Botica New York, San Pablo esquina Enrique Sotomayor, Serrano 642; Daniel Gajardo, Maruri 255; Irineo Fuentes, Independencia 1354; Luis Sotomayor, Aldunate 1818; Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Río Janeiro 346; Carlos Alberto Cumpilido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.

Enfermerías

A. Barroso; botica Franco-Española, Avenida Matta, esquina Lord Cochrane; botica Arturo esquina Avenida Matta; botica Ahumada 2.

Practicantes de cirujía menor

Corina Arellano, Romero 2861; Laura Araos, Maestranza 579; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1228; Urania Lapiz, Eleuterio Ramírez 784; Amelia Araya Andes 2848; María S. Briones v. de M., Gálvez 644; Matilde Viveros, Baquedano 846; Adela Vicentino, Inglaterra 28; Encarnación Pinto, Santa Rosa 1142; Eugenia Avelos, Maruri 326; Ascensión Rojas, Natanlel 674; Rosario Ubeda, Conferencia 324; Carolina Poleti, Libertad 51; Rosa A. Valenzuela, Baquedano 770; Brígida Furias, Rosas 3090; Carolina Millos, San Diego 946; Elena Espinoza, Rosas 3090; Dominga Fuentes, Romero 2880; Muñoz, Avenida Cementerio 30; Blanca Q. de Brunton, San Francisco 659; Juana Rubio, Toesca 2769; Laura Karlaza, Santa Rosa 480; Laura Pizarro, Fernando Fariñ, Fariña 494; Luisa Ferro, Gálvez 532; Belarmina Mena, López 677; Isolina Díaz, Gorbea 1725; Luisa Gómez, Eyzaguirre 520; Estel Tiso, Mapocho 1619; Paula Fuentes, Huérfanos 748; Eloisa Morales, Maruri 273; Rosa Valenzuela, Eyzaguirre 658; Blanca Peredo, Santiago 1428; Emilia A. Stager, Esperanza 1450. Sara Santander, San Miguel 53; Clodomira Ugalde, Rosales 839; Amelia Velásquez, Huemul 1610; Benicia Becerra, Franklin 1350; Luisa Gómez, Eyzaguirre 520; Hortensia Rodríguez, Castro 66.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Independencia 1112; Celia Jiménez Moreno, Baquedano 764; Rosalía Peralta, Herrera 1137; Josefina Flórax, San Isidro 832; Aurora O'Knighting, Andes 2720; Amelia Gutierrez de R., San Francisco 841; Angela del C. Alvarez de R., Bascuñán Guerrero 1061; Demofila González, Libertad 765; Dorallas Ossandón de O., Serrano 629; Beatriz Alborzos, Carrión 1241; Ana Julia Saltredo V., Serrano 620; Hortensia G. v. de Navia, Arturo Prat 760; Estel Alvarez de Becerra, Bezanilla 1401; Carmen Henríquez, Castro 574; Filomena Reyes, Lord Cocrane 1916; Luisa Soto, Sotta Cuncha 4; Laura Carreño, Herrera 184; Telesia Morán, Echáurren 916; Margarita Tapia, Juárez 103, María González, Arturo Prat 1853; Carmen C. v. de Carbonell, Aldunate 1063; Mercedes Rebolledo, Antonio Varas 1; Graciela Herrera, Arturo Prat 1361; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Carmela Meltrera, Huemul 2910; Marta Durán, Rosas 2649; Luisa Botarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1233; Juana Rivera, Toesca 2109; A. Muñoz, Alonso 18; Laura Ortiz, Chilos 1938; Marta Chiles Figueroa, Carrera 816; Rosa García, Maturana 550; Julia Catalán, Gorbea 1078; María Ferrín de L., Moina 194; Ana Rosalina, Santa Rosa 483; Aurora Ramírez, Sotta Cuncha 72; Marta Locke de Pinto, Serrano 223; Elisa Campos, Bulnavente 471; Trinidad Rodríguez, Maruri 273. Amelia Matus Carmanes, Cabrel 1610; Elena Silva, San Diego 2058; Margarita Saavedra Coquimbo 702; Ubertina Bustos, Andrés Bello 836; Virginia Soto, Lira 320.

Dispensario Municipal de Ojos

Vencidos de Mayo 22. Atendido por el Doctor García C. Fúnchos los Martes, Jueves y Sábados, de 4 á 5 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del segundo Juzgado de Franklin de la Barra, Ejército 628. Promotor fiscal, don Clodomiro Soto, Moneda 2285.

Médicos del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chilos 1835; Alberto Zúñiga, Maestranza 234; Pedro Pajardo, Arturo Prat 941.

Médicos de Cindad

Don Francisco Lanas Z., Puente 852; don Pedro S. Barros Ovalle, Santo Domingo 1046.

Domicilio de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Rafael Ortego, Agustinas 2128; Relaciones, don Enrique Vergara E., Agustinas 720; Justicia é instrucción, don Enrique Rodríguez, Hotel Oddo; Hacienda, don Eduardo Salas E., Carreras 110; Guerra y Marina, don Ramón Corbalán M., Moneda 1914; Industria y Obras Públicas, don Enrique Zañarta Bravo 88; Interinente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1073; Prefecto, don Ismael Hidalgo P., Alonso Ovalle 1652; Prefecto, don Nicolás Yávar, Compañía 1735; Sub-prefecto de Seguridad, don Eugenio Castro, Avenida Salvador 525; Sub-prefecto de Orden, don Julio Blanchmonte, Dieciocho 174; Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Cueto 590; Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Sotomayor 551.

Registro Civil

Primera inspección, Bulnes 250; segunda inspección, Santo Domingo 1261; primera circunscripción, Santo Domingo 1237; segunda circunscripción, Esperanza 508; tercera circunscripción, Gálvez, frente Plaza Diego de Almagro; Comuna de Providencia Bandera 4.

Patente de Invención

Don Julio J. Arce se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para unas mejoras en las ruedas hidráulicas, que permiten elevar el agua y comprimir aire simultáneamente.

Conforme al Reglamento respectivo las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 7 de Julio próximo.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

VI—12

Patente de Invención

Los señores Juan Luis Aristía y Gonzalo Velásquez se han presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un carrousel de caballitos que se mueven en pistas independientes concéntricas.

Conforme al Reglamento respectivo las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 7 de Julio próximo.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

VI—12

PROTECCION á los reos libertos

Durante el mes de Junio salen libertos de la Penitenciaría y Presidio Urbano, el siguiente número de reos:

Penitenciaría

Cinco zapateros de buena conducta.
Un herrero de buena conducta.
Un comerciante de buena conducta.
Un carpintero de buena conducta.

Presidio Urbano

Un tipógrafo de buena conducta.
Dos gañanes de buena conducta.
Un panadero de buena conducta.
Dos carpinteros de buena conducta.
Un escobero de buena conducta.
Un zapatero de buena conducta.
Dos herreros de buena conducta.

Se ruega á los industriales les den colocación á los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse á los directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo, y pueden contratarlos con anticipación.

En caso de haber tropiezos, no tienen más que dirigirse al coronel Moore, San Isidro 76.

FERMENTADORAS
Fudres, Pipas y BARRILES
OFRECE
Guillermo Heim
SANTIAGO
AVENIDA MATUCANA 577.
PRECIOS SIN COMPETENCI
P-169

CANAS
AZABACHE, tinta inglesa negrísima. Da á los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras.

Dirección General —DE— Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la provisión de diversos útiles y herramientas para el servicio de caminero.

Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos el día 15 de Julio del corriente año, á las 2 P. M., pudiendo consultarse las bases y antecedentes en la Sub-inspección de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas (4.o piso). Ver "Diario Oficial".

Santiago, 29 de Mayo de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL.

Ferrocarriles del Estado

AVISO

Desde el Jueves 11 del actual, se suspenderá la carrera del tren N.o 21 á Alcones, que sale de Alameda á las 7.42 A. M., y la del tren N.o 10 de El Lingue, que llega á Alameda á las 7.45 P. M.

Desde la misma fecha se prolongará la carrera del tren mixto N.o 22, el cual saldrá desde El Lingue, á las 7 A. M., para llegar á Alameda á las 2.05 P. M. También se agregará diariamente á los trenes de carga N.os 149 y 150, un coche de pasajeros, entre San Fernando y Alcones. Este tren sale de San Fernando á las 7.40 A. M. y llega á Alcones á las 11.35 A. M., desde donde regresa á las 12.03 P. M. para llegar á San Fernando á las 4.15 P. M. y combinar con el tren número 18 á Curicó y 5 á Alameda.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA

VI-11-1246

GONORREA
Blenorragia, Purgaciones, etc.
Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con
"BLENORROL"
del Dr. Freident. Miles de curitiendo lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídase decididamente: Droguería Inglesa, Independencia 1000, Valparaíso. Casilla 2919. P-137

Ferrocarriles del Estado

En cumplimiento del artículo 41 de la ley N.o 2448 de 29 de Enero de 1914, que dice: Los jefes de Maestranzas serán "nombrados por concurso, tengan ó no título de ingeniero", llámase á concurso para proveer los puestos de jefe de las Maestranzas de Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia.

Los interesados pueden solicitar las condiciones exigidas del Departamento de Tracción y Maestranzas, Santiago, San Pablo N.o 1265.

El concurso se cerrará el 20 de Junio próximo á las 2 P. M.

VI—12

CHLOROSIS Colores pálidos ANEMIA DEBILIDAD Flores blancas
CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA
LICOR DE LAPRADE
AL ALBUMINATO DE HIERRO
Es el mejor de los ferruginosos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. — Empleado en los Hospitales.
PARIS. COLLIN y C.ª, 49 Rue de Maubeuge, y todas farmacias

Fábrica de Carruajes "LA INDUSTRIAL"
DELICIAS 2197
SANTIAGO :: Casilla 1583
Aviso á mi distinguida clientela y al público en general que he organizado un sistema de venta del ya famoso coche «IDEAL», dando grandes facilidades de pago para obtener el citado coche.
Solicitense prospectos, que también los dará en la Exposición permanente, Ahumada esquina de Compañía.
A. ROMMER.
Coche «IDEAL»

LA HERNIA CURADA
Sin operación, sin dolor, sin molestia con el
NUEVO BRAGUERO FRANCÉS DE A. CLAVERIE
Neumático, impermeable y sin muelle.
Tan maravilloso aparato, basado sobre recientes descubrimientos é inventado por el gran especialista de París, Mr A. CLAVERIE (8 Quai, 234, Faubourg St-Martin, Paris, es el único que ya desde su aplicación asegura un alivio absoluto realizando la retención perfecta y suave de todos los casos de hernia sean cuales fueren la antigüedad y volumen del tumor.
Liero, flexible, invisible, impermeable é inalterable conviene á todos: hombres, mujeres, niños y ancianos; y permite entregarse á todas las profesiones y á todos los deportes.
Más de 5.000 médicos recomiendan el nuevo Braguero Francés CLAVERIE como primer braguero del mundo.
Por eso, dicho aparato, unico verdaderamente serio y científico, ha obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones universales. He sido objeto de millares de entusiastas atestaciones, habiendo sido adoptado por más de 2.000.000 de hernisados del mundo entero, los cuales gracias á tal aparato han recobrado la libertad de su salud y de sus fuerzas.
Depósito para CHILE: DROGUERIA FRANCESA, 242, Calle Ahumada. — Santiago. — Librito ilustrado gratis sobre pedido.

-Aprovechar esta ocasion-
ELECTRICISTAS y ESTUCADORES
Guantes de goma á precios reducidos encontrarán en la
BOTICA VIAL
que abre todo el año hasta la 1 de la madrugada JUAN de D. ROJAS L.
Farmacéutico y Químico

LOS DOS ICOS de Aceite de Bacalao de Noruega con hipofosfito de Cal, Sosa y Glicerina.
Al 50 por ciento de Aceite
$ 2.000 el LITRO
Laboratorio, PEREZ BARAHONA
GALERIA BEECHE 14
B-146

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"
Alameda esquina San Ignacio
TELEFONO INGLES 1780
Abierta permanentemente de 7 de la mañana á 12½ de la noche. Días Domingo Festivos abierta hasta las 12½ de la noche.
CAIGNO PURO A TODA HORA
C. SANDOVAL CH
Químico y Farmacéutico
P—159

C. S. A. V.
¡Compañía Sud-Americana de Vapores
VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS
El vapor rápido "Huasco", capitán Graham, con instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá) el Miércoles 17 de Junio á las cuatro de la tarde, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Paita. Llegará al Istmo el 1.o de Julio y estará en conexión con vapores para Nueva Orleans, Nueva York, San Nazario, Bristol (Inglaterra), Havre y Hamburgo.
Hará escala en Antofagasta el 29 de Junio y en Arica el 23, estando en conexión directa con trenes internacionales á La Paz, que salen los mismos días á las 5.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.
VAPOR PARA GUAYAQUIL
El vapor "Mapocho" (capitán Rasmusson), saldrá para Guayaquil é intermedios, el Sábado 13 de Julio, á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Paita.
Olivério Sweeny,
GERENTE.
Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores
Agencia CARLOS ROGERS, Sandera esq. Moneda.
Sub-agencia S. S. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11.
P-123

The Pacific Steam Navigation Company
VAPOR PARA EUROPA
El vapor-Correo del Estrecho "Orita", (doble hélice, de 12,000 toneladas y con instalación Telegrafo sin hilos Marconi), capitán A. E. Cumming, llevando las Malas para Europa, saldrá de Valparaíso, el Martes 16 de Junio, á las 11 A. M.
VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO y PANAMA
5 días al Callao, 6 días Callao á Panamá; 11 días en todo á bordo.
El vapor correo del Estrecho "ORONSA", capitán F. H. Hobson, (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi") saldrá de Valparaíso para el Callao é intermedios el Miércoles 10 de Junio á las 3 P. M.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.
Se puedan comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago SWINBURN y Cía., Huérfanos 1144; á los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCHOGGEN,

Avisamos al público que el consumo de las nuev?

Lámparas MEDIOWATT "NITRA" de la A. E. G. (LA ALLGEMEINE)

es de **solo un medio** Watt por bujía. Una lámpara de **2000 bujías** gasta por consiguiente no más que **1000 Watt (Un kilowatt)**

Los interesados de SANTIAGO encontrarán precios y detalles á donde todos los instaladores autorizados por la Ch. E. T. & L. Co Ltd.

Casilla 110 D. Dirección telegráfica Egmarsud **"A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A** Teléfono ingl. 474 Bandera esq. Sto. Domingo

Con 25% de Rebaja A OTRAS CASAS

CATRES DEPOSITO DE LA FABRICA

2386-Delicias-2388 Cesi esq. Avenida España

Ofrecemos Catres de Lince — Cuneros nuevos estilos — Marquesa de bronce — Catres de Campaña — **CATRES** de fierro con bronce en colores y negros — Sommiers, Colchones —y— Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto mexicano

WASHINGTON, 7.— Los cañoneros "Zaragoza" y "Bravo" partieron del puerto de México.

Se cree que se dirigen á Tampico, para bloquear el puerto.

MEXICO, 7.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha notificado á las Legaciones residentes en Tampico, que el bloqueo de ese puerto ha sido ordenado por una orden del general Huerta.

Al Gobierno norteamericano se le ha informado al respecto, por intermedio del señor Rincón.

TAMPICO, 7.—El Gobernador constitucional de este puerto, pidió á los buques norteamericanos que se alejaran, declarando que espera el ataque de las cañoneras federales.

Austria

Fechorías de un alienado

BUDAPEST, 7.—Ayer se volvió loco repentinamente un conocido vecino de esta ciudad llamado Augusto Tomica, quien se atrincheró en la puerta de la iglesia del pueblo de Soefiani y allí se mantuvo durante dos días disparando sin cesar su revólver contra los transeuntes y contra la fuerza de policía que intentaba prenderlo. De esta manera, Tomica le dió muerte á dos personas é hirió á catorce. La fuerza que rodeaba á iglesia se retiró á lugar seguro hasta que el enfurecido loco gastó los quinientos cartuchos que se sabía tenía consigo con los cuales hizo fuego sobre los cuadros y los altares de la iglesia y les causó enormes destrozos. En la mañana de hoy Tomica se asomó á la puerta de la iglesia y gritó: "Gracias, porque me habéis dejado dormir anoche. Ahora, con el último cartucho que me queda, me mato". Y en efecto, se disparó inmediatamente un tiro que le originó una muerte instantánea.

Portugal

Funerales de un obrero

COIMBRA, 7.—Ayer se efectuaron, con asistencia de una gran población y en completa tranquilidad, los funerales de un obrero muerto en uno de los choques habidos últimamente entre el pueblo y la fuerza pública.

Las autoridades han ordenado poner en inmediata libertad á todos los estudiantes detenidos con ocasión de los últimos desórdenes, con excepción de tres, á los cuales, al ser registrados, se les encontraron armas de fuego.

Suiza

Despacho del convenio con Francia

BERNA, 7.—El Consejo Nacional despachó el convenio celebrado con Francia sobre el retiro de los obreros suizos de ferrocarriles que trabajan en territorio francés.

La exposición de arte

BERNA, 7.—La exposición de arte abierta recientemente se ha visto concurridísima. Se han abierto muchos nuevos restaurantes y todos realizan pingües negocios con la afluencia de los extranjeros.

Francia

La organización del Gabinete

PARIS, 7.—Sigue preocupando intensamente la opinión pública, las diversas combinaciones que se están haciendo para llevar á efecto la organización del Gabinete.

"El Eco de París" y "Gil Blas", en sus números de hoy, coinciden al manifestar sus opiniones de que es muy posible que M. Delcassé rehuse. Si esto llega á suceder, se cree que el Gabinete lo organizará M. Combes, ó una combinación entre los distinguidos políticos Doumergue, Viviani, Bourgeois y Pentral.

Los conservadores moderados publican un largo artículo en "L'Hom Livre" y dicen que se debe exigir á los que organicen el Gabinete que impegan la ley de tres años.

Los radicales y los socialistas reclaman que debe realizar el programa de un Gabinete homogéneo.

PARIS, 7.—Se asegura en los centros políticos de esta capital, que M. Decassé rehusó á llevar á cabo la organización del Gabinete, por razones de salud.

PARIS, 7.—En vista de la renuncia de M. Delcassé, el Presidente Poincaré ha llamado á M. Jean Dupuy y á M. Clemanteí.

PARIS, 7.—Los diarios de la tarde aseguran que M. Jean Dupuy ha rehusado. El Presidente Poincaré ha llamado á M. Peltral.

PARIS, 7.— Comunicaciones oficiales aseguran que M. Peltral ha rehusado.

M. Ribot se ha encargado de formar el Gabinete.

Mi Ribot contestará mañana.

Horrible explosión de un globo

ESPERNEY, 7.— Hoy se elevó un gigantesco globo dirigible, llevando más de cuarenta pasajeros.

Cuando se hallaba á una altura más ó menos considerable, hizo explosión, cayendo violentamente al suelo.

Inmediatamente acudió gran número de personas que se apresuraron á auxiliar á las víctimas.

Se encontraron cuarenta heridos; algunos de suma gravedad se hallan en estado agonizante y presentan horribles quemaduras y diversas contusiones de carácter grave producidas por la caída.

El globo resultó completamente destrozado.

Las autoridades se constituyeron rápidamente en el sitio del suceso y procedieron al traslado de las numerosas víctimas.

La noticia de esta horrible catástrofe ha causado dolorosa impresión en este pueblo.

Los periódicos de la tarde comentan vivamente el espantoso suceso.

Inglaterra

Accidente en el Támesis

LONDRES, 7.—Hoy en el Támesis se produjo un choque violentísimo entre el paquebote "Corinthian" y el vapor "Griel", hundiéndose este último.

Se asegura que en este hundimiento se ahogaron catorce personas.

España

Atropello

BARCELONA, 7.—Hoy, en una de las calles más concurridas un automóvil atropelló á una niñita, dejándola gravemente herida. El pueblo enfurecido pretendió lynchar al chauffer, teniendo que intervenir la policía de la Benemérita para que el acto no se consumase.

Desórdenes en un meeting

BARCELONA, 7.—Hoy se efectuó el garn meeting de los católicos, con la asistencia de los mauristas.

Se pronunciaron vivas subversivos y fogosos discursos, precipitándose grandes desórdenes, teniendo que intervenir la policía, que dispersó á los manifestantes, con una carga.

Muchos de los cabecillas del desorden fueron detenidos.

En el Paseo de Gracia se repitieron las manifestaciones, teniendo también que intervenir en forma decidida la policía, dando varias cargas, para dispersar á los amotinadores

Naufragio

LAS PALMAS, 7.—Hoy naufragó en alta mar el vapor inglés "Fulani". No se ha podido saber la suerte que hayan corridos los pasajeros.

Se han enviado varias embarcaciones al punto del siniestro para socorrer á las víctimas del naufragio.

La estatua de Vasco

VIGO, 7.—Hoy se reunieron en ésta los cónsules hispano-americanos para tomar algunos acuerdos sobre la estatua que se proyecta construir en el Canal de Panamá, al famoso descubridor del Mar del Sur, Vasco Núñez de Balboa.

Después de tratar de diversos puntos de carácter general se resolvió constituir un comité para que recogiera los fondos necesarios.

Durante la reunión, los cónsules dieron á conocer el gran entusiasmo que reina por cooperar á la erección de dicho monumento, de manera que creen que en breve se verá reunido el dinero.

Panama

Construcción de un gran dique seco en Balboa

PANAMA, 7.—En el departamento de ingenieros de la empresa del canal se ha decidido la construcción de un gran dique seco en Balboa. Este dique tendrá 1,100 pies de largo, ó sean las mismas dimensiones que la cámara de la exclusa. Primero se había proyectado la construcción de dos diques, uno grande y otro de tamaño más pequeño, pero por razones de economía se ha resuelto no llevar á cabo la construcción de este último.

Las abundantes lluvias caídas últimamente y los recientes temblores han contribuído á aumentar los derrumbes en las márgenes del canal. Varios de estos derrumbes han ocurrido en distintos puntos, pero los más considerables han sido los del corte de La Culebra. Durante la semana próxima pasada se calcula que han caído al canal cerca de un millón de metros cúbicos de tierras, por lo que que seis grandes dragas trabajan día y noche en las excavaciones cerca del corte de la Cucaracha.

Se espera que si no ocurren otros grandes derrumbes, se podrá despejar el fondo del canal para mediados de Julio, lo suficiente para que permita el paso de los vapores. El trasporte de azúcar en barcas á través del canal no ha dado los buenos resultados que se esperaban y, en consecuencia, se ha acordado suspenderlo por el momento. Probablemente un cargamento que en estos momentos va en viaje de Balboa á Cristóbal será el último que pase en esta temporada.

Brasil

Fallecimiento

RIO JANEIRO, 7.—Ha producido una dolorosa impresión en nuestra sociedad y en todos los círculos navales de esta capital, la noticia de que ayer falleció el distinguido almirante de la Armada nacional, señor Jaeguay.

Los periódicos de hoy, en sus ediciones de la tarde, publican extensas y sentidas necrológicas, recordando su vida llena de sacrificios y de acciones ejemplares, que le vallera la alta consideración de la sociedad, el respeto de sus subalternos, y reconocimiento sincero de su patria.

Uruguay

Movimiento de pasajeros

MONTEVIDEO 7.—Hoy partió el vapor "Orcoma" llevando 89 pasajeros de tránsito incluso los siguientes:

Señora V. S. North, para Iquique; señora Farton, señora Ana María v. de Garrigos, señor E. Neyonsson, señora y señor Redade, señora y señor Lausen, señorita L. Fausson, señor H. L. Fanner, señora y señorita Irene Inés Fahles, para Valparaíso; la señora Irene M. Stephensens y señor W. E. Carner, para Coronel, y 9 pasajeros de Montevideo.

Perú

La visita del Cuerpo Diplomático al Presidente

LIMA, 7.—La visita efectuada hoy en la tarde por el Cuerpo Diplomático al Presidente Benavides en la Casa de Gobierno, constituyó una hermosa ceremonia. El delegado apostólico monseñor Scapardini, pronunció durante ella un conceptuoso discurso para saludar en nombre de los demás diplomáticos, al Presidente, el cual contestó con elocuentes frases de agradecimiento.

—Hoy dejó de existir en Miraflores el distinguido comerciante español don Jaime Garreta, cuyo desaparecimiento ha causado un profundo sentimiento de pesar en esta capital, donde el señor Garreta era muy estimado.

Bolivia

Enjuiciamiento de unos funcionarios.—Otras noticias

LA PAZ, 7.—El Gobierno ha ordenado el enjuiciamiento de los funcionarios comprometidos en las incorrecciones descubiertas en la ejecución de las obras públicas.

—El Encargado de Negocios de la Argentina emprendió hoy viaje al Perú.

—Se han presentado tres propuestas para los servicios de automóviles en esta capital.

—El archivo de la Legación del Perú ha sido entregado al cónsul general de ese país, señor Barreto, quien se encargará de él mientras dura la ausencia del Encargado de Negocios, que acaba de emprender viaje á Lima.

Argentina

La Embajada en Wáshington

BUENOS AIRES, 7.—En la próxima sesión del Senado se tratará del proyecto del Ejecutivo, elevando á Embajada, la Legación en Wáshington.

Incorporación de conscriptos

BUENOS AIRES, 7.—Mañana se incorporarán á las cinco regiones militares el contingente de guardia nacionales del año 1898.

Accidente marítimo

BUENOS AIRES, 7.—Informan de Punta Arenas que el vapor "Lawleud" se vió obligado á fondear, debido á que llevaba á bordo 16 náufragos, recogidos de la barca "Ingrigon" que los había sorprendido un recio temporal en alta mar y estuvo á punto de naufragar. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

En cuanto á la barca "Ingrigon", la tempestad la desmantoló completamente, dejándola sin timón de gobierno, el casco destrozado y las bodegas inundadas, aparte de muchas otras averías de menor consideración.

Los náufragos se encuentra en penoso estado, debido á la fatiga y al pánico consiguiente.

El vapor "Lawleud" saldrá probablemente mañana de Punta Arenas.

Las carreras

BUENOS AIRES, 7.—De las carreras que se llevaron á efecto hoy, se ha tomado el siguiente resultado:

Clásico Santiago Lawrie.—Distancia: 1.600 metros.—1.o San Marcos; 2.o San Paulo; 3.o Monitor. Tiempo: 1 minuto 37 segundos, 2 quintos.

Clásico Suspocha.—Distancia: 1,000 metros.—1.o Indiecita; 2.o La Nenita; 3.o Estocader. Tiempo: 59 segundos.

Notas Teatrales

Andrés Brulé

Cada día aumenta entre los aficionados á la comedia francesa, el entusiasmo por el abono á la temporada de 10 funciones que hará en el Municipal este eminente actor y el más aplaudido de los actores jóvenes de París.

Brulé es el creador de un tipo nuevo en el teatro; el galán de la comedia contemporánea que tiene reminiscencias psicológicas con aquel de los bellos tiempos del romanticismo.

Esta fama que ha llegado á nosotros difundida por diarios y revistas europeos ha preparado el terreno y al anunciar Faustino Da Rosa la visita de Andrés Brulé, el abono ha tenido tal demanda que son pocos los palcos que hay sobrantes y escasas las localidades de platea disponibles.

En la colonia francesa el entusiasmo es inmenso y ello es precursor de que en Santiago, Brulé compartirá, tal como le sucede en París, el favor del público del Municipal con Guitry, su compatriota y rival en el arte de arrancar aplausos.

Teatro Santiago

Ha despertado interés en las familias de la sociedad la función teatral que hoy tendrá lugar en el Teatro Santiago, con motivo de ofrecerse un cartel extraordinario y absolutamente nacional. Por primera vez en Chile aparece en un mismo programa, la firma de autores chilenos, todas conocidas por el público, como lo son los señores Aurelio Díaz Meza, N. Yáñez Silva, Tomás Gatica M. y Santiago Ramos.

Del señor Díaz Meza va "Rucacahuín"; del señor Yáñez y señor Gatica Martínez, " Con Permiso de don Juan Luis", y del señor Ramos "Las últimas flores".

Podrá, pues, la distinguida concurrencia que esta noche llenará el Santiago juzgar los méritos de cada autor.

Al comenzar la función á la cual, como ya lo dijimos, asistirá el señor Ministro de la Guerra, se ejecutará el Himno Nacional.

Los palcos han sido tomados por personalidades de nuestro mundo social y político.

—El Miércoles se estrenará la nueva opereta holandesa en 1 acto, "Los molinos cantan".

Teatro Royal

Con gran concurrencia funcionó ayer tarde y noche esta sala de biógrafo.

Entre las vistas que se corrieron mereció la aprobación del numeroso público la gran película en 18 partes. La vuelta al mundo de Lavarede, cinta que lleva al espectador en el espacio de dos horas á los más apartados y bellos rincones de la tierra, siguiendo las peripecias del héroe Lavarade.

El programa de hoy anuncia para la tanda especial el gran drama en colores "Maldita sea la guerra", y para la noche: en primera sección el drama en 7 partes en colores, "El usurero", y en segunda: "La máscara de la belleza", creación de Mlle. Facia Nesiti; y "Salustiano en los balkanes", muy cómica.

Teatro Colón

Hoy se da en esta elegante sala la más reciente creación del cine moderno la tragedia "Espartaco" (Mario Aurgonia) de la que se ha ocupado la prensa entera reconociendo unánimemente la majestuosidad de tal creación.

Los seiscientos cuadros de que consta la cinta representan al fortísimo gladiador en los momentos históricos de su aventurera vida siempre en lucha contra la prepotencia de los tiranos y á favor de los humildes y de los oprimidos.

La nueva Empresa del Colón, considerando los antecedentes expuestos no ha vacilado en proporcionar á las distinguidas familias que la favorecen, este soberbio espectáculo.

Los terremotos y la literatura

El espantoso terremoto de Lisboa acaecido el 1.o de Noviembre de 1755, que ofrece con sus horrores y sus violencias extraordinarias analogía con el de San Francisco y el de Valparaíso, ejerció en la filosofía y en la literatura de aquel tiempo profundo influjo y conmovió las conciencias de los contemporáneos hasta un extremo casi inconcebible.

Goethe ha descrito en el primer libro de su Dichtung und Wahrheit la tremenda impresión que la produjo el cataclismo en los primeros años de su infancia. Al decir de su madre, Bettina von Arnim le recordó las fantásticas y fabulosas descripciones del fenómeno que se agolpaba en su infantil cerebro: "La tierra se estremece y vacila; el mar se agita; los buques chocan unos con otros; las casas se desplonan; cuéanse las iglesias y las torres; trágase el mar una parte del Palacio Real; del agrietado suelo se escapan llamaradas; luego surge por do quiera el incendio y el humo; sesenta mil personas, que un momento antes estaban tranquilas y satisfechas, perecen, y el más feliz de todos es aquel cuya razón y cuyo sentimiento han zozobrado en la catástrofe. Crecen las llamas y con ellas aparece un ejército de bandidos antes ocultos y ahora desatados merced al acontecimiento. Los infelices supervivientes hállanse indefensos contra el pillaje, el asesinato y los atropellos, y de esta suerte impone por do quiera la naturaleza de su ilimitada voluntad".

Lo que á Goethe, niño, le hizo dudar de la bondad del mundo, también despertó en el corazón de hombres maduros análogas vacilaciones. Entonces era cuando desempeñaba papel principalísimo en la filosofía de Europa el optimismo de Leibnitz, cuya "Teodicea" reconocía la bondad del Creador aún en los males del mundo.

Pupe había expuesto en su "Ensayo sobre el hombre" la teoría de que todo lo que es, es bueno desde el punto y hora que existe. Voltaire que de tal modo se había burlado en su "Cándido" de las ideas de Leibnitz, halló en el terremoto de Lisboa nuevas pruebas de que lo malo no es siempre útil. En sus cartas alude con frecuencia á las escenas del terremoto, después del cual era imposible entregarse tranquilamente al sueño, y dice siempre que las ruinas de una ciudad antes floreciente y los miles de personas en ellas sepultados es una respuesta terrible á tan superficiales consideraciones. ¿Es el terremoto de Lisboa un castigo de Dios? pregunta en su poema consagrado al mismo Lisboa no merecía más que un París una pena semejante, y, sin embargo, Lisboa está destruída mientras París se divierte. En la antigüedad se creía que era un espíritu maligno el que destrozaba la tierra; pero ésta es una idea absurda y ridícula. Tampoco debemos fiarnos de nuestras esperanzas, que son engañosas; sólo nos quedan la resignación y la duda.

Rousseau, en una larga epístola dirigida á Voltaire, defiende cumplidamente á Leibnitz, y á Pope, hace resaltar lo inútil y desesperante de tan escéptico pesimismo, y espera que aquella calamidad reportará beneficios á la humanidad y al universo. Los fenómenos geológicos que aquí solo podía explicar la ciencia, Voltaire no los aclaraba como no fuera con rasgos de ingenio, al contrario de Kant, á quien el terremoto emocionó profundamente impulsándole á escribir su famoso estudio acerca del mismo, impreso en Konigsberg en 1750.

La importancia de los estudios de Kant lo ha reconocido el mismo Alejandro de Humboldt; pero el filósofo no persiguió exclusivamente un fin científico, sino un fin moral, tratando de describir los beneficios que podrían obtener los hombres para su perfeccionamiento considerando la catástrofe de Lisboa. Aquel fenómeno no debía considerarse, según Kant, como un castigo divino, sino como un hecho natural de la economía del mundo, independiente de los hombres y que nos ayudaba á conocer lo que ocurre en el interior del planeta. Kant alude á la guerra de siete años al hablar del terremoto, y lo mismo que él hiciera Federico el Grande y Voltaire al considerar el cataclismo como preludio é introducción del fin del mundo.

También el anciano Goethe relacionó ese fenómeno, "que tanto le había dado que pensar y tanto había hecho hablar á la gente", con las revoluciones y los cambios que poco después habían de alterar la vida política de Europa.

Kant creyó también que el efecto poético con todos sus horrores produciría en las gentes honda y elevada emoción. El terrente de poesías y de novelas que poco después se consagraron al terremoto de Lisboa parece demostrar la afirmación del filósofo. Todos los que entonces se dedicaban á la poesía, desde Urz y Wieland hasta Lessing y Herder, hablaron en sus versos de las escenas de Lisboa; pero ninguno de ellos acertó á describirlas con tanto colorido como los numerosos testigos presenciales, cuyos relatos se publicaron de allí á poco.

El poema del médico suizo J. G. Zimmermann es una obra fracasada, no obstante la sonoridad de sus alejandrinos y lo rebuscado de las hipérbolas; pero revela cuán profunda fué la excitación que se apoderó de su autor ante las calamitosas escenas. Cincuenta años después describió Kleist en una de sus novelas, con admirable veracidad, aquella inmensa catástrofe. Los libros científicos, descriptivos y morales que se dedicaron entonces al terremoto de Lisboa, constituyen una literatura inmensa é increíble. Humboldt la ha descrito admirablemente en su "Kosmos", al hablarnos de las ondas que se esparcieron por todas partes, y se sintieron en los Alpes y en la costa de Suecia, en las Antillas y en los lagos del Canadá, en Thuringia y en el norte de Alemania. Se ha calculado que el día 1.o de Noviembre de 1755 también al mismo tiempo una superficie cuatro veces mayor que la de Europa. No se sabe de ninguna fuerza exterior (comprendidos los mortíferos descubrimientos de los hombres) que haya producido nunca tantas muertes en tan breve espacio de tiempo.

CASA MUZARD

Fin de la Temporada -- Gran Liquidación

CASIMIRES

A MITAD de PRECIO de COSTO

CASIMIRES para Ternos, rica clase

EL METRO, antes $ 15, ahora ..... **$ 7.50**
" " $ 18, " **9.80**
" " $ 20, " **11.80**

SOBRETODOS el corte, antes $ 50, ahora.. **$ 29.50**
" " $ 60, " .. **39.50**

CORBATAS pura seda $ 1.90 c|u., 3 por.. **4.90**

Unica Ocasión de la Temporada

PARA COMPRAR BARATO

VI—8—2995

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal pure"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS

Y FARMACIAS

Las fiestas italianas

Conmemoración del Estatuto, Banquete en el Centro Democrático Italiano. Gran velada

Con gran solemnidad la colonia italiana celebró ayer el aniversario del establecimiento del Statuto.

A las 11 A. M. una comisión compuesta del consejo directivo de socios del Club Italiano y de numerosos miembros de la colonia se dirigieron á la Legación italiana á saludar al Excmo. señor Ministro de Italia, marqués Paolo de Montagliari. Desgraciadamente el señor Ministro en esos momentos no se encontraba en la Legación.

A las 12½ y con asistencia de distinguidos miembros de la colonia, tuvo lugar en el Centro el banquete anunciado.

Asistieron las señoras Prof. Rossi, Bettini, representante de la Sociedad L'Humanitaria; Schiaffino, vice-cónsul de Italia; Piccione, Dr. Casali, representante del Club Italiano; De Luiggi, presidente de la Escuela Italiana; Penelli, presidente de la Mutua; Cuneo, presidente del Hospital; Diamanti, presidente del Centro; Remagni, secretario del Centro; Bertoli, tesorero de la Mutua; Domenichetti, director del Hospital; Galasso, vice-presidente del Centro; los directores del Centro Leo; Girardi, Barre Ripossi, Benutti, Lovazzano y numerosos representantes de la colonia y de la prensa.

En la mesa presidió el señor Diamanti y tomaron colocación á su derecha los señores Casali, De Luiggi, Galassi y Prof. Rossi, y á su izquierda los señores Penelli, Cuneo, Bettini y Schiaffino.

Ofreció la manifestación el señor Diamanti, dando la bienvenida á los representantes de todas las sociedades italianas y de la prensa chilena. Hizo votos por la mejoría del señor Luiggi S. Giarda, presidente del Club Italiano, que se encuentra enfermo, y terminó augurando felicidad y gloria para Italia y su Rey, bebiendo una copa por ellos y por Chile.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Enrico Piccioni, quien, en un discurso académico, hizo recuerdos de la afinidad siempre reinante entre italianos y chilenos. Trajo á la memoria de los italianos que mientras en Italia se hacía la bandera del año 48, en Chile se obsequiaba una bandera á la Compañía Italiana de Bomberos de Valparaíso, bandera que ha sido enviada á Italia para donarla á Garibaldi á nombre de la colonia italiana de Chile. Por último, bebió una copa por la prosperidad de Italia y Chile, por los bomberos chilenos en general y por la nueva compañía italiana recientemente organizada en Santiago.

El señor Bonelli tomó la palabra en seguida, y entre muchas otras cosas propuso que para el año entrante hacer en esta fecha un obsequio de ropa á los hijos de italianos pobres residentes en Chile.

El señor De Luiggi, director de la Escuela Italiana, hizo uso de la palabra y pidió una copa por el profesor Rossi, por la Marina y el Ejército del año 48, por los padres de la patria italiana que prepararon la actual vida próspera de Italia, por la Constitución y por los que la obtuvieron.

El profesor Rossi agradeció los conceptos emitidos hacia él, recién llegado á esta tierra chilena, en un elocuente discurso.

Por último, el señor Chacón, representante de "El Diario Ilustrado", agradeció las hermosas palabras emitidas por los elocuentes oradores hacia la prensa y sociedad chilenas.

Anoche, á las 9½, tuvo lugar en el mismo local, una gran velada y baile, bajo el siguiente programa:

Orchestra, introduzione.

Sig. López, "Tosca", romanza per tenore.

Signa. N. N., solo di piano.

Sig. A. Galasso, Palomma'e Notte, canzonetta napoletana.

Signa. Baddalena Garbarini, romanza per soprano.

Sig. Eudendro Chiari, Un artista in ocha, monólogo.

Sig. Lopez, "La Favorita", romanza per tenore.

Sig. Carlo Girardi Bertola, A solo di flauto, monólogo.

Sig. A. Galasso, Napulitana, serenata.

Finale per l'orchestra.

Este programa se cumplió en todas sus partes.

En Valparaíso también las fiestas han asumido importantes caracteres, llevándose á efecto el Sábado un gran baile en el Círculo Italiano.

Más ó menos á las 10 de la noche empezaron á llegar las familias al local del Círculo, siendo todas ellas recibidas por una comisión de caballeros que le prodigaron toda clase de atenciones.

A la llegada del cónsul de Italia Cav. Ricardo Monzani, se ejecutó la marcha real italiana y la Canción Nacional chilena, las que fueron oídas de pié por toda la concurrencia y saludadas al final con salva de aplausos.

Durante esta velada, á la que asistió lo más distinguido de la colonia, reinó la más animada cordialidad.

La hermosa fiesta duró hasta las primeras horas de la madrugada, retirándose las familias invitadas muy complacidas de las múltiples atenciones de que fueron objeto.

Ayer, á medio día, la 6.a Compañía de Bomberos conmemoró la fiesta del Estatuto con un regio banquete, que fué servido en los salones de esa institución.

La situación del profesorado nacional

Circular á los rectores de Liceos de la Sociedad Nacional de Profesores

La Sociedad Nacional de Profesores ha dirigido la siguiente circular á los rectores de Liceos:

"Santiago, 5 de Junio de 1914. — Estimado señor y colega: La Sociedad Nacional de Profesores ha acordado dirigir al Presidente de la República una petición colectiva de todo el Majisterio del país concebida en los siguientes términos:

"Excmo. señor: Los infrascritos, empleados y profesores en establecimientos de la educación nacional, con ponemos una colectividad de servidores públicos, no inferior á 8,000 personas, dedicada toda ella á mantener y esparcir los elementos de cultura que el país necesita para su progreso y bienestar.

No obstante el considerable número de nuestra colectividad y la naturaleza de las funciones que ejercemos, hasta hoy no existe una ley de caracteres permanentes que fije las asignaciones pecuniarias que nos corresponde percibir por nuestros servicios.

Nuestros sueldos fijos dependen solamente de la ley anual de presupuestos y nuestros premios y gratificaciones, variables según los años servidos por cada uno, se computan en forma diversa cada año, se pagan tardíamente y á veces no se pagan, por causas de interpretaciones que, justas ó injustas, no entramos á calificarlas, dependen del criterio que en un momento dado predomina en la autoridad gubernativa.

Este orden de cosas tan instable, nos coloca en una situación realmente insostenible, nunca sabemos de un año para otro cuanto vamos á percibir por nuestros servicios, ni siquiera podemos tener seguridad de que se nos mantendrán las asignaciones actuales. De este modo, se nos hace imposible formar nuestros presupuestos de gastos y atender regular y ordenadamente al sostenimiento de nuestras familias.

Las circunstancias expuestas nos determinan á dirigirnos á V. E. para solicitar ejerza la alta influencia de que está investido, en el acuerdo y promulgación de una ley, que de una vez por todas fije establemente la remuneración á que tenga derecho el Majisterio nacional.

Dios guarde á V. E.—(Siguen las firmas).

Rogamos, en consecuencia, á usted que, si lo tienen á bien, nos remita á la brevedad posible, en la hoja en blanco que le acompañamos, las firmas de usted y demás empleados y profesores de establecimiento, ó distrito escolar, con el objeto de dar á conocer la presentación en una asamblea general de profesores que tendrá lugar en Santiago á fines del mes actual y llevarla en comisión al Presidente de la República.

Al mismo tiempo, podrían ustedes, si lo creen conveniente, dirigirse á los senadores y diputados de su provincia en los mismos ó parecidos términos de la presentación general, y, en el caso que tuvieran conveniencia que tal cosa no se hiciera hasta después de que hubiésemos puesto en manos del Presidente la solicitud colectiva.

Aguardando su pronta contestación, nos es muy grato saludar á usted como SS. A.a — Guillermo Soberoseaux, presidente.— Juan N. Durán, Luis Galdames, secretarios".

Consejo de Instrucción Pública

Esta tarde celebrará sesión el Consejo de Instrucción Pública para tratar entre otros asuntos de la solicitud presentada por la Sociedad Nacional de Profesores y enviada á informe por el Ministerio de Instrucción.

Consejo de Estado

Para pasado mañana Miércoles ha sido citado á sesión el Consejo de Estado de hoy presentados al Congreso todo, debiendo tratar de los nuevos Pro- Nacional de varias ternas judiciales y de otros asuntos importantes.

HEROISMO DE UNOS NIÑOS

El Domingo último—dice "La Verdad" de Lebu—se ha desarrollado en nuestra bahía una de esas escenas dignas de ser estampadas en el papel, una escena que, si para muchos ha pasado desapercibida, exige de nuestra parte un amplio voceo, á fin de que pueda servir de ejemplo para el presente y de lecciones para el futuro.

En la tarde del día mencionado cuatro muchachos de los cuales el mayor no pasaba de 12 años, tomaron un bote y se lanzaron de paseo por el río. La fuerte correntada de esos momentos arrastró la embarcación, gobernada por brazos débiles, hacia el mar, hasta las cercanías de la primera boya.

Ya en esta sitio, una ola enorme llenó de agua el bote y arrancó á tres de sus ocupantes, mientras el cuarto daba voces de auxilio.

Desde el cerro, vecino al mar, contemplaba las angustias de los pequeños imprudentes, tres valerosos muchachos: Eleuterio y Guillermo Villegas y Florencio Núñez, de 12, 15 y 18 años, respectivamente.

Con la conciencia del peligro y obedeciendo á los impulsos nobles del corazón, los tres valientes vajaron á la playa y, embarcados en una chalupa, llegaron hasta el sitio del siniestro arrebatando de las olas á las víctimas del naufragio.

El bote enviado del "Tirúa" que á la sazón estaba en vísperas de zarpar, llegó cuando la obra salvadora estaba ya terminada.

Los náufragos fueron traídos á tierra en donde se les prestaron los primeros auxilios.

El acto heroico de esos tres niños debe ser una saludable lección digna de la mejor de las recompensas.

Insinuamos la idea de que se exteriorice la admiración hacia esos verdaderos héroes, ofreciéndoles una medalla que les recuerde su acción humanitaria".

Los Boy-Scouts

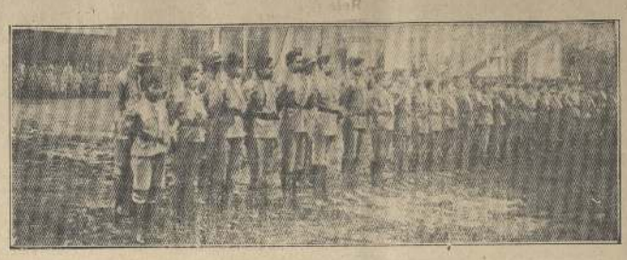

Formados en el Regimiento de Infantería Pudeto número 12 durante la fiesta celebrada en la mañana de ayer

Las obras del Puerto de San Antonio

Estado de los trabajos

El señor director fiscal de las obras del puerto de San Antonio, ha enviado á la Comisión de Puertos, la memoria correspondiente sobre el estado de esos trabajos, durante el mes de Mayo último. En ese informe dice el director fiscal, que la tramición de faenas marítimas no ha alcanzado el desarrollo debido, así como tampoco las terrestres, paralizadas por medio mes, á causa de la ruptura de la grúa, que hubo de ser traída á Santiago para su arreglo.

Por esto, ha solicitado de la Empresa que se amplíen las instalaciones de canteras, y se aumenten las perforadoras y grúas para el cargüío de piedra, lo que se hará en breve, dotándose á estas obras, de 18 grúas y seis perforadoras.

Para el rompeolas lateral, se trabaja con una grúa de 15 toneladas, y en breve se dispondrá de un titán de 45 toneladas, avanzando así en el enrocado, y colocando á la vez, los bloques de concreto, pudiendo en un mes más, dejar ya listo el rompeolas.

Se ensanchó la cancha de fabricación de bloques de concreto, completando las 12 hileras con capacidad para 300 bloques, pues hoy solo hay 6 bloques en cancha.

La instalación de betonera, pisones mecánicos y demás, se espera tenerla terminada en lo que resta del mes de Junio.

La explotación provisoria, podrá hacerse en breve, si el Gobierno allana ciertas dificultades que se han presentado para su explotación, ya que el comercio y los ferrocarriles pueden obtener grandes ventajas, para el acarreo de carbón, para la 2.a sección y parte de la 1.a

Como ensayo, la Empresa contrató con una casa de Valparaíso, el embarque de 30,000 fanegas de cabada, que se está recibiendo ya en bodega, y que se embarcará en un vapor de propiedad de la casa compradora.

Se han pagado ya, hasta $ 230,142, y quedan por pagar $ 225,127.

Detalla después el trabajo de canteras, el largo total de los enrocados del rompeolas, y agrega, que se han colocado ya las boyas de señales en los puntos del enlace, del molo lateral, con el exterior.

Termina el director fiscal diciendo, que por accidentes del trabajo en esas obras, durante el mes pasado, se han atendido 25 obreros en la enfermería de la Empresa, de los cuales, 11 fueron ya dados de alta, y 14 siguen mejorando, aparte de dos obreros heridos de gravedad, por lo que hubo necesidad de enviarlos á Santiago.

Estos accidentes han sido escasos, tomando en cuenta que el promedio de operarios durante el mes, ha sido de 802 hombres.

UN NUEVO JURAMENTO

El Ministerio de Guerra ha dispuesto que se dé mayor solemnidad al juramento de fidelidad á la patria que prestan al ingresar á las filas del Ejército los oficiales y tropas, y que para este acto se determine un día que recuerde alguna gloria de nuestras armas.

Para esto ha fijado el día 10 de Julio, aniversario de la hecatombe de la Concepción.

La fórmula del juramento será:

"Yo, N. N., juro por Dios y por mi bandera, servir fielmente á mi patria, ya sea en mar ó en tierra y en cualquier lugar, hasta rendir la vida si fuere necesario: cumplir mis deberes y obligaciones militares conforme á las leyes y los reglamentos; obedecer con prontitud y puntualidad las órdenes de mis superiores y poner todo empeño en ser un soldado valiente, honrado y amante de mi patria".

El ceremonial para efectuar este juramento se sujetará á la importancia que tal acto debe tener.

REMATES DEL DÍA

Lúnes, 8 de Junio de 1914

Menaje de casa y mercaderías. Calle Río Janeiro N.o 859. Remate público. Ante el martillero de hacienda don Víctor Araya. Hora: 2 P. M.

—Animales de feria. Remate público en el Tattersall. Ante el administrador. Hora: 1 ye media P. M.

—Animales de feria. Remate público en la Feria de Osorno. Ante el administrador. Hora: 1 P. M.

—Animales de feria. Remate público en las Ferias del Sur. Lautaro. Ante el actuario. Hora: 1 P. M.

Prendas de plazo vencido

La Estrella. Calle Benavente N.o 308, comprende números 4.830 á 19.215. Ante el martillero don Enrique Mandiola. Hora: 9 A. M.

—La Joven Chilena. Calle Recoleta N.o 542, comprende números 17.748 á 19.025. Ante el martillero don Víctor Araya. Hora: 2 P. M.

—La Recoleta. Calle Recoleta N.o 101, comprende números 35.276 á 39.238. Ante el martillero señor Goycolea. Hora: 3 y media P. M.

Las inscripciones electorales

Abusos cometidos en Valparaíso por los conservadores, Guerra contra liberales, radicales y demócratas en la comuna de Lagunillas

Nuestro colega de Valparaíso "El Día", en su edición de ayer dice que en cumplimiento de la nueva ley electoral, ayer se dió comienzo á las inscripciones de los ciudadanos por las juntas anteriormente designadas con ese objeto.

En su mayoría las juntas inscriptoras han sido compuestas de caballeros distinguidos, cuya actuación correctísima no ha dado margen á la menor observación, pero, desgraciadamente, se han producido en algunos puntos hechos bochornosos que no podemos dejar pasar desapercibidos.

Se trata de algunos abusos incalificables, tan bochornosos como audaces, provocados por ciertas personas intransigentes que no merecían, por cierto, el cargo delicado y de responsabilidad que se les ha confiado.

Habíamos querido no mencionar estos abusos, ni siquiera preocuparnos de ellos, pero su magnitud es enorme y ninguna refección conciliadora basta á hacernos cómplices de las arbitrariedades cometidas.

Y bien, sépalo el pueblo, han sido ellos, los eternos fariseos, los que han dado la nota alta en tan vergonzosos hechos. Han sido miembros de un partido que se dice de orden, los que primero han querido violar la nueva ley, para escarnio y vergüenza de la gente honrada.

Ya lo saben los ciudadanos, los señores conservadores, que acaban de engañar al país en la cuestión económica, son los que le dan una bofetada en la aplicación de la nueva ley electoral.

Vamos á relatar los hechos, tal como han pasado:

Se constituyeron ayer en Valparaíso las juntas de las comunas, á excepción de la 4.a por enfermedad del comisario.

Primera comuna

En la 1.a comuna se inscribieron 27 ciudadanos.

En esta mesa, que está ubicada en las Delicias frente al Seminario, en el Dispensario Municipal, se obstaculizó á varias personas que querían inscribirse por no ser conocidas tanto de los mayores contribuyentes como de las demás personas que componían la mesa.

Segunda comuna

Esta junta se constituyó en la Gobernación Marítima, lugar comprendido en el radio de la tercera comuna.

Sobre este particular se pasó una nota al Ministerio del Interior.

Apenas iniciadas las inscripciones el caballero conservador don Juan J. Tapia inició sus trabajos oponiéndose á las inscripciones de las personas que no eran de su agrado.

El caso revistió inauditos caracteres cuando el señor Tapia empezó á obstaculizar la inscripción de algunos jóvenes liberales y demócratas.

El vocal señor Deckie protestó enérgicamente de estas arbitrariedades, pero ni siquiera se le oyó y no se dió constancia alguna de los reclamos.

Por esta causa en la segunda comuna no se inscribieron ciudadanos liberales ni demócratas.

El Partido Demócrata pasará una nota al juzgado del crimen.

Tercera comuna

Se inscribieron 45 personas.

Esta mesa fué constituida bajo la presidencia del doctor Manuel S. Ramírez, y en presencia de los señores Carlos Ross, Guillermo Lyon, Carlos Van Buren, Emiliano Bordali, Onofre Pelaez y Ricardo H. de Ferrari.

Aquí las inscripciones se llevaron á efecto con todo orden y corrección.

Cuarta comuna

Como dijimos anteriormente, esta mesa no funcionó por encontrarse enfermo el comisario.

Quinta comuna

Se inscribieron 16 personas.

En esta mesa se objetaron varios por no ser conocidos por las personas que componían la mesa.

A algunos se les exigía rindieran pruebas de su domicilio, edad, identidad, etc., etc., aún siendo muy conocidos y nada más que por molestar á los ciudadanos.

En Lagunillas

Hasta aquí no hay más arbitrariedades que las del señor Tapia, en la 5.a comuna, pero ahora viene lo mejor.

Nuestro corresponsal especial en Lagunillas, nos comunica que allí los conservadores han procedido abiertamente contra la ley y sin consideraciones de ninguna naturaleza.

Dueños de los registros, han empezado á cometer tales arbitrariedades y abusos que escandalizan.

Ningún radical, liberal ni demócrata han podido inscribirse; con tal motivo reina gran excitación.

Como se ve, los conservadores inician admirablemente su campaña electoral.

Pero no cuentan con que hay aún gente capaz de hacerse respetar.

Sea esta la voz de alerta para los demócratas, radicales, balmacedistas y liberales.

El enemigo común ha abierto sus fuegos, atropellando las leyes.

¿Qué no hará después?

El servicio de agua potable de Concepción

Nota del Intendente de Concepción al Ministro del Interior

El Ministro del Interior ha recibido la siguiente nota del Intendente de Concepción:

"Concepción, 4 de Junio de 1914.—Con motivo de las últimas lluvias, el agua potable no se consume en esta ciudad, sale de las cañerías del servicio tan extremadamente turbia que la prensa de la localidad se ha preocupado seriamente del asunto, haciendo comentarios desfavorables, para las obras de captación y para las autoridades que, según su entender, no dan á esta cuestión el interés y la gravedad que tiene.

No se puede menos de reconocer que esta cuestión es de vital importancia para una ciudad tan populosa como Concepción, pues aunque el agua en sí misma es buena, contiene, sin embargo, materias en suspensión en mucha cantidad, por lo que es de una necesidad imperiosa el establecimiento de filtros poderosos que eliminen del agua que se consume aquellas materias y los residuos que en esta época del año, arrastran las aguas lluvias hasta los estanques de captación.

En esta ciudad en que de continuo aparecen diversas epidemias, esta mala calidad del agua, que viene casi convertida en barro, constituye un peligro más, que las autoridades están en el deber de poner en conocimiento del Supremo Gobierno, con el objeto de prevenir los males que pudieran resultar.

Este peligro es sobremanera palpable en las clases pobres que no disponen de medios para filtrar en sus casas el agua de que se sirven para sus menesteres y que por esta razón se ven obligadas á ingerir todas aquellas materias que aparecen en el agua y que necesariamente han de producir las correspondientes alteraciones orgánicas.

En diversas ocasiones me he permitido hacer presente al señor director de Obras Públicas y á los señores ingenieros que han venido á efectuar la recepción sólo provisoria de las obras de captación de la hoya hidrográfica de Nonguén, la necesidad de atender á la instalación de estos filtros de gran poder que vendrían á subsanar estas graves dificultades y peligros.

Cada vez que la Intendencia ha tenido conocimiento ó ha podido comprobar alguna deficiencia en las obras de Nonguén se ha apresurado á dar conocimiento de ello al Supremo Gobierno y ahora que el pueblo protesta de esta situación, me permito insistir ante U. S. sobre la necesidad de habilitar, en forma que responda á las necesidades de la ciudad, la planta elevadora de la Mochita, que prestaría inmensa utilidad ya sea en el caso de un accidente posible en las Obras de Nonguén ó en circunstancias como la actual en que el agua de esta hoya hidrográfica no sirve para el consumo de los habitantes por la situación anormal expuesta.

En caso de un accidente en las obras de Nonguén la reparación de los desperfectos que se produjeran sería casi imposible de efectuar con oportunidad, pues aparte de la distancia á que se encuentran, las lluvias torrenciales de esta región hacen dificilísimo el tráfico por los caminos que conducen hasta aquellas obras, y sería realmente imposible conducir hasta allá los elementos de reparación que fuesen necesarios y tendríamos entonces la situación gravísima de tener á Concepción y Talcahuano sin agua, quien sabe por cuanto tiempo.

No escapará á la penetración de U. S. la extrema gravedad que revisten estas circunstancias, por lo cual me permito pedir al señor Ministro quiera tener á bien arbitrar las medidas que juzgue necesarias para prevenir los peligros que dejo expresados y que pueden ser inminentes, trayendo graves consecuencias para los habitantes de dos ciudades de tanta importancia como Concepción y Talcahuano.

Si por falta de fondos no pudiesen tomarse las medidas que, desde luego se imponen, estima que sería oportuno solicitar un suplemento especial de la Honorable Cámara.

Dios guarde á U. S.— Rodolfo C. Briceño".

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES

Tratamiento indoloro tubafílic

Informes á instrucciones: Huérfanos 1184. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.— Casilla 133-D. P-2471

HASTA 5.000

sacos de papas para siembra de excelente calidad ofrezco á los agricultores y productores. En grandes y pequeñas cantidades: Garantizo los resultados de las cosechas con esta semilla. La única recomendable por los agricultores y agrónomos.

Dirigirse a Chillán a José Miguel Moya

VI—19—1248

Servicio de agua potable en Valparaíso

Con las últimas lluvias, han entrado á la laguna de Peñuelas, más ó menos 2.000,000 de metros cúbicos de agua.

En vista de esto la Empresa ha dispuesto, desde hace días, que la ciudad se surta de agua potable, elevándola por no tener la altura precisa, con sus respectivas bombas de la laguna nombrada.

Con este motivo no estimándose necesario el trabajo de las de Concón, han quedado paralizadas, hasta el momento en que se vuelva á considerar del caso hacerlo.

Este asunto ha merecido algunos comentarios en los cuales se aplica que la paralización de las bombas de Concón se debe, no á una simple medida de buen servicio, sino á que ellas han sufrido serios desperfectos con el mayor caudal que arrastra actualmente el río Aconcagua.

Se dice entre otras cosas que esta descompostura no es un hecho casual sino algo que estaba completamente previsto, demostrándose así una vez más la consecuencia perniciosa para Valparaíso del capricho de un hombre que se cree omnipotente y único.

Un alto empleado de la Empresa dice que actualmente la laguna de Peñuelas tiene 2,000,000 de metros cúbicos de agua, suficiente para asegurar un servicio normal á Valparaíso; por este motivo, la Empresa no ha vacilado en habilitarla nuevamente.

El agua es sometida á una doble filtración; es natural que en los primeros días, sin contener impurezas haya tenido un gusto especial, pues el acueducto sin uso durante los meses de sequía se ha cubierto de una ligera capa de óxido sin ninguna importancia para sus condiciones higiénicas.

La medida adoptada de paralizar las bombas de Concón, no se ha debido á un entorpecimiento en sus máquinas, sino á perseguir un propósito de mero carácter económico, pues el trabajo diario de dichas instalaciones representa un gasto de 2,500 pesos.

Las bombas están en perfectado estado, no obstante su funcionamiento continuado en más de 5 meses consecutivos.

Como se desea que ellas sigan con servicio sin destruirse, por una parte, y que Valparaíso no consuma agua turbia y cargada de sedimentos por otra, no se ha trepidado en tomar la determinación conocida.

El Aconcagua, actualmente trae sus aguas cargadas de sedimentos en suspensión, que forzosamente al pasar por los cilindros y válvulas provocarían un desgaste mecánico que determinaría su rápida destrucción.

La Empresa ha encargado á Europa varias bombas de gran poder y que llegarán en Agosto próximo, á fin de que puedan entrar en función en el mes de Octubre ó Noviembre.

De este modo, habrá siempre una lista de reserva para salvar cualquier caso de emergencia y asegurar así, haciendo desaparecer los inconvenientes anotados en el último año, un servicio completamente garantido para Valparaíso.

Se alejará en absoluto el temor de escasés de agua aún cuando Peñuelas no tuviera la dotación suficiente. Con todo, á juzgar por el año lluvioso, puede anticiparse que la laguna tendrá para el próximo verano por lo menos unos 6 á 10 millones de metros cúbicos, esto es, el agua necesaria al abastecimiento de la ciudad durante 2 ó 3 años consecutivos.

PENITENCIARIA DE TALCA

El Ministerio de Justicia ha enviado la siguiente nota al Intendente de Talca:

"En el proyecto de presupuesto de este Ministerio para el año próximo no han podido hacerse aumentos de sueldos porque la cuota fijada por el Ministerio de Hacienda para dicho proyecto no ha dado márgen para ello.

Por este motivo no se ha tomado en consideración la petición formulada por el escribiente y archivero de la Penitenciaría de esa ciudad para que se le aumente su sueldo.

Lo que digo á US. en contestación á su oficio núm. 426 de 20 del próximo pasado.

Dios guarde á US.—Enrique Rodríguez".

Informes consulares

Labor del consulado de Chile en Almería en 1913. Informe pasado al Ministerio de Relaciones

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido el siguiente informe del Cónsul de Chile en Almería:

"Excmo. señor: Tengo el honor de elevar á V. E. la Memoria de este Consulado correspondiente al año de 1913.

Durante este nuevo año en que he tenido el altísimo honor de desempeñar el Consulado de Chile en Almería, no se ha iniciado por este puerto relación alguna comercial entre ambos países, y esta pasividad es debida á la falta de medios de transporte entre Chile y España por el puerto de Almería, pues la necesidad de ir á buscar los puertos de Coruña ó Vigo, impide que nazca cualquier iniciativa de orden comercial que pudiera estudiarse. Si bien esta región por su clima similar al de Chile y el estado poco floreciente de sus industrias no podría ofrecer ó cambiar gran número de productos, es necesario tener en cuenta que Almería es el puerto de España por donde mayor número de emigrantes embarcan con rumbo á tierra americana, y que es mayor cada vez el número de los que acuden á este Consulado en demanda de facilidades para trasladarse á Chile y allí ofrecer su trabajo. No es solo la gran simpatía que el andaluz siente hacia Chile lo que le inspira el deseo de pisar sus playas, sino que dedicándose casi exclusivamente al cultivo de los viñedos y á trabajos de minería, desea prestar su esfuerzo en aquel ramo del trabajo para que sirve, y que le agrada porque lo domina por ejercitarlo desde niño. Los pocos que pueden dispone de algunos recursos para costear su viaje y el de sus familias, se marchan para embarcar por Vigo ó Coruña, pero éstos son muy pocos y de ningún modo se encuentran entre ellos obreros mineros ó agricultores cuya labor podría ser tan beneficiosa á ese país.

Durante el pasado año de 1913 han embarcado por este puerto, y procedentes de Andalucía tan solo, 12,150 trabajadores, de los cuales han marchado:

A la Argentina, 8,186 varones y 3,074 hembras.

Al Brasil, 881 varones y 220 hembras.

Al Uruguay, 339 varones y 58 hembras.

Y á Nueva York, 42 varones.

Total: 12,150 emigrantes, de los cuales por lo menos un 60o|o hubieran marchado á Chile de haber podido embarcar en este puerto, aunque el importe del pasaje hubiera sido más crecido ó lo que pagaron por ir á otros países.

Hace muy poco tiempo tuve el honor de que se me presentase en este Consulado el súbdito chileno don José Vásquez Calderón, ex-comisario jubilado del Cuerpo de Policía de esa República, que por asuntos de familia regresaba á esta provincia(en la que nació) después de 34 años de ausencia. La fantasía popular es grande y entre las clases trabajadoras se corrió sin el más pequeño fundamento la especie de que dicho señor venía comisionado por el Gobierno de Chile para contratar determinado número de mineros y agricultores: el efecto de este rumor no se hizo esperar, y hasta tuvo que rogarme el señor Vásquez que negase de una manera categórica todo fundamento á la especie propalada, puesto que con el grandísimo número de proposiciones que estaba recibiendo, apenas le dejaban un momento libre. Esto fué causa de que habláramos repetidas veces sobre los grandísimos beneficios que para Chile pudría reportar la emigración bien encaminada y una perfecta selección entre los muchos que solicitan marcharse.

Yo, el más humilde sin duda de los funcionarios de esa República, pero también sin duda uno de los que sienten hacia ella cariño más grande y más sincero, me permito exponer á V. E. esta situación, convencidísimo de que sería sumamente provechosa esta corriente emigratoria que se nota crecer más cada día, bien seleccionada y dirigida, sin que ocasionara el más pequeño gasto á esa nación, pues todos los emigrantes pagarían el importe de su pasaje y el de su manutención y tan solo irían en cada viaje el número y de la edad, sexo y oficio que previamente se me ordenase.

La idea de la emigración en la mujer, se encuentra aquí en extremo desarrollada, y pueden calcularse entre 1,500 y 2,000 las de 12 á 40 años que se irían para prestar servicios domésticos.

Si ese dignísimo y respetable Gobierno me honra acogiendo la idea que respetuosamente expongo, hasta como prueba, que una compañía naviera se decida á enviar á este puerto uno de sus barcos y se nombre ó se me autorice á nombrar un agente que gratuitamente me ayude á prestar las oportunas trabajos. El señor Vásquez Calderón, por todas las garantías referidas tengo de él y por lo bien que conoce ambos países y lo arraigada que su familia está en esta provincia, haría sin duda alguna una labor meritoria.

Es cuanto puedo decir á V. E. de lo concerniente al servicio de este Consulado, por ser lo único que puede ser beneficioso á esa nación. Yo me consideraría muy dichoso si con mi esfuerzo modesto y humilde labor pudiera ser útil á esa República que considero patria mía y como patria la amo.

Frecuentemente se presentan á esta oficina súbditos chilenos, todos ellos en un estado de miseria y necesidad que inspira compasión verles: la mayoría vienen procedentes de la Argentina, en algunos de los muchos vapores que hacen escala aquí; por venir sin pasaje, los capitanes los ponen á disposición del Gobernador y éste á la mía una vez acreditada la nacionalidad. Por caridad y por deber, les socorro hasta que pueden trasladarse á otro punto ó se presenta ocasión de ponerles en puerto desde donde puedan embarcar con rumbo á su país.

Respetuosamente saludo á V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería, 20 de Enero de 1914.—El Cónsul Vizconde de Casa-Figueras".

Las inscripciones de ayer

Las juntas Inscriptoras que funcionaron. Detalles de Santiago

Durante todo el día de ayer se continuó dando cumplimiento á la nueva ley electoral en lo que se refiere á inscripciones.

La primera junta funcionó en su local de la Sala Municipal y alcanzó á inscribir 160 ciudadanos; las otras juntas también funcionaron regularmente, con excepción de las siguientes:

La junta inscriptora de la 3.a se constituyó, pero no funcionó. 5.a comuna: 7.a comuna, 8.o comuna y 9.a comuna, que se constituyó pero no funcionó.

Además funcionaron las juntas de Providencia, Barancas; Quilicura, La de Colina no funcionó.

En provincias, según los datos que hemos obtenido el resultado ha sido el siguiente:

Melipilla, no se constituyó la junta por haber asistido solamente los señores Juan Barros, M. I. Tocornal y Juan M. Ugarte; el señor Florencio Hurtado no asistió por encontrarse enfermo y quedó citado para el plazo de tres días conforme á la ley.

Funcionaron las juntas de Chocalán, El Monte, Cartagena y San Antonio.

En Talca el Intendente ha pasado las notas del caso para que las juntas se constituyan en los locales de la Sala Municipal y Estación de los Ferrocarriles.

En Chillán el Intendente ha ordenado igualmente constituya en el teatro y Sala municipal.

Provisión de empleos municipales

Informe de la Comisión

La Comisión de Arbitrios y Contribuciones de la I. Municipalidad ha evacuado el siguiente informe sobre el proyecto para la provisión de empleos:

"I. M.: Vuestra Comisión de Arbitrios y Contribuciones se ha impuesto con verdadero agrado del proyecto adjunto sobre provisión de empleos municipales, presentados por los señores registrores Adrián, Reyes, Mattle, Hidalgo, Escobar, Bannen y García Huidobro.

Vuestra Comisión concuerda con sus honorables autores en la necesidad que hay de garantir, al personal competente y laborioso, el legítimo derecho á su ascenso legal, dando, poniéndolo á la vez á cubierto de intereses de otro orden, que suelen obstaculizar su causa administrativa.

No ha podido menos vuestra Comisión de aplaudir la idea de que el proyecto que se elabore, consulte el cumplimiento de la ley del servicio militar obligatorio, como un estímulo para tener opción al ingreso del Escalafón Municipal; pero, al mismo tiempo ha estimado que un proyecto de acuerdo, como el que tiene el honor de informar, carece de estabilidad, al llenará sus fines sino se le reviste de mayor fuerza legal que la que puede tener una resolución de V. S. fácil de revocar.

En esta virtud y tomando como base la moción presentada por los señores regidores vuestra Comisión tiene el honor de proponeros el siguiente proyecto de reglamento, que espera ha de merecer vuestra aceptación.

Santiago, Sala de la Comisión á 15 de Diciembre de 1913.— (Firmados) Ismael Valdés Vergara. — Abraham A. Ovalle.—Fidel Muñoz R.—Baltasar Ossa y G".

El proyecto es como sigue:

Proyecto de Reglamento sobre provisión de empleos municipales:

Art. 1.o Créase el Escalafón de los empleados municipales, que servirá de base para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el número 5.o del artículo 27 de la ley orgánica de Municipalidades.

Art. 2.o En los casos de vacancia, el jefe de la oficina municipal respectiva la comunicará al Alcalde, indicándoal mismo tiempo el nombre del empleado inmediatamente inferior para los fines de su nombramiento.

Art. 3.o Si no fuese posible el ascenso, por no haber en la oficina puesto inferior al vacante, el jefe de ella presentará en terna al señor Alcalde los nombres de las personas que opteren al puesto, informando á la vez sobre la idoneidad de cada uno.

Art. 4.o El Alcalde propondrá en el caso del artículo anterior, á la I. Municipalidad la persona de la terna que á su juicio estimare más apta.

Art. 5.o Los nuevos empleados deberán, antes de hacerse cargo de su puesto, comprobar el haber cumplido con los deberes que les impone la ley del servicio militar obligatorio.

Art. 6.o Para la provisión de los puestos de jefes de oficinas y empleados superiores podrá la Municipalidad designar, sin embargo, á otras personas extrañas al Escalafón Municipal, siempre que lo acuerde con el quorum legal de los 2|3 de los municipales asistentes, y que las conveniencias del servicio así lo aconsejen".

CORTE DE CUENTAS

Lúnes 8 de Junio de 1914

1 Estudio de decretos pasados á la Corte.

2 Expediente de don Juan de la C. Banavides C.

3 Expediente de don Enrique Vargas R.

4 Expediente de don Alejandro Guerra C.

5 Expediente de don Juan A. Troncoso C.

6 Expediente de don Guillermo Navarro.

7 Expediente de don Julio Aravena.

8 Consulta del Ministerio de Instrucción.

Las volaciones del Jueves

Hoy en el tren de las ocho de la mañana serán transladados á Batuco los aeroplanos de los aviadores Figueroa y Castro que efectuarán volaciones en público el Jueves próximo.

En la tarde los aviadores harán volaciones de ensayo para probar la marcha de los aparatos.

A insinuación del señor F. A. Crusat V., representante de los aviadores, se invitará á representantes de la prensa á presenciar vuelos de ensayo del programa que los aviadores desarrollarán el Jueves.

El aviador señor Castro está sumamente interesado en que los representantes de la prensa presencien sus trabajos para que lo den á conocer al público santiaguino de quien es poco conocido aún cuando cuenta con una brillante hoja de aviación en sus vuelos de provincia.

Naufragio

Procedente de Hamburgo llegó el vapor alemán "Alessandria" conduciendo de 15 náufragos del velero ruso "Friton" recogidos frente á las costas del Brasil.

Al "Friton" le sorprendió un fuerte temporal en alta mar perdiendo ruta y arboladura é inundándose las bodegas. Una ola arrebató un tripulante que pereció.

Cuando los 15 restantes esperaban una muerte segura acertó á pasar el vapor "Alessandria".

Los recogidos fueron conducidos á Punta Arenas.

El "Friton" conducía un cargamento de maderas de un puerto de Estados Unidos con destino al Golfo de México. Pertenece á la matrícula del puerto Wasa (Rusia) y desplaza 1,146 toneladas.

Dado el estado en que quedó el buque al abandonarlo se cree haya zozobrado.

Palacio de los Tribunales

Hoy á las 3 de la tarde, en los salones de la Biblioteca se reunirán los miembros que componen la comisión encargada de la recepción de los muebles para el nuevo Palacio de los Tribunales, á efecto de tratar del informe presentado por el perito señor Sukel, acerca de los muebles americanos que han llegado.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

(Semana del 8 al 13 de Junio de 1914)

CAUSAS EN TABLA

Lunes 8 de Junio de 1914.—Relator, señor Anguita

1 Elvira Prieto V. de Barra con Compañía Salitrera Lautaro. . C
2 José A. Rodríguez con Jorge Marangunich. C
3 Eduardo Koegel con Compañía Explotadora de Lota y Coronel C
4 Cristina Rojas con Rafael Molina número 2423. C
5 Julio Meza con Martín Verdugo. C
6 M. Emilia Varela v. de H. y compartes. C
7 Manuel Jesús Montero con Julián 2.o Montero. C
8 Horacio Aroca con sucesión de Máximo Flores. C
9 María Llanca con Pablo Llanca C
10 Guillermo Contreras con Isabel Ugarte. C

Martes 9 de Junio de 1914.—Relator, señor Anguita

1 Elvira Prieto v. de Barra con Compañía Salitrera Lautaro. . C
2 Inspección de Tabacos con Vicente Clement (discordia). . . C
3 Pascuala Pinto Aguilera con Compañía Alemana y otro. . . C
4 Filomena Martínez y otros con Empresa de Tracción Eléctrica C
5 Juan P. Manríquez con Francisco Carrasco. C
6 Apelgren y Cía. con Federico Katz. C
7 Compañía Explotadora de Lota y Coronel con Sociedad Comercial Francesa. C
8 Fisco con Wagmann y Cía. . . C
9 Ruperto De Pinedo con Rafael Toresalba. C
10 Carlos Ugarte V. con Carlos García L.. C
11 César Ovalle B. y otro con Banco Chileno Garantizador de Valores y otro. C

Miércoles 10 de Junio de 1914.—Relator señor Pinto

1 Inspección de Tabacos con Vicente Clement (discordia, continuación con relación señor Anguita). C
2 Contra Pedro José Pérez y otro (continuación). C
3 Recurso de queja de Justino Guerra contra juez letrado de Petorca. . . . . A
4 Josefina Osorio de L. con José Devetcovi... C
5 Expediente de partición de Aguitin Parra... C
6 Nominanda Cerdero v. de L. con Fisco... C
7 Sucesión de Domicio Solari con Guillermo Franzani Meza. . . . C
8 Raúl Zañartu y otros con Fisco... C
9 José Domingo Rueda con Carlos Wuth. C
10 Alfredo García R. con Fisco. . . C

Viernes 12 de Junio de 1914.—Relator, señor Rodríguez

Acuerdos, ó en su defecto:

1 Javier Enrique con Javier Otaíza... C
2 Compañía Lautaro con Daniel Oliva y otro... C
3 Compañía Lautaro con Benjamín Zúñiga... C
4 Rosa Zorrilla con Banco de Chile... C
5 Compañía Salitrera Lautaro con Julio Brown y otro. C
6 Municipalidad de Valparaíso con Fisco. C
7 Requena y Compañía y otro con Ferrocarriles del Estado. . . . C
8 Compañía Agrícola de Vallenar con David Montt Julio. C
9 Ramón Cerda con Emilio Cuadra... C
10 Pedro Gárate con Sinforoso Jara... C

PRIMERA SALA

Sábado 13 de Junio de 1914.—Relator señor Anguita

1 Narciso Espinosa contra Francisco Olivella y otro. . . . . A
2 Carlos Casanello y Elvira Ravetto y otros. . . . . A
3 Sociedad Carbone Sechini con Ricardo Davila B. . . . . A
4 Barragaiza Hermanos con Antonio Lopez. . . . . A
5 José B. Campaña con Banco Anglo-Sud-Americano. . . . . A
6 Alfredo Molinos con The Central Chili Copper Company Ltd. A
7 José Ramón Echamarreta con Ismael García Huidobro. . . . . A
8 Francisco Javier Riesco con Andaldo y Cía... . . . . A
9 Compañía Cervecera Calera con César Burotto. . . . . A
10 Poniman Oyedenel con Feliciano Soto Valenzuela. . . . . A

Ministro de semana, señor Gallardo.

SEGUNDA SALA

Sábado 13 de Junio de 1914.—Relator señor Rodríguez

1 Contra Darío Sánchez. . . . . A
2 Impuesto de Tabacos con Brown y Gutiérrez. . . . . A
3 The Tarapacá Water Works Company Limited (reclamo solicitado de la Municipalidad de Iquique). . . . . A
4 Eliserio Bretón (capellanía). . A
5 Clemente Garrido con Ferrocarriles del Estado. . . . . A
6 Sindicato Santa Rosa con Adolfo Grimberg. . . . . A
7 Antonio Peñafiel con Municipalidad de Santiago. . . . . A
8 Julio Oliveira y otros con Raimundo 2.o Pucima. . . . . A
9 Maximiliano Juárez con Roberto Sproat y otro. . . . . A
10 Tomás Marambio y otros con Fernando Llona y otros. . . . A

Ministro de semana, señor Silva.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Lunes 8 de Junio de 1914.— Relator: señor Lira

1 Arsenio Poupin con Alberto Bezanzo . . . . . A
2 Convento de San Agustín con Carmela Lavanderos . . . . . A
3 José Eugenio Campos con Filomena Campos . . . . . A
4 Bernabé, Domitila y Melania Gonzalez (su curadora Cástula Gonzalez con Zoila Fuentes v. de Cuadra . . . . . A
5 Manuel Jovino Novoa con Carlos L. Perez y Williamson Balfour y Cía. . . . . A
6 Contra Jaime Morgan . . . . . A
7 Contra Benito Carbonell . . . . D
8 Contra Antonio Vaccaro . . . . D
9 Contra Francisco Font . . . . . D
10 Contra Leonor Flaxá . . . . . D
11 Contra Cruz Arriaza . . . . . D
12 Contra Pedro Embany . . . . . D
13 Contra Segundo Gutierrez. . . . D
14 Contra Humberto Diaz G. y Luis A. Gomez Silva . . . . . A
15 Contra Manuel Jesus Latorre . A
16 Contra Ramón Cabrera y Luis Alberto Conejera. . . . . D
17 Contra Juan Vargas y José Guillermo Rios... . . . . D
18 Contra Segundo Calquín, Daniel Pezoa, Armando Miranda, Custodio Inostroza, Víctor Rojas, Carlos Lopez, Máximo Lopez. D
19 Contra Abraham Espinosa, Marcelo Galvez, Jorge Cerveró, Julio Barros P., Isaac 2.o Guzman, Francisco S. Bernal, Francisco Velasquez, José Agustín Jorquera, Manuel Zelada, Miguel Olivares, Joaquín Bravo, Juan L.o Farías, Moises Arenas, Oscar Zúñiga, Manuel Tobar, Domingo Riveros, Emiliano Riquelme, Fernando Morandé, Alberto Cifuentes y Rosendo Bernal. . . . . A
20 Contra José Miguel Benavides y Juan Cepeda . . . . . D
21 Adolfo Larenas contra Eugenio Haberle... . . . . A
22 Julio Puga Borne contra Francisco Carrera, Alejandro Renjifo, Renato Valdés, José Maza, Domingo Matte L., Arturo Recabarren L. y Juan Lopez R. . A
23 Contra la policía de San Felipe A
24 Continuación Aníbal Echeverría y Reyes con Agustín Barros, María Teresa, Carmela y Elena Robinson y Manuel Barros B.. . . . . D

Martes 9.— Relator: señor Bianchi T.

1 Elena Reyes v. de M. con Alfredo Fernández B.. . . . . A
2 Contra Alberto Gutierrez, Juan Toledo Ramírez, Ramón Gatica y José María Martínez . A
3 Contra Cecilio Pallamar y Benjamín Medina Barrios . . . A
4 Abel Cordero contra Aníbal Bernardi. . . . . A
5 Exclusión Municipal de Carlos Rojas y Manuel Palominos, de la Municipalidad de Llallauquen . . . . . D
6 José Hüber con Tomás Barbutti . . . . . A
7 Jerónimo Cartagena con Ramón Vargas Prado . . . . . A
8 Ramón Vargas Prado con Jerónimo Cartagena . . . . . A
9 Comunidad Salitrera Nacional con Fisco... . . . . A
10 Banco Hipotecario de Chile con J. Adolfo Valenzuela . . . A
11 Zoilo Román con Vicente Aguinez . . . . . A
12 Aníbal Soza con sucesión de Jerman Minita. . . . . A
13 Nombramiento de Comprometario de Miguel Valenzuela y María Ninfa Badilla . . . . . A
14 José A. Jimenes con Laura Ferrari de V. y Julio Vitale . . . A
15 José A. Jimenez con Laura Ferrari de V. y Julio Vitale . . . A
16 Luisa Ferrari de Vitale con José A. Jimenez y Julio Vitale . . A
17 Teodosio Parodi y Guillermo A. Valdivieso con Baltasar Valenzuela . . . . . A

Miércoles 10.—Relator, señor Rodríguez

1 José Gregorio Lira (venta de acciones) . . . . . A
2 Banco de Chile y Alemania con Banco Nacional, Abel Gomez, Mauricio Riesco y Enrique Saavedra... . . . . A
3 Emilio Vigouroux con Congregación de los Padres Agustinos de la Asunción . . . . . A
4 Daniel E. Vial con José Varalla, Pedro Godoy y Gregorio Cerda . . . . . A
5 Pedro A. Cabézas con Augusto Cuq.. . . . . A
6 Ricardo Manríquez con Carlos Manríquez y otros. . . . . A
7 Salvador Molina con Luis Morales Matus . . . . . A
8 Daniel Santelices con Travaux Pablies and Chili . . . . . A
9 Bais Brothers and Stevenson Ltd. con Fisco . . . . . A
10 Roberto Willigmann con Rosa Estrella . . . . . A

1 & 3 P. M.

11 Exequiel Garces con José Miguel Muñoz... . . . . A
12 Luis Aviles y otros con Fisco . A
13 Benjamín Corvalan con Juana Mercedes Molina . . . . . A
14 Luis Jaramillo con Pedro 2.o Miguelez . . . . . A
15 Reclamación de Ernesto Díaz Valenzuela con Municipalidad de Curicó.. . . . . A
16 J. Roman Leiva con Manuel A. Garreton . . . . . A
17 Banco de la Nación Argentina con Banco Santiago... . . . . A
18 Carlos Kraemer con Erasmo Astroza . . . . . A
19 Sara Humeres de Infante con Manuel Fernandez U. . . . . A
20 Manuel Fernandez U. con Sara Humeres de I. . . . . A
21 Victor R. Allendes con sucesión Carlos Salinas... . . . . A
22 Magdalena Suarez v. de H. con Cesáreo Erazo. . . . . A
23 Interdicción de Juan de Dios Tello . . . . . A

Viernes 12.—Señor Santa María

1 Buenaventura Flores (demanda de capellanía) . . . . . A
2 Clorinda, Dolores y Víctor Santelices con comunidad El Palqui A
3 José M. Quiroz con Evaristo Picardo . . . . . A
4 Empresa de los Ferrocarriles del Estado con Ernesto Lagos (incidente cobro de honorarios del depositario señor Lira . . . . A
5 Juan Lumsden con Garrigó y Gundelach . . . . . A
6 Pedro Ruiz con Nicomedes Arróna . . . . . A
7 Toribio Aguilera con Pascual Carmona . . . . . A
8 Marcelina Rojas con Isaac Givovich . . . . . A
9 Luis Rojas A. con Manuel García C. (pendiente) . . . . . A

Tabla de 1 á 3 P. M.

10 Anacleto Droguett con Francisco E. Canales y otro . . . . A
11 Bellisario Galarce con Rudecindo Castro y otro . . . . . A
12 Josefa Moix y Granel, Josefa Torrens y Moix con Ema Cuadra (por sí y como representante legal de sus menores hijos) . . C
13 Compañía Salitrera La Avanzada con Arturo Irarrázaval y . . A
14 Mercedes Sanches de Valledor (partición de bienes) . . . . A
15 Emilio Lazo con Alberto Pizarro . . . . . A
16 Quiebra Alberto Vengoa . . . D
17 Pilar Cabrera v. de L. con Rosendo Mancilla (su sucesión) . C
18 Luis A. Moyano con Fisco . . . C

Sábado 13.—Señor Bulnes

1 A. G. Robinson y Cía. con Ferrocarriles del Estado (empate) . D
2 Ramón Herrera M. con Banco Hipotecario de Chile . . . . . D
3 Juan Felipe Bustos con Ferrocarriles del Estado . . . . . D
4 Municipalidad de San Antonio (Puerto Viejo) con Fisco . . D
5 Expediente de nombramiento de compromisario de la sucesión de Petronila Gajardo . . . . . D
6 Moises Maira, Rigoberto, Uberlinda, Emilia, Griselda y Francisco María Torrejón, Silvestre, Diego, Octavio, Elías y Humberto Maira González, Melania y Victoria Maira, Bianca María Mesías y Clorinda Maira de Besares con Florindo Labbé (expediente cartulado Moisés Maira y otros con sucesión de Benjamín Labbé) . . . . . A
7 Florindo Labbé con Moisés Maira . . . . . D
8 Aurora Osmandón con Juan de Dios Marticorena . . . . . A
9 Ramón Mujica con Javier Ariesgui R. . . . . D
10 Hortensia Rojas con Alvaro Cotapos . . . . . A
11 Romualdo López con Muñoz Hermanos y Cía. . . . . D
12 Banco Mobiliario con Alejandro Rosselot . . . . . A
13 Heriberto Urzúa con Horacio Villalobos . . . . . D

Ministro de semana, señor Dueñas.

SEGUNDA SALA

Lunes 8 de Junio de 1914.—Relator: Señor Quijada

1 Fernando J. Irarrázaval con Prudencia Fernández v. de Polanco. . . . . A
2 Rodolfo Wiedmaier con Ana von Halt. . . . . A
3 Balfour Lyan y Cía. con Pastor Sánchez. . . . . A
4 Contra Lisandro Llorella. . . . D
5 Contra José del C. Salinas. . . D
6 Contra Mercedes Zúñiga. . . . D
7 Contra Bernardo Martínez. . . D
8 Contra Malbio Valdebenito. . . D
9 Contra Sofía Aranedo. . . . . D
10 Contra Francisco Loguercio. . . D
11 Contra Segundo Bravo y Enrique Morales. . . . . A
12 Contra Carmela Carrasco y Mercedes Leiva . . . . . D
13 Contra Jesus Soto. . . . . D
14 Contra Rafael Pardo. . . . . D
15 Contra Juan y Arturo Calderón D
16 Contra Tomás Farías. . . . . D
17 Máximo Latorre con Municipalidad de Santiago (honorario). . . A
18 Recurso de hecho del Ferrocarril

La Colonia Penal de Mas Afuera

Acuerdo de Gabinete

Según nos ha informado uno de los miembros del Gabinete, parece, que en el Gobierno hay ya acuerdo, para establecer de nuevo la Colonia Penal en Juan Fernández, la que fué suprimida el año pasado.

Nos agregó el señor Ministro, á quien nos referimos, que el Gobierno, estaba resuelto á acordar la rescisión del contrato de arrendamiento de esa isla, en el caso de que el arrendatario no acepte la formación de la Colonia, y el envío de los reos designados.

Y es tal la resolución del Gobierno, que está resuelto á no escuchar los empeños que viene haciendo el arrendatario, para torcer en este asunto la decisión del Ministerio.

Terminó diciéndonos el señor Ministro, que en breve el Consejo de Estado se ocupará de este asunto, resuelto por el Gobierno, en principio.

No es posible abandonar á los reos indultados, ni que éstos permanezcan en la situación ambigua en que se encuentran. La Colonia Penal, no puede establecerse en sitio mejor que en esa isla, y ello se hará lo más pronto que se pueda, y en la mejor forma posible.

IV Congreso Internacional de Estudiantes Americanos

Reunión de los delegados que componen la delegación chilena

En cumplimeinto á un acuerdo tomado por la comisión organizadora del Congreso de Estudiantes que se reunirá en esta capital en Septiembre próximo, se ha citado á los delegados que forman la delegación chilena á una sesión que se verificará hoy día, á las 3 P. M., en el Club de Estudiantes.

Tenemos encargo de recomendar la asistencia de los señores delegados, pues hay necesidad de organizar la delegación y proceder al reparto definitivo de los diversos temas que se discutirán en el Congreso.

HOMENAJE A DON DIEGO PORTALES

Ayer se verificó en el templo de la Merced un acto de homenaje en honor y á la memoria del célebre estadista chileno don Diego Portales.

Asistió lo más distinguido de nuestra sociedad.

Por la tarde hubo un desfile ante la estatua de Portales de escuelas y sociedades obreras.

Conmemoración de la Batalla de Arica

En el regimiento Pudeto.—Conferencia patriótica y jura de la bandera por los boy-scouts.

Ayer tuvo lugar en el regimiento Pudeto una simpática fiesta para conmemorar el aniversario de la batalla de Arica.

Poco antes de las 9 de la mañana llegaban los boy-scouts al cuartel de ese regimiento, con el fin de verificar, en honor de la fecha que recuerda una de las muchas gloriosas batallas en que salió vencedor el Ejército chileno en la campaña del 79, la jura de la bandera de algunos de sus nuevos miembros.

En efecto, después de una patriótica conferencia sobre el hecho de armas que se conmemoraba, dada por el capitán Gazmuri, se procedió al acto de la jura de la bandera de setenta nuevos scouts.

Asistió al acto el presidente de la división provincial, don Roberto Huneeus.

Poco después de las 11 A. M. se retiraban del cuartel los scouts altamente impresionados de la solemnidad del acto llevado á efecto.

Los naufragos del "inglejerg

Llegan á Punta Arenas

Nuestro corresponsal en Punta Arenas nos comunica, haber entrado á aquel puerto de arribada forzosa, el vapor "Lawhead", á fin de dejar allí á diecisels náufragos, encontrados por ese vapor á la altura de Buenos Aires, á bordo de la barca "Inglejerg", la que estaba á punto de naufragar.

El fuerte temporal reinante en aquellas aguas, había desmantelado ese barco, le había arrebatado todos los botes, y se encontraban desde hacía días sin gobierno.

Los víveres estaban inservibles, mojados por las aguas que habían ya inundado las bodegas, sin que las bombas de achique pudieran dar abasto á desalojar el agua, que entraba por el casco de la nave rota.

La "Inglejerg", navegaba desde Noruega con rumbo á Buenos Aires, trayendo un cargamento de maderas de aquel país.

Este barco, desplazaba 1,362 toneladas de registro, y pertenecía á la matrícula de Lawik (Noruega).

Dado el estado en que la dejó el vapor "Lawhead", se cree que haya ya naufragado.

Los náufragos han sido muy bien atendidos por las autoridades marítimas de ese puerto, pues el estado deplorable en que se hallaban al recogerlos, era sumamente penoso, ya que hacía días que eran víctimas del hambre.

Policía

MUERTO POR UN TREN

En la mañana de ayer, á las diez y media, el tren N.o 25, ordinario á Valparaíso, cuya máquina era conducida por Andrés Silva, atropelló, ocasionándole una muerte instantánea, á un desconocido, que en esos momentos imprudentemente atravesaba la línea.

Según averiguaciones hechas por la 7.a comisaría, el desconocido se llamaba de apellido Grandon, contaba más ó menos 45 años de edad, y acababa de llegar procedente del sur.

El cadáver fué conducido á la Morgue.

PHOSPHATINE FALIÈRES
El alimento el mejor y más recomendado para los niños, las enfermas delicadas, las convalecientes, los ancianos. LA "PHOSPHATINE FALIÈRES" es INAMIDABLE. DEPOSITO Gral.: 8, R. de la Tacherie, Paris y todas Farmacias.

... Transandino de Chile Limitado. A
19 Hermilio González con Valentín Cabrera. . . . . A
20 Ramón del Río C. con Abel Reynaldos. . . . . A
21 Amelia W. v. de Rodríguez con Samuel Fajardo. . . . . A
22 Schmidt y Wehshan con Hortensia Valdivia. . . . . A
22 Celina Cuevas con el Fisco. . . A
24 Eduardo Hernández con Fisco. . A
25 Sociedad Nueva Italia con el Fisco. . . . . A
26 Marcos Bock, Juan Sprallo y Carmen Herrera con el Fisco. . A

Martes Junio 9 de 1914.—Señor Lira

1 Recurso de hecho de José Trujillo. . . . . A
2 Accionistas del Canal Pedrino. . A
3 María Bazo de Murillo (hoy Alberto Montt con Daniel Jaramillo, Vicente Murillo y Pablo Vignoaux. . . . . A
4 Partición de bienes de Manuel Cortés. . . . . A
5 The Agues Blancas Nitrate Co. Ltd. con Virginia Aguirre de Bascuñán y Rosa, Virginia, Victoria y Julia Bascuñán. . . . . A
6 Estanislao Pérez con Narciso Valderrama. . . . . A
7 Filomena Urzúa y Ninfa Torrealba (cesión de bienes), síndico de su concurso con Enrique Morán
8 Manuel Martínez A. con Luis Maurice. . . . . A
9 Leoncio Vivero con Fisco. . . . A
10 Inspección de Alcoholes con José Estrada, Leopoldo Freck y Máximo Maureira. . . . . A
11 David Cordano con Fisco. . . . A
12 Remigio Fuentealba con Fisco. D
13 Ouvrige y Compañía con Fisco. D
14 Fisco con César Rogellini. . . . D
15 Fisco con Manuel Bahamondes. D
16 Fisco con José Bohle. . . . . D
17 Fisco con E. Carrasco. . . . . D
18 Fisco con Cristino Stange. . . . D
19 Fisco con Zenón Marguier. . . . D
20 Luis A. Medina y otros con Fisco D
21 Román Vallejos con Fisco. . . . D
22 Horacio Fábres con Fisco. . . . D

Miércoles Junio 10 de 1914.—Señor Bianchi Tupper

1 Empresa Anglo Chilian con el Fisco. . . . . A
2 United Sckos Machine Company con Ricardo Piwonka J., Jorge Quentin y Ricardo Piwonka. . . A
3 Juan Garafulich con Compañía Minera y Refinadora Alantafa. A
4 Juan Figueroa y Carmen Flores v. de Durán con Mercedes del C. Whitte. . . . . D
5 J. Adolfo Valenzuela. Ignacio Rodríguez, Onofre Polanco y Benigno Polanco y Cía. con Julio Burgos. . . . . D
6 Liquidación de la sociedad conyugal de Guillermo Helfmann y María Reimers. . . . . A
7 Fisco con Andrés E. Bustos, expediente N.o 235. . . . . A
8 Fisco con Andrés E. Bustos, expediente N.o 235. . . . . A

De 1 á 3 P. M.

9 Juan D. Fuenzalida con Juan Paulino Lazo. . . . . D
10 Aníbal Sosa con Sra. de Ramón Plaza. . . . . D
11 Juan Benavides con Daniel Gómez. . . . . A
12 Horacio Shayer con Luis Serrano E. . . . . A
13 Angel Toro con el Fisco. . . . A
14 Diego Maturana con sua de María del Pilar Cortínez. . . . A
15 Alberto, Ernesto, Beatriz y Teresa Burgos con Ferrocarriles del Estado. . . . . A
16 Juan Domingo Tagle Arrate, nombramiento de compromisario. . . . . A

Viernes 12 de Junio de 1914.—Señor Rodríguez

1 Pedro Peretti con Fisco. . . . D
2 Eduardo Mujica con Municipalidad de Santiago. . . . . D
3 Fisco con Tomás Thignay. . . . D
4 Manuela Solarza y otros (herencia yacente). . . . . D
5 Fisco con Pedro María Manella. . . . . D
6 Fisco con Calixto Baeta. . . . D
7 Fisco con Alberto Sckol. . . . D
8 Francisco Zambrano con Fisco D
9 Carlos Carlevarino con Fisco. . D
10 Fisco con Frollán Ormazábal. . D
11 Fisco con Federico Aichele. . . D
12 Fisco con Federico Archele. . . D
13 Eugenio Candia con Fisco. . . D
14 Cardenio Leal con Fisco. . . . D
15 Fisco con Roberto Geluiser. . . D
16 Fisco con Marcelo Gallino. . . D
17 Fisco con Baudilio Jaramillo y otro. . . . . D
18 José Fidel Monsalve con Fisco. D
19 Carlos Ovando con Fisco. . . . D
20 José Miguel Ramírez con José Tomás Cerda. . . . . D
21 Sucesión Manuel A. de la Cuevas con Sucesión Gregorio Cornejo. D

Sábado 13 de Junio de 1914.—Señor Santa María

1 Pedro N. Abumada con Compañía de Gas. . . . . D
2 Juan Francisco Cuevas con Javier Rosadencia. . . . . D
3 Clorindo Valenzuela con Fernando Holzmann. . . . . D
4 Pedro Bamren con Francisco Domínguez (su succ.). . . . . D
5 José 2.o Canto D. con Manuel Lefendo. . . . . A
6 Marcos González con Ferrocarriles del Estado. . . . . D
7 David Toro Melo con Alfredo Ansaldo. . . . . D

De 1 á 3 P. M.

8 Pedro León Medina con Corina Lopehendía y otra. . . . . D
9 María del C. Roco v. de R. con Teléforo Verdugo. . . . . D
10 Enrique Esse con Fisco. . . . D
11 Carlos Ramírez R. con Cayetano Lisboa. . . . . D
12 Ricardo Vial (su succ.) con Roberto Lyon. . . . . D
13 Ramón Vásquez con Enrique Araya. . . . . D
14 Nieves Pesse de Eckdahl y otro con Fisco. . . . . D
15 Ana Rosa González v. de R. con Ferrocarriles del Estado. . . . D

Ministro de semana: señor Donoso Grille.

TERCERA SALA

Lunes 8 de Junio de 1914.—Relator, señor Bulnes

1 Francisco Ibarra con Juana Cerda v. de Farfán y Delfin, José del Carmen, Juan de Dios y Javiera Farfán. . . . . A
2 Marcos Walton, denuncio por infracción á la ley de timbres. A
3 Marcos Walton, denuncio por infracción á la ley de timbres A
4 Marcos Walton, denuncio por infracción á la ley de timbres A
5 Marcos Walton, denuncio por infracción á la ley de timbres A
6 Recusación del juez letrado de San Felipe, formulada por Marcial Córdova. . . . . A
7 Fisco con Williamson Balfour y Compañía. . . . . A
8 Samuel Trinova con Hernágenes Blanco. . . . . A
9 Fisco con Eduardo Le Fort. . . A
10 Manuel Martínez A. con Luis Maurice. . . . . A
11 Sociedad Huentelauquén con Jacinto Gallardo y demás comuneros de la estancia minera. . A
12 Valentín Orellana con Luis Cerda. . . . . A
13 Pedro, Fernando y Jorge Errázuriz Tagle y Blanca Errázuriz de Ureta con Banco Hipotecario de Chile, Moisés del Fierro, Moisés Eugenio y Sara del Fierro, Elena Lucrecia del Fierro de Echeverría y Elvira del Fierro de Cordovez. . . . . D
14 Sandalio Ubilla con Gregorio Gómez, Lázaro Bravo y Alfredo y Eduardo del Valle. . . A
15 Pedro Guzmán y Luis A. Guzmán con José Dolores Figueroa. . . . . A

De 1 á 2 P. M.

16 Pablo Libar con Emilio Gubland. C
17 Anatolio Díaz con Estanislao Román. . . . . A
18 Anatolio Díaz con Estanislao Román. . . . . A
19 Luis y Mauricio Weinstein con María L. Herrera. . . . . A
20 José M. Herrera con Horacio Passt y Luis Lezaeta. . . . . A
21 Carlos Ramírez con Valentín Orellana. . . . . A
22 Antonio Piraino con Mercedes Humeres de Guzmán. C
23 Carlos y Alfredo Tagle y Amelia Tagle de María con M. Luisa Tagle de T. é Isabel Tagle A
24 Trostel y Pinto con Ramón Ocampo. . . . . A

Martes 9 de Junio de 1914.— Señor Rodríguez

1 Delfín Rojas con Eustalio Abuzada. . . . . A
2 Fernando Irarrázaval con Fragenia Fernández v. de Polanco. . . . . A
3 Francisco Contreras y Guillermo Viviani con Juan de Dios Contreras. . . . . A
4 Lorenzo Espinosa con Miguel A. Rivera. . . . . A
5 Contra Roberto Miranda. . . . A
6 Contra Aurelio González y Pedro Jara. . . . . A
7 Contra José Pla. . . . . D
8 Contra José Abayán. . . . . D
9 Contra Josefina V. de Menani. D
10 Contra Giraeno Ceschi. . . . D
11 Contra Cebastián Fernández. . D
12 Contra Federico Minter. . . . D
13 Contra Pedro Isalas Guerrero y Pablo del Río. . . . . D
14 Sumario por seduce á José 2.o Venegas y Rosalindo Cortés. D
15 Sumario por muerte de Jacinto Ortega contra Misael Román. . . . . A
16 Reclamación de Cayetano Pedesá. . . . . A
17 Contra José Contreras Balboa. D
18 Contra Javier Navarro González. . . . . A
19 Contra Manuel Jesús Santelices. . . . . A
20 Contra Carlos Vega N. . . . . D
21 Contra Rudecindo Sandoval, Custodio Quintanilla, Rodolfo Díaz, Manuel Núñez, Ricardo Maturana y Ernesto Riquelme D
22 Jenoveva Samorano con Tracción Eléctrica, empate. . . . D

Miércoles 10 de Junio.—Señor Santa María

1 Recurso de hecho de Clodomira Guzmán v. de A. . . . . A
2 Julia Zamora con Pastor Infante. . . . . A
3 Banco de la República con Luis E. Verdugo. . . . . A
4 Juan Garafulich con Compañía Estanífera Llallagua. . . . . A
5 Caja de Crédito Hipotecario con con Vicente Eleszpeiger. . . A
6 Sociedad Agrícola y Ganadera Rupanco con Pedro Cairilep y Fisco. . . . . A
7 Eleodoro Valenzuela con Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. . . . . A
8 José Delfín Molina con Francisco Pitripan y otro. . . . . A

De 1 á 3 P. M.

9 Ramón Allende Cuadra con Fisco. . . . . A
10 Manuel Rodríguez N. con María Brito v. de Vergara y Eliseo Avendaño. . . . . A
11 Tránsito Cuadra de A. con Municipalidad de Santiago. . . . A
12 Juan Tomás Calderón con Mercedes Varela. . . . . A
13 Walterio Hugo con Mateo Prigross. . . . . A
17 Municipalidad de Santiago con Ramón Bustamante y Juan de Dios Plaza. . . . . A
15 Pedro 2.o Catalán con Valerio Pérez. . . . . A
16 Cirilo Olea con Manuel Jesús Olea. . . . . A
17 Eufemia Montt de Sanvedra con Ignacio Palma Smith. . . C
18 Expediente canalizas del río Aconcagua. . . . . A

Viernes 12 de Junio de 1914.—Señor Quijada

1 Juan S. Risso con José Luis Riesco (continuación). . . . . A
2 Sociedad Frigorífico de la Vega con Augusto Videla (apelación del Banco de la República. A
3 José Rafael Salas, José Ramón Infante, Gibbs y Cía. con Fisco (apelación Mensura números 423, 424 y 423. Notario Fierro 1872. . . . . A
4 Sucesión Espes y Gallo con Lisandro A. Rojas. . . . . D
5 Rutino y María Valenzuela con José del Carmen López. . . . D
6 Enrique Ribera con Rosamel Fuenzalida. . . . . D
7 Víctor Romero Silva con Banco Garantizador de Valores. . . D
8 Fisco con Justo Pastor Ubilla y Olegario Franco. . . . . D
9 J. Francisco Correa A. con Sucesión Daniel Barros. . . . . D
10 Antonio Barrun con Alejandro Medina. . . . . D
11 Fisco con Inglés Lomax y Cía. D

De 1 á 2 P. M.

12 Berlin Bustamante G. con Celia Morales. . . . . D
13 Serafín Zamora con José Ignacio Salinas. . . . . D
14 Serafín Zamora con José Ignacio Salinas. . . . . D
15 Sergio Severiano Urbina con Josefa y Victoria Pacheco. . . D
16 Rosendo Manzilla con Isolina Verdugo. . . . . D
17 Carlos V. Aranguiz con Fisco. . D
18 Fisco con Municipalidad de Coronel. . . . . D
19 Nicanglio Silva con Zoilo Bravo. . . . . D
20 Curador de Juana López Gama con Alsop y Cía. . . . . D
21 Rosa Arecta Cárdenas con Clodilde Valenzuela v. de C. . . D
22 Joaquín Leiva con Fisco. . . . D
23 Pedro Andrade con Fisco. . . D
24 Tobías Espinola con Rosaria Soto. . . . . D
25 Julio Alvarez Díaz con Ruperto Díaz. . . . . D
26 Gregorio Redondo con Juan Hospide. . . . . D

Sábado 12 de Junio de 1914.—Señor Bianchi

1 Soc. Construcciones Federico Robinson y Cía con Soc. Construcciones Batignolles y Fould y Cía. (penidente). . . . . D
2 Amenábar y Romo con Francisco del Campo. . . . . D
3 Pedro N. Gómez con Sucesión de Celinda Fernández. . . . . D
4 Emilio Reés con Emma Grago. D
5 Daniel Ortuzar con Pedro Favez Polanco. . . . . D
6 Roberto Rey Jeffery con Pablo Bischoffhausen y El Fisco. . D
7 Freian Portales, sucesión efectiva. . . . . D
8 Ferrocarril á Bolivia con el Fisco. . . . . D
9 Juan F. Torres con Fernando Irarázaval. . . . . D
10 Matías Encalada con Sucesión de María del Carmen Zúñiga. D
11 Liquidación Leiva Tradovich. . D
12 Partición de los bienes de Rita Chadovich de Leiva. . . . . A
13 Filadelfo Salazar con José Just. D
14 Nicolás Rubio con Yange y Compañía. . . . . D
15 Abelino Martínez R. con El Fisco. . . . . D
16 Jorge Rodríguez C. sentencia de grados. . . . . D

Ministro de semana señor Astorquiza.

CUARTA SALA

Lunes 8 de Junio de 1914.—Señor Santa María

1 Benjamín Navarrete (sus herederos) con Isidora Ureta v. de Troncoso. . . . . A
2 Aurora Ossandón v. de C. con Gabriel Núñez. . . . . A
3 Contra Daniel y José Castro y Antonio Colás. . . . . A
4 Contra Arturo Olivares y Manuel A. Ramírez. . . . . A
5 Gerónimo de Lama y Ossa contra Carlos Rogers. . . . . A
6 Contra Alvaro Villanándos. . . A
7 Contra Rogelio Arriesa. . . . . A
8 Contra Guillermo Cáceres Toledo. . . . . A
9 Contra Juan Espinosa. . . . . A
10 Contra Carlos Vélez C. (incidente de doña Jesús Verbal sobre devolución de tabacos). . . . . A
11 Expediente de Manuel Núñez (honorario de perito). . . . . A
12 Ladislao Errázuriz contra José M. Salinas. . . . . A
13 Marcelo Salas (80 secsor) con Fisco (empate). . . . . D

Martes 9.—Señor Quijada

1 Sucesión de Federico Kahle y José Eusebio García y Pablo Eittenn con Fisco (aprobación mensura estaca 426 Rerro 1872. . . A
2 Compañía Cervecerías Unidas con Carlos G. Fuahsicher. . . A
3 Expediente de interdicción de Adriana Coloano (honorario del curador don Anibal Rodríguez. A
4 Francisco Landa con sucesión Pedro Hilarión García. . . . . A
5 Filomena Alvarez de Brull con José Manuel Ormazábal. . . . A
6 Ezequiel Lavanderos con Liborio Sánchez. . . . . A
7 Gustavo Lefort con Emilio Lazo A
8 Fisco con Maximiliano Arrau y Santiago Word y Sociedad Colmbadera Queule. . . . . A
9 Ventura Díaz v. de Valenzuela con Carmen Rosa Ibarríguez y Banco Garantizador de Valores A
10 Municipalidad de La Florida con Compañía Alemana. . . . . A
11 Ana Luisa Miranda con Juan Bautista Urriola. . . . . A
12 Fisco con Virgilio Enas y Cía. A
13 Fisco con Compañía de Salitres Antofagasta y Compañía Lastenia. . . . . A

De 1 á 3 P. M.

14 Fisco con Williamson Balfour . . D
15 Castellani y Cía con José Pedro Alessandri y Carlos Rousiñel (honorario depositario Luciano Hirlart). . . . . A
16 Esteban García con Manuel Zo Valdés. . . . . A
17 Juan de Dios Fernández con sucesión Guillermo Latorre. . . A
18 Claudio Barros con Compañía de Aguas. . . . . A
19 Claudio Barros con Compañía de Aguas. . . . . A
20 Arturo Cioran con Fisco. . . . A
21 Ercilia Toro con Luis Villarreal A
22 Daniel Tévere con Juan Arredondo. . . . . A
23 José R. Lira con Alfredo Soffa A
24 Nefiali Guzmán con Baudilio Morales. . . . . A
25 Eduvina González con Manuel González. . . . . A
26 Miguel Román con Angel Sánchez. . . . . A
27 Nicolás Pérez con Gioramini Palusti. . . . . A

Miércoles 10.—Señor Bulnes

1 Juan Montero R. con Fisco. . . D
2 Juan Ortega con Sociedad de Minas de cobre de Naltagua. . . D
3 Velasco Bravo y Cía. con Carlos Dongenweller. . . . . D
4 Enrique Gimpert con José G. Ramila, Enrique Nieto y Andrés Vaccaro. . . . . D
5 Juana Leiva v. de Goldrak con Rosa Reyes v. de Dory. . . . D
6 Federico Stange con Empresa de Tracción Eléctrica. . . . . D
7 Amalia Chagua, Dorotea Sepúlveda, Evarista Yáñez, Justa Monsalve, Pedro Torres y José del C. Muñoz con Fisco. . . . . D
8 Carlos Rodríguez con Domingo de la Maza. . . . . D
9 Expediente de partición de los bienes de Teresa Flores. . . . D
10 Benjamín León con José Antonio Valenzuela y Corina León D

De 1 á 3

11 Fidel Duarte con Eusebio Duarte. . . . . D
12 Francisco Sutin con Schiavetti hnos. y Gambi Pilade. . . . D
13 Félix Solar con Domingo Valdés (su sucesión). . . . . D
14 Sucesión Mauricio Mena con sucesión José Vicente Sotomayor D

Viernes 12 de Junio de 1914.—Señor Lira

1 Liquidación Sociedad Salitrera Agua Verde (continuación). . A
2 Fisco con Eusebio Ampuero é Isabel Díaz. . . . . D
3 Francisco Hidalgo con Ferrocarriles del Estado. . . . . D
4 Descendientes de Nicolás García y de María Ferreira y denunciantes Julio Olmedo, Rafael del Canto, Juan de la C. Farías, Ramón 2.o Jiménez y Arsenio Larraín con Convento de San Francisco y Recoleta Franciscana (causa caratulada Domingo García y otros con Convento de San Francisco). . . D
5 Juan P. Poblete con Mauricio Alende. . . . . D
6 José Aguirre con Abelardo García. . . . . D
7 José Ignacio G. Huidobro con David y Javier G. Huidobro y Miguel Valdivieso y Ordinario Eclesiástico. . . . . D
8 Esteban Valerne con Municipalidad de Santiago. . . . . D

(De 1 á 3 P. M.)

9 Nicolás López con Nicolás Ibarra y Montenegro y Burmeister. . . . . D
10 Junta de Beneficencia de Petorca con Convento de San Agustín y Salvador Prigolet. . . . D
11 Lastenia Larcia é Ismenia Agüero con sucesión de José María Agüero. . . . . D
12 Patricio Larrain Alcalde con Isaías Montes. . . . . D
13 Rodolfo y Alejandro González con Tudoo Habaca. . . . . D
14 Liquidación Sociedad Juan Manuel Moras y Nicomedes Gamboa. . . . . D
15 Vicente Montero con sucesión de Rosa Guzmán. . . . . D
16 Ramón Herrera con Fisco. . . D
17 Jouve y Gofier con Nestor Agüero. . . . . D

Sábado 13 de Junio de 1914.—Señor Rodríguez

1 Martín Langus con Vicente Quezada. . . . . D
2 Convento de la Recoleta Dominica con comuneros del Río Colorado. . . . . D
3 Rafael Errázuriz U. con Carlos Alberto Ruiz. . . . . D
4 Fisco con Liborio Vera. . . . . D
5 Emilio Romero con La Alemana. . . . . D
6 Carmen Romero con Pedro Cortejo. . . . . D
7 Fisco con Casa Nuñott y Cía. . D

(De 1 á 3 P. M.)

8 Juan Esteban López con Fisco. . . . . D
9 Fisco con Carmen F. de Rivera y otra. . . . . D
10 Luis Alamos Silva con Tracción Eléctrica. . . . . D
11 Desiderio Carrasco con Teresa González (partición de sus bienes). . . . . D
12 Eduardo Estevez con Félix Moreno. . . . . D
14 Fisco y Feliciano Osso Valenzuela con Comunidad Agrícola de Nacaes. . . . . D

Ministro de semana, señor Logos.

AVISOS DE BOMBAS

6.A COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Salvadores y Guardias de Propiedad.—Citase á reunión de Compañía para el Martes 9 del presente, á las 9½ P. M.—Renuncia del teniente 2.o y demás á que hubiere lugar.—El secretario.

11.a COMPAGNIA, "POMPA ITALIA". Si avisano i futuri volontari della Pompa Italia, ad una riunione che svrà luego martedi 9 del corrente, alle ore 9 P. M. Punto di Riunione: Santo Domingo 970. Si raccomanda l'assistenza.—Il segretario.

AVISOS ECONOMICOS

CADA 10 PALABRAS

Por 1 dia.. . . $ 0.30
Por tres dias . . " 0.80
Por diez " . . " 2.50

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

COCHE AMERICANO, ARNESES Y libres, vendo: capitán Pugs, Regimiento Artillería Tacna N.o 1. VI-9-774

SE ARRIENDAN PIEZAS, DEPARTAmento decente, luz eléctrica, Concepción 1836, frente Cochrane. VI-15-779

PENSION PARA VARIOS, CASA HOnorable, gran pieza confort barato, con 6 sin. Bascuñán 198.—Refacciones de techos, hago alcantarillados.—Recabal XI-9-766

AVISOS JUDICIALES

QUIEBRA LOPEZ DE MATURANA.—Por resolución de 5 del actual se ha negado lugar á la apelación de la sentencia de grados deducida á nombre de don Emilio Salazar.—El secretario. VI-8

EXTRACTO ARTIGAS Y BARCOS.—Por escritura otorgada hoy ante mí, don Joaquín Artigas y don Raimundo Barcos de este domicilio, han formado una sociedad comercial con el objeto de establecer en esta ciudad de Santiago, una oficina para la venta de mercaderías en general, representaciones de fábricas europeas, especialmente la del señor Ildefonso Serra, de Barcelona. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago de Chile. La razón social de Artigas y Barcos que usarán indistintamente ambos socios como encargados de la administración. El término de duración será de 3 años á contar desde el 1.o de Junio próximo entrante y el capital necesario para los gastos lo aportará el socio Joaquín Artigas.—Santiago, 30 de Mayo de 1914.—Pedro N. Cruz, Notario. VI-10-770

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Certifico que por escritura otorgada ante mí hoy los señores Clodomiro Ulloa y Samuel González, comerciantes de este domicilio, dieron por disuelta y totalmente liquidada la sociedad que tenían formada por escritura en esta Notaría, con fecha cuatro de Noviembre de mil novecientos trece, bajo la razón social de "Ulloa y González", quedando don Samuel González á cargo exclusivo del activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Santiago, veinte de Mayo de mil novecientos catorce.—D. Lizana D., Notario. VI-11-777

REMATE.— EL TRECE DE JUNIO á las 3 P. M., en la calle Salas N.o 198, se rematarán, ante el martillero don Víctor Araya, 4,660 tablas de álamo, de ½ pulgada, en bruto. Así está decretado por el señor juez del 4.o Juzgado, en la ejecución de Bahre Herbst y Cía. con Juan H. de Lorca y Cía. VI-10-775

INVENTARIO.—POR DECRETO DEL primer juzgado civil de este departamento de fecha 29 de Mayo último, procederé el 17 del presente á inventariar los bienes del menor don Luis Enrique Silva Concha en la casa calle del Ejército número 321, de esta ciudad.—D. Lizana, Notario. 6-14-777

SOCIEDAD.—CERTIFICO: QUE POR escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Arturo Trevena y Francisco J. Zavala V., comerciantes, de este domicilio el primero y de Valparaíso el segundo, constituyeron una sociedad comercial colectiva con el objeto de dedicarse á la explotación de la agencia de la máquina de escribir Remington y Smith Premier y artículos relacionados con este ramo, como así mismo un negocio sobre comisiones por cuenta de Fábricas y casas nacionales y extranjeras. El capital social es la suma de cincuenta mil pesos que aportará totalmente el señor Trevena, á medida que lo exija el desarrollo de los negocios sociales. La razón social será: "A. Trevena y compañía", que podrán usar ambos socios indistintamente. El domicilio social será la ciudad de Santiago. La duración de la sociedad será de un año á contar desde esta fecha.—Santiago, diez de Junio de mil novecientos catorce.—D. Lizana D., notario. VI-8-764

FORMACION DE SOCIEDAD.—CERtifico que por escritura otorgada ante mí, hoy, los señores Vicente Aranguren, Miguel Olarán y Juan Alvarez, comerciantes de este domicilio, constituyeron una sociedad colectiva comercial que tiene por objeto explotar el establecimiento comercial denominado "La San Miguel" que el señor Aranguren posee en la calle San Diego número mil ciento dieciocho, sobre préstamos. El capital social es la suma de ciento quince mil cuarenta y tres pesos setenta centavos que se aportan en esta forma: el señor Aranguren ochenta mil pesos, el señor Olarán, veintidos mil cincuenta y seis pesos cuarenta y un centavos y el señor Alvarez doce mil novecientos ochenta y siete pesos veintiseis centavos. El aporte del señor Aranguren consiste en mercaderías é instalaciones de su establecimiento y en dinero efectivo el de los otros socios. La razón social es "Aranguren y Compañía" y su uso corresponderá á cada uno de los socios. El domicilio es Santiago y su duración cuatro años á contar desde el primero de Noviembre último. Santiago, veintiuno de Mayo de mil novecientos catorce.—D. Lizana D., notario. Inscrita en el Registro de Comercio á fs. 220 No 215 de este año. Santiago, mayo veinticinco de mil novecientos catorce.—Enrique Rodríguez Cerda, conservador de bienes raíces y de comercio. VI-8-762

POR DECRETO DEL 5.o JUZGADO Civil recaído en las diligencias sobre habilitación de edad de los menores D. Zenón y D. Mariano Pontecilla Varas, se ha citado á los parientes de los menores y al señor defensor de menores á una audiencia para el 30 de Junio á la 1 P. M. VI-10-724

OCUPACIONES

NECESITASE EMPLEADO COMPEtente para manejar una secretaría de un juzgado del norte. Molina 218, de 8 á 1. VI-17-747

DIVERSOS

COMERCIANTES, INDUSTRIALES.—Atiendo contabilidades mensuales.—Antonio Ibarra Rojas.—Correo 2. VI-15-679

ESCUELA DE AGRICULTURA.—Ecuador 3044.—Recibe inscripciones pedidos estacas de vides, variedades mesa y vinileras, hasta 30 de Junio. Pedidos se despacharán por orden fecha inscripción. VI-11-782

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO V. Eyzaguirre", abierta al público diariamente, de 9 á 11 A. M. y de 1.30 á 9 P. M., García Reyes N.o 11. Agradece todo envío de obras, revistas ó periódicos.—El director.

Cemento EL MELON

El mejor del mundo pídalo á

BALFOUR LYON & Co.

BANDERA 185 DELICIAS 1751

DONDE Weir y Cía. LO MEJOR

—EN—

: Licores finos :
y vinos extranjeros y del país

Procedencia garantida

Almacén de Té

JUNIO 8

Santos Salustian o Merardo

CAMBIO 9 5/8

£	24.93½
Dollar	5.19
Franco	0.94½
Marco	1.23
Nac. Argen.	2.20

ORO: 86.50 %

A. M. Robert

BANDERA 56-58

Liquidación extraordinaria de SOMBREROS MODELOS HORMAS Y ADORNOS desde $ 1.50

Sigue la baratura en TRAJES SASTRE ABIGOy SPIELES

Botica Francia

154 ESTADO 154 (frente á San Agustín)

DESPACHO EXACTO y garantido de Recetas con productos de primera calidad. :-: Drogas, Específicos y perfumería fina á precios sin competencia.

GOYENECHE y ANDRADE